Año XV—Núm. 4151

LA NACION

Buenos Aires, Viérnes 20 de Junio de 1884

Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Junio, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, pudiendo empezar la suscricion en cualquier fecha. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1º de ENERO DE 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobra en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

La soberanía nacional y la Iglesia

La última Pastoral del Vicario Clara ha introducido el desórden en sus propias filas, al dar de hecho por perdida su causa, y perdiéndola moral y legalmente por la actitud insostenible que asume al desconocer el gran principio de la soberanía nacional. Su negacion en absoluto del Patronato, es más que un desconocimiento de la ley suprema del país; es un acto de rebelion moral contra la existencia misma del Estado con los atributos temporales que le son propios.

Los que sostenian la resistencia del Vicario colocándose en el terreno de la Constitucion, han hecho caso omiso de esta circunstancia, porque de tomarla en cuenta, les faltaria terreno sólido que pisar.

Los que yendo más allá, sostenian en absoluto la supremacía de la Iglesia sobre el Estado, ó bien niegan la autenticidad de la nueva Pastoral, ó bien rechazan la cuestion en ese terreno, que los coloca fuera de la ley.

El mismo Dr. Clara no pisa en terreno más sólido en la singular actitud que ha asumido.

El considera el Patronato como una concesion personal del Papa á los reyes de España, suponiendo que aquel no tuvo presente al pueblo cristiano de América, sino hacer un regalo de facultades á los monarcas de la metrópoli.

A este respecto observa el Dr. Velez Sarsfield, tan buen cristiano como profundo canonista:—¿Seria posible que el Vicario de Jesucristo fuese afectado de consideraciones personales cuando hablaba en pleno Consistorio desde la Cátedra de San Pedro, reconociendo á los reyes de España los derechos que ahora sostienen los gobiernos de América? ¿No ha reconocido esos mismos derechos á los soberanos protestantes de Alemania respecto á las iglesias católicas fundadas en su territorio? ¿Ni qué otra razon ha tenido para ello que la de reconocerles la representacion de los pueblos y del clero cristiano?"

Y partiendo de esta base inmoral, que atribuye al Papa una moral contraria al espíritu del Evangelio, predica otra inmoralidad mayor, sosteniendo con la teoría jesuítica, de las restricciones mentales inmortalizadas por Pascal, que el juramento, reconociendo llanamente el Patronato, debe tenerse por nulo, así como la de no publicar sin el correspondiente exequatur las bulas, breves y rescriptos del Papa, por cuanto aunque se pronuncie no debe cumplirse. Es la teoría del perjurio.

Y despues de todo esto, admite, sin embargo, aunque en hipótesis, que el gobierno pueda destituirlo de oficio y beneficio, con escepcion del gobierno espiritual del Obispado que se reserva en teoría.

Desde que admite que puede ser destituido de oficio y beneficio, que igualmente le pueden ser retiradas las delegaciones civiles y la jurisdiccion ordinaria que emanan del Estado para gobernar la Iglesia en lo temporal, ¿qué le queda? Le queda el desconocimiento moral de la soberanía nacional, cuyo juramento rompe, su divorcio con la sociabilidad de que es parte, colocándose así civil y canónicamente, fuera de la comunion argentina, y hasta fuera de la misma moral cristiana por el hecho de atribuir al Pontífice de la Cristiandad móviles personales con daño de los fieles, y propagar doctrinas inmorales justificando el perjurio "ante Dios y la Patria".

El pueblo Argentino proclamó en la plaza de la Victoria, el 25 de Mayo de 1810, la soberanía nacional, levantando la ley de Dios, como única ley suprema, que hace al hombre independiente y libre segun su naturaleza, y á la cual los hombres deben obediencia absoluta.

En cumplimiento y ejecucion de esa eterna ley, anterior y superior á toda otra, y que encarna todos los derechos y libertades humanas, declaró su independencia y libertad, reasumiendo sus prerogativas naturales; y por acto propio y deliberado resolvió, que mientras no se dictaba sus leyes, rigieran las leyes vigentes entónces, en cuanto fueran compatibles y no se opusiesen á la fundamental que acababa de proclamar.

La soberanía nacional, atributo de toda agrupacion humana, pudo entónces ejercerse ampliamente, y resolvióse que los pueblos debian gobernarse á sí mismos, sometidos únicamente á los preceptos de esa ley que rige las acciones y las cosas de los hombres constituidos en sociedad fraternal y orgánica.

Y los reconoció sancionando la eleccion popular de sus autoridades; el derecho de publicar libremente las opiniones por la prensa, sin censura previa; la seguridad personal; la inviolabilidad del domicilio; suprimiendo la esclavitud por introduccion ó nacimiento en el Estado; reconociendo á los extranjeros todos los derechos del ciudadano, con escepcion de los políticos, facilitándoles los medios de hacerse ciudadanos; extinguiendo la mita y servicio personal de los indios; los títulos nobiliarios y el tormento; declarando todos los demás derechos y prerogativas, que hacen de nuestras instituciones las más libres de las naciones del mundo.

En cuanto á religion, siendo como eran católicos apostólicos romanos todos los argentinos, pudiendo asegurarse que tal vez no habia ni uno solo disidente nacional ó extranjero, no fué motivo de duda ni cuestion, y continuamos siendo lo que éramos. Ninguna resolucion se adoptó á este respecto. Pero la revolucion dejó desde el primer momento bien claramente establecido, que si la religion era la Católica, quedaba sujeta á las leyes canónicas y civiles anteriores, y muy especialmente á las del Patronato, usando de él ampliamente al declarar vacante la Diócesis de Córdoba por delitos de alta traicion cometidos por su Obispo, y mandando al Cabildo Eclesiástico nombrar Vicario Capitular en Sede vacante, invocando los sagrados cánones que disponen esto, para tal caso.

La religion ó el culto oficial, implica Patronato, y la revolucion argentina así lo entendió, cuando usando de la soberanía nacional, tomó todas las medidas que creyó conveniente para organizar la Iglesia argentina en uso de ese derecho. Ni era posible otra cosa, desde que la incomunicacion con la Silla Apostólica, á consecuencia de la condenacion de la revolucion americana hecha por la Córte de Roma y su alianza con la de España, obstaba á toda intervencion de Su Santidad en los negocios de nuestra Iglesia.

Esto no ofreció jamás la menor duda ni observacion, y las autoridades de la Iglesia reconocieron y acataron todas las disposiciones tomadas por la autoridad civil en ejercicio del derecho de Patronato, y de las leyes canónicas, que preven el caso que se produjo, con motivo de la revolucion y la incomunicacion con la Santa Sede. Por eso, si la situacion de nuestra Iglesia fué extraordinaria por muchos años, nunca fué irregular ni anticanónica, sino durante el corto período que indebidamente estuvo regida por un Vicario Apostólico nombrado por el Papa, por un acto inexplicable del gobierno de entónces, que se apresuró á ponerle término.

La religion católica era de hecho la religion de Estado, como consecuencia natural de que todos los habitantes eran católicos; pero ni habia mediado declaracion alguna á este respecto, ni se habia sentido la necesidad de verificarlo, aunque indirectamente existieran actos oficiales que lo suponian, y el derecho de Patronato fué ejercido ampliamente, y como la situacion extraordinaria lo exigia, sin salir de sus legítimos límites y con aplauso de las mismas autoridades de la Iglesia.

El primer acto solemne sobre religion, fué el art. 1º y 2º cap. 2 s. 1 del Estatuto Provisional de 1815, que declaró la religion católica apostólica romana, religion del Estado, ordenando que todo hombre debia respetar el culto público y la religion santa del Estado, siendo la infraccion de esto una violacion de sus leyes fundamentales—y se prohibió al P. E. proveer ó presentar por el momento ninguna canongía ó prebenda eclesiástica (art. 4 c. 2 s. 3).

El reglamento de 1817 repitió estas disposiciones (arts. 1º y 2º c. 2ª s. 1ª) acordando al P. E. el derecho de presentar por entonces para las plazas eclesiásticas vacantes de las Catedrales y demás beneficios eclesiásticos de Patronato.

La Constitucion de 1819 inició el movimiento de reforma á este respecto. El art. 1º declaró que la religion católica apostólica romana era la religion del Estado, y que el gobierno le debia la más eficaz y poderosa proteccion; y los habitantes del territorio todo respeto, cualesquiera que fueran sus opiniones privadas. Esta Constitucion fué puramente teórica en realidad, y se produjo la disolucion nacional y la anarquía que se prolongó por largos años.

Pero aquí tenemos la prueba más evidente del hecho que motivaba esta disposicion—No todos los habitantes del Estado eran ya católicos—Entre nacionales ó extranjeros, habia algunos de otras creencias, á quienes se les reconocia su existencia legal—Habian bastado nueve años para que se produjese esta evolucion en las condiciones sociales y religiosas del país.

Las condiciones especiales de Buenos Aires, la afluencia de comercio y personas del exterior de diversos cultos, nos llevó á dictar la ley de libertad de ellos en 1825, reconociéndose inviolable el derecho que todo hombre tiene de dar culto á Dios segun su conciencia, sujeto únicamente á lo que prescriben la moral, el órden público y las leyes del país, derecho que poco despues se puso bajo la salvaguardia de un tratado con la Gran Bretaña, sancionándose en la misma forma en la Constitucion de 1826 artículo 3º.

Desde entónces, con el crecimiento de la inmigracion, se fué modificando más y más la condicion de los habitantes del país en cuanto á creencias religiosas, aumentándose las iglesias y cementerios de disidentes, y al darnos la Constitucion vigente sancionamos lo que se creyó entónces conveniente y se confirmó al revisarse la Constitucion.

¿Quién puede negar que es un derecho inherente á la soberanía determinar lo que crea conveniente en esta importante materia?—Las modificaciones de las creencias de los ciudadanos y de los extranjeros, tienen que producir modificaciones, en las instituciones, como con profunda verdad lo ha expuesto el Procurador General Dr. Costa.

Como lo asienta el Dr. Velez Sarsfield, "la ley civil y no la ley eclesiástica ni la ley divina, hizo del poder espiritual un poder temporal muy positivo en la sociedad. ¿Qué es el Obispo, qué es el clero destituido del ser civil que únicamente se debe al Estado?"

La religion ó el culto del Estado deriva de la soberanía, mientras que esta no deriva de ninguna religion, que es siempre consecuencia de lo que aquella resuelva.

La Constitucion vigente resolvió lo que creyó conveniente, y nadie puede saber ni imponer á la Constituyente que venga, lo que ha de establecer á este respecto.

La Constitucion es, pues, la regla que domina la cuestion, y la Iglesia tiene que someterse á sus preceptos en todo lo que no sea meramente espiritual, con arreglo á las leyes mismas de la Iglesia.—Hay una Iglesia Católica Apostólica Romana y argentina con cuantas libertades puede desear, garantidas por las leyes y las costumbres, que permiten hasta abusos bien imprevisores.

Hay defectos en esa Constitucion que reclaman reformas, pero son tan sérios los peligros que esto tiene, que vale más esperar del tiempo y los hechos los medios de conseguirlo, y que solo se sancionen esas reformas cuándo dejen de ser cuestiones que agiten estérilmente la opinion.

Al discutirse la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires, evitáronse los peligros de la cuestion religiosa, que es una de las que están en este caso, abroquelándonos con la Constitucion nacional.

Tenemos, pues, que mantener la situacion actual de la Iglesia argentina, que ha de continuar para nuestro bien como está, mientras no se promueva y sancione la reforma constitucional á este respecto.

¿Cuál es la libertad que le falta á nuestra Iglesia para llenar su sagrada mision?

Se ha empezado á decir que el derecho de Patronato tal como está constituido en la Iglesia argentina es la negacion más completa de sus libertades. Imposible es avanzar nada más injusto ni absurdo. Son ideas livianas, que no tienen base sólida.

Los ejemplos de otros paises, no siempre son guias seguros. Es necesario dominar mucho la historia y las instituciones de un país, para poder apreciar su importancia relativa con el nuestro. Tenemos, pues, que limitarnos á nuestro Patronato tal como ha sido constituido, para ver si hay en él algo que ataque las libertades de la Iglesia católica que hemos hecho Iglesia argentina por nuestra libre soberana voluntad, y sirviendo nuestra fé de católicos.

¿Qué es Patronato?—Eminentes y sábios canonistas lo definen así: La naturaleza del Patronato, es su misma definicion: *es una potestad de nombrar ó presentar en el beneficio vacante al clérigo que se quiere promover ó instituir.*

Es potestad, por la facultad propia, que en la presentacion del que trata de instituirse, se le confiere al Patrono. Es potestad por la suprema autoridad en que reside. Así llamó San Pablo á las autoridades potestades y potestades patronímicas, cuyo ejercicio se extiende á conferir á sus súbditos los beneficios, como les dijo Cristo á sus discípulos por boca de San Lúcas en aquella ocasion, en que cada uno contendia sobre la mayor dignidad: *las autoridades tienen potestad para conferir beneficios*—que es la misma definicion que mencionamos.

Es potestad laical, como recaida en autoridades legales, como tales, y de patrimonio lego, porque segun doctrina corriente de los canonistas, la naturaleza del Patronato depende de la cualidad y condicion del que lo posee, de manera que se entiende laical, cuando lo obtenga un lego, concurriendo otras razones que lo constituyen laical.

El Patronato es eclesiástico ó laical segun la calidad del posedente. Esto es corriente entre los canonistas; está establecido sin contradiccion, que el Patronato en su orígen lego por la fundacion, se hace eclesiástico por su traslacion á la Iglesia ó persona eclesiástica, y el Patronato en su orígen eclesiástico recayendo en lego y más por título oneroso se hace laical.

Las concesiones de la Santa Sede á este respecto se tienen, por título sobreabundante, y su impetracion nacida de un motivo de supererogacion en reverencia debida á la Santa Sede. Además estas concesiones se entienden en el efecto secundario y declaratorio á favor de la autoridad civil, *título honestatis*, no en el efecto primario y rigoroso, pues este derecho de patronato, no necesitaba en sí y en su orígen, de la gracia individual de la Santa Sede, cuando el derecho canónico se lo concede generalmente al Patrono, para retribuirle los beneficios recibidos en la dotacion, con los beneficios dados en la presentacion ó nominacion.

La autoridad civil no necesita en rigor de derecho obtener por gracia, lo que le corresponde en justicia, ni esperar el derecho especial de concesion de la Santa Sede, cuando tiene á su favor el derecho comun que se lo concede.

Es por eso que no hay texto alguno canónico en que los Sumos Pontífices hayan creido que exista incapacidad en los seculares, para gozar los derechos de Patronato, ni se la hayan dispensado, porque estos derechos *ipso jure* los adquieren los fundadores por el solo hecho de la fundacion.

La Santa Sede con sus concesiones no innova este derecho, ni puede inmutar su naturaleza temporal y secular, por ser seculares y temporales los hechos y bienes de que nace, y en cuyo reconocimiento se adquiere, como lo sostienen los canonistas, por cuya razon no depende de los ordinarios, ni los Papas con sus concesiones le agregaron nada, pues era primitivo y temporal, derecho que desde el principio de la cristiandad tuvieron todos los fundadores sobre sus iglesias.

Cuando se estudia la historia del pasado se vé como se reproducen periódicamente ciertas cuestiones. Si el concilio 4º Lateranense hubiera tenido presente las circunstancias en que nos hallamos, decia un escritor del siglo anterior, y la oposicion de los que con pretesto de la libertad eclesiástica pretenden perjudicar la autoridad civil, no hubiera dado más terminante decision cuando fundado en el texto de San Mateo, improbó el celo de esos impugnadores, condenando á los que á pretesto de la libertad de la Iglesia pretendian atenuar la potestad civil, recordando que debia darse al César lo que era del César.

Entónces ya se decia, que no sería tan notable la tenaz oposicion de algunos sacedotes, si entrando con ellos á partido muchos seculares, no hubiesen en todos tiempos, fomentado perpétuas discordias con la Santa Sede y la autoridad civil, con la celosa capa de la inmunidad eclesiástica, para echar á rodar las prerogativas de la autoridad civil, exponiendo á esta á la censura de la gente vulgar, y que mirándose solo como piadosos los impugnadores de la autoridad, imprimian una especie de horror en los que la defienden, atribuyéndolo á indignos propósitos.

Y fué preciso que Pio V dijera *que estaban acostumbrados los juriconsultos, á atribuir á la potestad del Papa mucho más de lo que le pertenecia*, para contener los desórdenes que esto producia.

El derecho de Patronato es, pues, innegable y lo hemos ejercido sin que jamás haya sido materia de cuestion.

La Santa Sede lo ha reconocido, porque es de derecho comun, y apenas un objeto de divergencia en algunos puntos sobre los que se ha encontrado el modo de salvarla estableciendo un *modus vivendi*.

El Patronato es de derecho soberano, y cualquiera que sean las opiniones que se tengan sobre la importante cuestion del derecho convencional de España con relacion á las naciones de América que surgieron de sus colonias, y de lo que haya de convencional en las disposiciones y concesiones pontificias á los reyes de España y hayan pasado á estas naciones, la República Argentina tiene en el derecho comun, y en el reconocimiento espreso de la Santa Sede al arreglar esta Provincia eclesiástica y sus obispados, todos los atributos que constituyen la esencia del Patronato, sin concesiones extraordinarias ni gracias apostólicas, que no son necesarias, pero que obligan la gratitud nacional desde que existan.

Las libertades de la Iglesia argentina no están limitadas por el Patronato. La Corte de Roma lo acepta, y apenas desconoce pro forma el derecho de presentacion de obispos, y el pase establecido—puntos que prudentemente procediendo, no pueden producir conflictos.

Es, pues, evidente que la soberanía nacional, decide sobre la cuestion Iglesia, y que en efecto ha decidido, siendo esto la ley suprema; que relativamente al patronato, está de acuerdo con las leyes de la Iglesia Católica Universal, no habiendo sino discordia en pocos puntos, sobre los que se ha adoptado un temperamento conciliatorio.

Son inútiles, estériles y perjudiciales, al mismo tiempo que atentatorias á la Constitucion y á las leyes de la Iglesia, las insensatas agitaciones que se están produciendo sobre cuestiones eclesiásticas. Las autoridades de la Iglesia deben repetir la disposicion del Concilio Lateranense fundado en el texto del Evangelio, segun San Mateo. *Ne quis proeprexta Eclesiasticae libertatis suam de coetero jurisdictionem extendad in praejudiccion justitiae saecularis, sed contentus existat, constitutionibus scriptis et consuetudinibus hactemus approbatis: ub quae sunt Caesaris, reddantur Caesari, et quae sunt Dei, Deo recta retributione reddantur*—ó sea mandando á los legos que andan metidos en esto, se estén quietos, porque van á causar males profundos á la misma Iglesia.

Todo lo demás, es política profana de fariseos, que pretenden convertir la sagrada hostia en moneda, á fin de utilizarla en sus negocios particulares.

MEMORIA

del Ministerio de Relaciones Exteriores

Ha sido elevada al Congreso Nacional la memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores. dando cuenta del estado de los negocios de ese Ministerio durante el año que ha terminado. Dada la importancia de este documento, tomamos de él los siguientes datos:

⁂

La República se encuentra en completa paz con todas las naciones, recibiendo diariamente testimonios de consideracion y de amistad. Esta halagüeña situacion se debe á la lealtad, franqueza y circunspeccion de la política argentina, á la práctica sincera de nuestras instituciones liberales, en la parte que se relaciona con la política esterior, á la garantía que entre nosotros encuentra el trabajo y el capital extranjero y á la exactitud con que cumplimos nuestros compromisos internacionales.

Refiriéndose á las naciones americanas, á las que estamos vinculados por órden de intereses más estrechos é inmediatos, las relaciones de amistad que con ellas mantenemos, estriban en las recíprocas conveniencias y en la confianza que ha debido inspirarles una política franca y generosa, pues la política argentina se ha distinguido siempre por su buena fé y su proverbial desprendimiento.

Hechos de todos conocidos comprueban esta asercion. La República ha mantenido y mantiene aun pendientes, cuestiones de límites con algunos Estados vecinos. Las tenia con el Brasil cuando estalló la guerra del Paraguay; las tenia con Chile al iniciarse la guerra del Pacífico y las tenia con Bolivia durante ese mismo período. Una política ménos generosa habria aprovechado los momentos de conflicto en que se han encontrado estos Estados para precipitar bajo la presion de circunstancias difíciles, la solucion de las cuestiones pendientes; pero el Gobierno Argentino, inspirándose en los sentimientos bien conocidos del pueblo de la República, ha detenido el curso de esas gestiones durante esas situaciones penosas, porque confía más en la justicia de sus derechos que en el favor de las circunstancias del momento.

Estos son pues los rumbos de la política argentina que no pueden sino inspirar la mayor confianza; y si á esto añade la neutralidad que ha observado en las complicaciones internas y externas por las que han pasado las naciones vecinas, se comprenderá que la República solo desea el mantenimiento de la paz bajo la base del recíproco respeto de los derechos de todos.

Influyen tambien directamente en el mantenimiento de las buenas relaciones con las potencias europeas, las transacciones comerciales que contribuyen á ligar á los pueblos por el vínculo poderoso de los intereses materiales. A su desarrollo contribuye la fiel observancia de las leyes fundamentales y reglamentarias en el órden de las franquicias, derechos y libertades que garanten á todos el ejercicio de sus industrias y el producto de su trabajo. Estas garantías son y serán la razon más poderosa de la armonía internacional, sin necesidad de pedirá los tratados su apoyo efímero, debiendo esperarse mayor provecho, para el mantenimiento de la paz, del progresivo desarrollo del comercio.

Tres naciones americanas están llamadas á ejercer en el porvenir, un comercio grande y activo: La República Argentina, Chile y el Brasil, las cuales no produciendo artículos similares no pueden hacerse competencia, ni tienen interés en dañarse para que prosperen sus intereses. La República Argentina es esencialmente productora de ganados, y sus carnes, pieles y lanas, forman la parte principal de su exportacion; Chile exporta metales y granos y el Brasil el café y el azúcar, con los que hace competencia á Cuba, México y Puerto Rico. No existe pues antagonismo en su comercio exterior, pues las tres naciones necesitan respectivamente el cambio de sus productos.

Solo falta, para que estos grandes intereses comerciales se desarrollen ampliamente, el poderoso impulso de las vías férreas. Cuando el ferro-carril Central Argentino llegue al Desaguadero, uniéndonos á Bolivia y al Perú, cuando el ferro-carril Andino nos ponga en íntimo y diario contacto con Chile; y cuando el ferro-carril á Misiones facilite la comunicacion con las poblaciones brasileras, se podrá decir que la paz perpetua está firmada, sin tratados, en América.

⁂

El tratado de 1881 que terminó el largo litigio sostenido con Chile sobre dominio de las costas del Estrecho de Magallanes, dejó pendiente la demarcacion de las fronteras entre ambos paises, demarcacion que debe llevarse á cabo por peritos nombrados por ambas partes contratantes. Esta operacion definitiva se hace cada dia más necesaria, pues la ocupacion militar de la Patagonia, llevada con el mejor éxito hasta el pié de la Cordillera, puede dar lugar á conflictos casuales, que como el de Lonquimay, demuestran el peligro que existe en mantener una situacion indecisa respecto de la línea limítrofe de los Andes.

A principios de este año un jefe fué encargado de la exploracion científica del paso de Bariloche; como se tuviera conocimiento que el Gobierno de Chile habia nombrado con el mismo objeto á un capitan de marina, se enviaron al jefe argentino las instrucciones necesarias para que, en caso de encontrarse con el jefe de la Comision chilena que hace igual exploracion, se le guarden las consideraciones debidas, prestándole toda su cooperacion para el mejor desempeño de su cometido, y para que, auxiliándose mútuamente ambas comisiones, se logre por completo el interés comun que ambas comisiones tienen en vista.

A efecto de cumplir cuanto ántes las estipulaciones del tratado de límites con Chile, practicando la delineacion de fronteras, se han dado las instrucciones necesarias al Plenipotenciario Argentino para que haga presente al Gobierno chileno la conveniencia de nombrar los peritos que han de ejecutar esa operacion.

⁂

La antigua cuestion con el Imperio del Brasil sobre la línea limítrofe entre el Alto Uruguay y el rio Yguazú, continúa sin solucion definitiva. El memorandum con que el anterior Ministro Dr. Plaza, respondió al que la Legacion del Brasil le pasó en 1882 sobre este asunto, no ha sido contestado aun. Sin embargo, hay motivo fundado para creer que el Gobierno imperial presta una atencion preferente al estudio de esta cuestion, siendo de esperar que la resolucion que se adopte será conforme á los intereses de ambos paises.

⁂

Con la República de Bolivia mantenemos tambien pendiente la cuestion sobre el dominio de Tarija y su territorio. Atravesando ese país amigo una situacion difícil á consecuencia de la guerra en que estaba empeñado con Chile, el Gobierno, respetando esa situacion, no creyó deber apresurar antes de ahora los arreglos definitivos.

Los antecedentes legales que justifican los derechos argentinos, no pueden ser más precisos, y es de creer que el Gobierno de Bolivia se prestará á una solucion que responda á las recíprocas conveniencias de ambos Estados. En todo caso, "la cuestion de límites con Bolivia nunca será cuestion de guerra, sino de avenimiento amistoso ó de arbitraje."

⁂

La importancia que ha tomado el Cuerpo Diplomático Argentino, compuesto actualmente de 16 legaciones acreditadas en los principales Estados de Europa y América, hace necesaria una ley que reglamente sus funciones, pues la que existe, dada en 1856, adolece de grandes deficiencias; para salvarlas, el Ministerio tiene en estudio un proyecto de ley más completo sobre este asunto que será elevado al Congreso en oportunidad.

Dada la necesidad de establecer el uniforme con que deben presentarse los miembros del cuerpo Diplomático ante los Gobiernos Extranjeros, se dictó el decreto de 12 de Mayo, designando el uniforme militar en los grados superiores del ejército nacional para el uso de las personas que lo componen, teniendo en vista que ningun otro podia ofrecer tan alto significado como el que distingue á los que profesan la honrosa carrera de las armas.

Aunque el Ministerio de Relaciones Exteriores no tiene á su cargo la Oficina de Inmigracion, su Secretaría envía á las Legaciones y Consulados, las publicaciones de esos Departamentos, para que las distribuyan convenientemente, y son estos funcionarios los que activan el movimiento emigratorio á Europa fomentándolo por medio de la circulacion de libros y folletos ilustrativos. Las preocupaciones arraigadas en algunos gobiernos de Europa contra el movimiento emigratorio de la poblacion, desaparecerán cuando se convenzan de que el país que envie mayor número de inmigrantes al nuestro, obtendrá la supremacía del comercio é implantará sus industrias, obteniendo en cambio los frutos que la fertilidad y riqueza de estas regiones brindan al inmigrante honrado y laborioso.

⁂

El Gobierno ha sido invitado á hacerse representar en varias exposiciones y congresos científicos, dando así ocasion á la república de participar de todos los adelantos modernos. Fuera del órden diplomático ha recibido la solicitud de la Sociedad de Geografía de Bremen, pidiendo la proteccion para celebrar bajo sus auspicios una Exposicion de productos argentinos en esa ciudad. Accediendo á lo pedido, se ha nombrado una comision encargada de la remesa de los efectos destinados á la Exposicion que se celebrará este año, asistiendo á su instalacion un delegado del gobierno.

Las distintas gestiones que tienen iniciados nuestros Ministros Diplomáticos, siguen activándose sin que se haya producido el más leve desacuerdo con los gobiernos ante los que han sido iniciadas. Entre las convenciones á estudiar, figura la garantía á la propiedad literaria, propuesta por la Suiza, y que el gobierno acepta en principio; la adhesion á la convencion sobre propiedad industrial y patentes de invencion, propuesta por Francia, la cual debe estudiar detenidamente por la existencia entre nosotros de leyes al respecto.

La estradicion de criminales es otro de los puntos que preocupan sériamente á las naciones europeas, sobre el que muchas desean celebrar tratados con nosotros. El que se ha celebrado á este respecto con Bélgica, ha sido elevado ya al Congreso. El ministerio considera la estradicion como un punto de derecho que debe ser materia de una ley que determinara en general los casos en que podria pedirse, estableciendo reglas uniformes para todos ellos.

Los trabajos de la comision mixta de reclamos argentino paraguaya terminaron el 13 de Octubre de 1883. Ante ella se presentaron 2867 reclamaciones por valor de 12.511,392.49 $, de las cuales se desecharon 59 por valor de 1.705,922 68 $, quedando liquidadas y reconocidas 2808 pólizas que representan un valor de 10.805,469.81 $. Terminada la liquidacion, se ha ordenado á la Legacion que proceda á efectuar el canje de los expedientes por las pólizas que debe entregar el gobierno paraguayo, para ser distribuidas oportunamente á los reclamantes.

Las diversas legaciones acreditadas en el país por gobiernos amigos han continuado en las más cordiales relaciones con el ministerio, á pesar de haberse efectuado algunos cambios en su personal.

⁂

En el órden interno del Departamento se han efectuado algunas reformas en el sentido de distribuir mejor el servicio. Los trabajos de organizacion del archivo se continúan, lo que permitirá con el tiempo obtener su recomposicion lo más íntegramente posible. Para conseguirlo no se omite diligencia, supliendo por medio de copias pedidas á las Legaciones ó tomadas de publicaciones antiguas, los originales estraviados ó destruidos.

Desde el mes de Enero se ha comenzado á poner en práctica lo que se hace en Europa por los Gobiernos que tienen un cuerpo consular numeroso, que es publicar periódicamente en un boletin los informes consulares remitidos mensual y anualmente. La suma destinada para esta publicacion es insignificante, con relacion al servicio que está llamada á prestar.

Se ha ordenado tambien la reimpresion de los tratados celebrados por la República con los Gobiernos extranjeros, pues la coleccion que se hizo en 1863 se halla agotada. Ademas, al efectuar el arreglo del Archivo se han encontrado algunos documentos importantes, que deben incluirse en la nueva edicion.

En el año anterior fueron encargados algunos Secretarios de Legacion de practicar estudios sobre diversos asuntos de interés para el país. Varios de ellos se han expedido ya, remitiendo los informes, que han sido publicados. Entre esos trabajos llama particularmente la atencion, por la materia que trata, el del Secretario de la Legacion en los Estados Unidos.

Habiendo desaparecido las causas que obstaban al envío de nuestro Plenipotenciario á la República del Perú, se dispuso en oportunidad la marcha del jefe de aquella Legacion á fin de que, presentando sus credenciales, entre sin demora en el ejercicio de sus funciones.

AZUCAR ALEMANA

Y FABRICACION INDÍGENA

Los ingenios de azúcar de remolacha en Alemania han trabajado este año 8.900,000 toneladas, de—1016 kilos—de este tubérculo. En este momento se aumenta en un 20 % la superficie sembrada y se montan treinta y ocho (38) ingenios nuevos.

En condiciones normales de cultivo el producto de la próxima campaña alcanzará 10.680,000 toneladas de remolacha; el rendimiento en azúcar ha sido este año de un 10,5 %; siendo igual en el año venidero, la produccion en azúcar será de 1.120,000 toneladas, de las cuales 375,000 harán frente al consumo local, y 745,000 toneladas formarán el stock para la exportacion.

Las últimas ventas realizadas en Hamburgo (mayo 3) sobre la base de 14 chelines, ó sean 3 $ 50 por qq de 50 kilos—franco á bordo—permiten efectuar la importacion de estos azúcares en el Rosario en las condiciones siguientes:

Los 100 kilos á bordo, Hamburgo	7	$ m/n
Flete á 50 frs. toneladas por 100 kilos	1	"
Derechos de introduccion	5,40	"
Gastos de descarga, almacenaje, etc	1,60	"
Beneficio—muy regular	1,50	"
O sean los 100 k. vendidos en Rosario	á 16,50	"

Este precio pone la @ de azúcar aleman á 1 $ 84 y hace imposible la competencia de los azúcares del país. Estos últimos llegan generalmente con envases inferiores y en un estado de humedad que los hace desmerecer notablemente.

Desde ya y sin pérdida de tiempo, porque la campaña azucarera empieza en Europa cuando la nuestra concluye aquí, es absolutamente indispensable tomar medidas para poder luchar favorablemente contra la invasion que nos amenaza.

Tal es la dulce perspectiva que los alemanes preparan á nuestra industria azucarera embriagada por sus primeros resultados y nuellemente descansada sobre sus pingües utilidades!

Felizmente la lucha es fácil. Nuestros productores competirán con ventajas si para la cosecha del año 85 han mejorado su sistema de cultivo y aumentado en el ingenio la estraccion del azúcar. La caña cultivada, como debe serlo para contener un 18 % de azúcar cuando menos, debe ser pagada al cultivador al precio de 6 $ 30 los 1000 kilos—0 $ 07 por @. Solamente con esta remuneracion el cañero puede esmerarse en su cultivo, preparar su terreno y multiplicar los cuidados á sus plantaciones, de manera á producir en la caña la mayor cantidad de azúcar posible en el momento del corte, cantidad que puede pasar del 20 % del peso de la caña. Cada ingenio debe imponer á los cañeros con quienes ha contratado la compra de la cosecha, un método de cultivo que tienda á aumentar la creacion del azúcar en la caña, ordenando el tiempo y número de aporcamientos, el riego, el despojo de las hojas maduras á medida que se abran; el corte y el despunte reclaman una atencion preferente no admitiendo á la fábrica las cañas rajadas, las partes atacadas por la fermentacion, las extremidades no sazonadas, y los brotos laterales.

El cañero y el fabricante deben convencerse que el azúcar se elabora en la plantacion, en el ingenio se verifica la sucesion de operaciones para su extraccion, pero la mejor maquinaria del universo no podrá nunca fabricar el azúcar que no preexiste en la caña.

Se producirán por consiguiente, cañas conteniendo el 18 % de azúcar, con un poco de esmero en los cultivos, y la perspectiva de una crísis es un aguijon poderoso para ambas partes interesadas: el cañero y su comprador.

Hasta la fecha la produccion real y efectiva en los ingenios mejor dirigidos, no ha pasado del 8½ %, siendo el término medio sobre la totalidad de los ingenios el 5½ %. Es decir, que 1,000 kilos de caña no han dado más de 55 kilos de azúcar, cuando 1,000 kilos de remolacha dan en Europa 105 kilos!

Sin embargo, se debe obtener—fácilmente—el 14 %, y extraer 140 kilos de azúcar de 1,000 kilos de caña.

Para alcanzar este resultado hay que operar un cambio completo en la extraccion del mosto de la caña, dejando á un lado el trapiche que no dá más del 70 % del mosto contenido en la caña para emplear resueltamente el método llamado de *difusion*, que saca de ella hasta el 96 %, y corrientemente el 90 %. Es ya un aumento notable en la produccion de azúcar. Este método de difusion es universalmente empleado en las fábricas europeas que trabajan la remolacha, pero está tambien empleado con resultados excelentes de dos ó tres años á esta parte en algunos ingenios de la India, de la isla de Java y de España. Su introduccion en esta República es una necesidad cada dia más apremiante.

Todas las operaciones que se efectúan en el ingénio son del dominio de la química, y la fabricacion debe hacerse científicamente—en la medida de las exigencias de un trabajo industrial—siguiendo el azúcar en todo su trayecto desde el mosto hasta el secador por medio de observaciones efectuadas en todos las fases de la fabricacion. La presencia del químico debe ser constante y es indispensable. El análisis efectuado en cada operacion distinta solo puede indicar si hay pérdidas, cómo y dónde tienen lugar. Es la contabilidad del trabajo técnico.

Las mieles de purga no son en la actualidad suficientemente apuradas y contienen todavia mucho azúcar; hay que añadir los aparatos sencillos para efectuar un tratamiento completo y razonado de las mieles y aumentar todavia en eso el rinde en azúcar cristalizable.

No exageramos nada en afirmar para nuestras cañas un producto del 14 % por medio de una fabricacion bien entendida y ordenada segun lo exige el actual estado de esta industria. Sobre esta produccion no hay nada que temer de la importacion alemana.

El ingenio paga los 1,000 kilos de caña á	$ 6 30
Los gastos de fabricacion no pasan de	" 5.60
Los 140 kilos azúcar salen al ingenio á	$11.90

Es un costo de 8 $ 50 por 100 kilos, costo que permite luchar en el mercado del Rosario con los azúcares importados y deja todavia una utilidad razonable que los interesados sabrán descubrir. Si las reformas que indicamos muy sumariamente no se lleva á cabo para la próxima campaña de Junio 85, nuestra industria azucarera empezará su dolorosa agonía.

Nuestras experiencias personales nos han probado que ciertas variedades del sorgo cultivadas por los norte-americanos pueden dar trabajo á nuestros ingenios desde Enero hasta Junio con una produccion de azúcar del 12 % del peso de la caña sorgo. Si se implanta sériamente este cultivo, las condiciones de la lucha cambian entónces por completo.

Para llegar á un resultado práctico y dotar al país de una nueva fuente de riqueza, es preciso que la accion del Gobierno se haga sentir, estimulando los productores. Si el Congreso, siguiendo el ejemplo dado por la Legislatura del Estado New Jersey, decreta un premio en dinero efectivo de 5 $ m/n por tonelada de azúcar de sorgo, producida hasta el 1º de Octubre de 1888, entónces nuestras fábricas, como ya algunas en Luisiana, podrán trabajar durante ocho meses, y dar á la poblacion azúcar buena y barata.

Que los Gobiernos de Provincia y el Congreso tomen la iniciativa, es para ellos un deber! Comprendemos, sin embargo, las dificultades y peligros que esto tiene, y los poderes públicos deben ver el modo de evitarlos en lo posible.

J. ANDRIEU.

VEINTE AÑOS DE CONGRESO

DESDE LINCOLN HASTA GARFIELD

Por James G. Blaine

("Twenty years of Congress, from Lincoln to Garfield," by James G. Blaine. Vol. I.—The H. Bill Company, Norwich, Conn., 1284).

(Del *Times*, de Lóndres)

Aparte de sus méritos literarios é históricos, este volúmen ha de tener un gran número de lectores. Los críticos americanos lo están examinando muy detenidamente, sin duda, para descubrir cómo podrá efectuar las probabilidades que tiene su autor como candidato para la Presidencia de los Estados-Unidos. En este lado del Atlántico no necesitamos entrar en cuestiones que el mes que viene se presentarán ante la Convencion republicana—tenemos que considerar á Mr. Blaine como historiador, no como político; y él mismo se ha encargado de facilitarnos la tarea. Su libro no es de manera alguna un manifiesto de partido; es un detenido relato, popular pero escrito con digno estilo, y de tono bastante moderado. Ha expresado una opinion decidida acerca de todos los resultados de la guerra civil; pero él está en aptitud de apreciar los argumentos y respetar los motivos de aquellos que más errados anduvieron, segun él.

Diez capítulos de este volúmen están consagrados á una revista de acontecimientos anteriores á 1860, empezando con el compromiso de 1787, por el cual los fundadores del Gobierno Federal aceptaron la esclavitud al Sur del Ohio. A la sazon los esclavos no pasaban de 700000, y se esperaba que con el tiempo iria desapareciendo gradualmente una institucion que parecia impropia en territorio republicano. Pero en el trascurso de unos cuantos años el algodon llegó á ser el ideal de la industria del Sur, y generalmente se suponia que el algodon solo podia cultivarse con el trabajo de los esclavos. Filántropos y economistas negaron esto, pero los hombres de negocio estaban en gran parte convencidos de la necesidad de la esclavitud.

Desde el primer momento temieron los cultivadores que sufriera su propiedad y se arruinara su industria con las medidas de carácter anti-esclavista que se fomentaban en el Norte. Sus temores quedaron vivos por la oposicion que hubo para admitir la Luisiana, como Estado de esclavos, en 1811; por la resistencia más vigorosa aun para admitir el Missouri, que terminó con el establecimiento de la línea de Mason y Dixon; y por el rápido crecimiento de la poblacion en los Estados libres, que les dió mayor preponderancia en la Casa de Representantes. Para el Sur, todo dependia en mantener el equilibrio del poder en el Senado, donde cada Estado tenia igual representacion. De los 13 Estados primitivos, seis conservaron la esclavitud; de los 15 agregados á la Union antes de 1844, ocho mantuvieron la esclavitud. Esto no era debido á la casualidad, era el resultado de un curso consistente de la política. Mejor educados y disciplinados que sus rivales del Norte, los defensores de la esclavitud quedaron encima en el Senado, y le convirtieron en centro del poder, desde el cual vigilaban todos los trabajos del Gobierno Federal.

Mr. Blaine hace justicia á los estadistas meridionales de la época de Calhoun; les acuerda las alabanzas que se deben á la cultura, al patriotismo, y á la grande habilidad de gobernar; y admite que fueron guardianes escrupulosos del Tesoro, exentos de toda sospecha de corrupcion y extravagancia.

El movimiento anti-esclavista siguió fortaleciéndose en el Norte. En 1846, los representantes de los Estados del Norte se vieron obligados, contra su juicio en algunos casos, á apoyar el *Wilmot Proviso*, que proponia administrar un correctivo á la política del Sur estableciendo que no se toleraria la esclavitud en ningun territorio que hubiera de adquirirse de Méjico. Webster votó en pro, por deferencia hácia la opinion de Massachussets; pero expreso, en lenguaje de profética solemnidad su conviccion de que la política anti-esclavista conduciría á la nacion á una lucha para conservar la Union. Las antiguas líneas que habian dividido á los partidos durante la larga rivalidad de Jackson y Clay empezaban á desaparecer; y se trazaba una nueva línea entre el Norte y el Sur. Entrambos partidos eran fuertes y estaban confiados en su poder. El Norte se fortaleció admitiendo á California como Estado libre, y por la formacion de otros territorios libres del Noroeste. El Sur se hallaba en medio de un período de gran prosperidad; pero la debilidad de su posicion política era que no sabia donde encontrar territorio para crear Estados con que equilibrar los nuevos Estados libres.

Apremiados por la necesidad, ó por lo que ellos creian necesidad, sus estadistas determinaron poner fin al compromiso de Missouri, apoderarse de nuevos territorios, especialmente de Kansas, y llevar la esclavitud hácia el Norte allende la línea de Mason y Dixon. Si no se les permitia llevar á cabo este programa y retener su poder en el Senado, estaban dispuestos á abandonar la Union y á formar una Confederacion aparte. Pero no presintieron que semejante paso extremo seria necesario. Contaban con que podrían dividir la opinion del Norte simplemente con la amenaza de disolucion. Hasta la guerra civil y mucho despues habia muchos políticos del Norte que no aprobaban la esclavitud, pero que miraban con alarma todo movimiento anti-esclavista que pareciera envolver el peligro de deshacer la Union. Hombres de esta manera de pensar prestaron probablemente sus votos, en considerable proporcion, para llevar á Mr. Buchanan á la Presidencia en 1856. Pero el nuevo partido republicano, formado con las secciones setentrionales de los antiguos partidos Whig y democrático, estaba por la abolicion de la esclavitud; todo lo que se necesitaba para convertir este sentimiento en fuerza política era un jefe, con bastante energía para satisfacer á los abolicionistas y suficientemente cauto para conservar la confianza de los Whigs de viejo cuño.

Este jefe era Abraham Lincoln, que fué elegido en 1859 para contrarestar la reeleccion de Stephen A. Douglas como Senador por Illinois. La contienda fué á parar en la cuestion de la esclavitud en los nuevos territorios. Lincoln declaró su conviccion de que "este gobierno no puede durar medio esclavo, medio libre", y sus esperanzas de que tal institucion sería "puesta en camino para que se extinga". Mr. Blaine nos informa que esta declaracion fué hecha contra los consejos de amigos íntimos que temian que el candidato republicano fuera acusado de desear deshacer la Union. Así le acusaron, en efecto; pero durante su período de Senador y el presidencial, Lincoln se condujo de tal modo que puso muy en evidencia el error de sus acusadores.

Entonces se vió cual era el partido que más en peligro ponia á la Union. Los jefes del Sur obraban con incalificable imprudencia; exigiendo á los territorios en los términos más crudos; alejando á sus amigos del Norte con su proposicion de restaurar el tráfico de esclavos. Entre tanto Lincoln mantenia una actitud conservadora y reconciliadora, declarando que no tenia intencion de meterse con la esclavitud donde estuviera establecida, y expresando fielmente los sentimientos de sus partidarios, que, en su mayoria, estaban dispuestos á hacer cualquier sacrificio por la paz.

En el Sur no se creia en este apego á la Union y en el *statu quo*. Se veia el juego; habia sido elegido un Presidente republicano; el equilibrio del poder se habia fijado en favor del Norte; los cultivadores no veian el medio de salvar su propiedad y protegerse contra una servil insurreccion salvo por secesion.

Creian sinceramente en un derecho legal de separarse; y parece que Mr. Blaine admite que habia mucho que decir en pro de esta opinion, por lo menos en cuanto concierne á los primeros seis Estados esclavistas. Sostiene que los Estados de creacion posterior estaban situados diferentemente, y que Luisiana, en particular, no tenia derecho á separarse del Gobierno Federal que la habia traido de Francia.

Mr. Benjamin representaba á Luisiana en el Senado, y la capacidad de este abogado distinguido se manifestó en el argumento que presentó en favor del Estado. La teoría de los derechos de Estado fué presentada con absoluta confianza, y pronto habia de ser confirmada por la más elevada autoridad. En Diciembre de 1860, el Presidente Buchanan dirigió al Congreso un Mensaje "cuyo mal efecto" dice Mr. Blaine, "no puede ser apreciado jamás".

Despues de estenderse sobre los agravios del Sur, el Presidente pasó á declarar que si no se podia obtener reparacion por medios pacíficos, los Estados ofendidos é injuriados quedarian justificados de la resistencia revolucionaria al Gobierno de la Union.

Cuando Lincoln subió al poder en Marzo, su primer objeto fué destruir el efecto de esta fatal admision y tomar sólida base para conservar la Union. Al mismo tiempo esperaba evitar la guerra discutiendo amigablemente el punto con el Sur, probando "que la Union era mejor que la guerra para todos los intereses, y que en un grado especial la institucion de la esclividut peligraria si se llegaba á recurrir á las armas". Tomar esta linea con el Sur, y satisfacer al mismo tiempo el sentimiento abolicionista en América é Inglaterra, era naturalmente imposible. Pero Lincoln era un estadista que no anticipaba los acontecimientos; estaba convencido de que pronto se le presentaria una coyuntura para dar el golpe al poder esclavista.

Entre tanto conservaba la unidad en el Norte lo mejor que podia, y soportó con calma la actitud agresiva del Sur. A la sazon nadie podia prever la tremenda magnitud del conflicto que habia de ofrecer á Lincoln la tan deseada coyuntura.

Mr. Blaine ha elegido para tema principal las deliberaciones del Congreso, y entra de lleno en las cuestiones constitucionales y financieras que tuvieron que debatirse en Washington mientras que los ejércitos federales estaban en el campo de batalla. Tambien nos ha trazado el desarrollo de la guerra misma. En el verano y otoño de 1862 Lincoln tenia ya lista su *Monitory Proclamation* para lanzarla en cuanto el Sur mostrara el primer síntoma de ceder. Esperaba una victoria para unir y fortalecer al partido republicano. Despues de Antietam dijo el Presidente: "Hasta el sábado no he podido averiguar si habíamos ganado una victoria ó perdido una batalla. Era ya tarde para darla ese dia, el domingo la arreglé un poquito y el lúnes la solté."

En el último capítulo de este volúmen, Mr. Blaine critica la conducta de las potencias extranjeras, y la de Inglaterra en particular, durante la guerra civil. Participando como él del deseo de no remover las cenizas de una controversia que tan honorablemente ha terminado yá, no queremos discutir los cargos que nos dirige. Señalemos empero á los republicanos americanos que si estudian imparcialmente las páginas de Mr. Blaine, encontrarán materiales para formular un juicio más suave acerca de nuestras acciones que el que tienen costumbre de lanzarnos. Admitido que Inglaterra no comprendiese el carácter verdadero de lo que envolvia la guerra ¿es razonable que se censure á un gobierno extranjero por estar ciego cuando tan poquísimos ciudadanos americanos veian claro? La guerra no era una guerra para la abolicion de la esclavitud; muchos republicanos habia que temieron al cabo que la política anti esclavista del Presidente fuera la ruina de su partido. Si las dudas y los temores de esta seccion hubiesen prevalecido, si no se hubiese abolido la esclavitud, pocos hubieran sido los deseos de conservar la Union; el Norte y el Sur hubieran prosperado más, hubieran disfrutado de más paz y hubieran sido mejor gobernados independientemente.

Mucho ántes de la guerra, hombres sérios del Norte que odiaban la esclavitud, pero que no veían el modo de abolirla, habían hablado de separacion como único remedio para zanjar las dificultades. Todos los que dudaban han sido convertidos por el acontecimiento; ningun partido americano desea que renazcan las controversias de antaño; y la mayor parte de los ingleses están de acuerdo en pensar que la conservacion de la Union fué un beneficio para el mundo. ¿Por qué no han de ser admitidos los ingleses en el beneficio del acto de olvido como los partidos americanos entre sí?

Dejando aparte la marcha de los grandes acontecimientos que registra, Mr. Blaine nos ha dado una série de preciosos datos acerca de la política fiscal y financiera de los Estados-Unidos durante el período que estudia. Se estiende largamente sobre la proteccion, tratando imparcialmente el caso del comercio libre, pero sin dejar dudas acerca de la inclinacion de sus simpatías. Puede decirse que la proteccion fué una de las cuestiones que se discutian entre el Norte y el Sur, y la tarifa que se puso en vigor en 1861 tenía la ventaja de estar identificada con las opiniones abolicionistas y un justo cálculo de la dignidad del trabajo libre.

En 1860 Lincoln se aprovechó mucho del reciente buen éxito de Andrew G. Curtin, en la contienda para el gobierno de Pennsylvania; y Curtin debió el ser elegido á la hábil y convincente presentacion de la cuestion tarifas y á su efectivo llamamiento de los mineros del Estado. El sistema protector está ahora bien establecido, y tan convencidos están los obreros de sus ventajas que no se puede encontrar el medio de desarraigarlo. Como dice Mr. Blaine: "Los partidarios del comercio libre segun la política de Inglaterra son muy pocos, y se reducen principalmente á doctrinarios." La misma observacion pudo hacerse 25 años há sobre los defensores de la abolicion radical de la esclavitud. Sobre todas las cuestiones bancarias y monetarias Mr. Blaine ha escrito muy detenidamente; y sus capítulos están ilustrados con cuadros que contienen muchos datos estadísticos en forma compacta.

Ninguna parte de la política americana es tan confusa para los de fuera que las relaciones de los partidos y el significado de sus nombres. Sobre este punto puede consultarse con provecho la obra que motiva estas líneas.

Mr. Blaine nos dice que hácia el año 1824 habian desaparecido enteramente los Federalistas, y que el partido Jefferson era el único que se conocia entonces, que era Republicano y Democrático. De éste se formaron el partido Democrático, cuyo héroe era el General Jackson, y el partido Republicano Nacional, que tomó el nombre de Whigs" y en cada uno de estos habia una seccion pro esclavitud y otra abolicionista. Los Demócratas del Norte que estaban por la esclavitud se llamaron por algun tiempo Hunkers; los Demócratas abolicionistas eran Baruburners. En 1848 se unieron los Baruburners, los "Conscience Whig" que se oponian á la esclavitud, y los Abolicionistas para formar el partido del suelo libre. Cuando la cuestion de la esclavitud se presentó pocos años despues de estarse extinguiendo en el Sur el partido Whig, solo un resto del mismo se aguantó un poco de tiempo como el "Know-nothing party" (el partido de los que nada saben), que subsistia principalmente con la denunciacion de los extranjeros en general y el Papa en particular. Los Demócratas del Norte estaban bastante diseminados y muchos de la seccion abolicionista de este partido pasaron al nuevo partido Republicano, que comprendia tambien lo mejor de los antiguos Whigs y la mayor parte de los Abolicionistas. Uno de los efectos de la guerra fué dar á las distinciones de partidos más importancia de la que tenian. El país es tan grande, su poblacion tan heterogénea, y está tan hábilmente confeccionada su constitucion federal, que á cada paso se necesitan nuevas fórmulas para expresar nuevas combinaciones de intereses é ideas.

Hemos procurado indicar los puntos de importancia política de este volúmen; bueno será tambien que digamos algo sobre los juicios que Mr. Blaine expresa acerca de algunos hombres. Es muy feliz al tratar de los estadistas del pasado, y particularmente de Clay y Calhonn. Al hablar de sus contemporáneos se muestra naturalmente muy cortés. Pero es una ventaja para el libro el que Mr. Blaine esté relacionado con la política. Ha sido miembro activo y de confianza del partido Republicano desde su formacion; y ha sacado evidentemente de sus propios recuerdos muchos toques interesantes para sus descripciones. Entre las figuras mas prominentes de su cuadro histórico están Edwin M. Stanton, el Demócrata enérgico y de áspera lengua, á quien Lincoln confió el Departamento de la Guerra; Ulysses S. Grant, el más taciturno de los jefes militares y al mismo tiempo el que mejor conseguía inspirar á sus hombres su obstinada determinacion de triunfar; y Sherman, que con 24 horas de aviso era capaz de construir un mapa topográfico perfecto de los Estados-Unidos.

Los tiempos aquellos exijían hombres fuertes, y rodeaban al Presidente, que era quizás el más fuerte de todos ellos.

Lincoln, como nos le describe Mr. Blaine, era hombre de suavísimas maneras, y sin embargo, como jefe, no le permitia á nadie que se tomara libertades con él, y hacía que se sintiera su voluntad en todos los asuntos públicos. En grandes ocasiones era sencillo y digno; en la vida ordinaria se expresaba en dialecto propio del Illinois. Pero aunque era familiar, Mr. Blaine nos da á entender que Lincoln no era nunca rudo, y que las historias vulgares que se encuentran de él son invenciones de gente que nunca estuvo en su compañía.

La Convencion y los destinos políticos decidirán en parte si hemos de esperar al sucesor de este volúmen. Sin querer pronunciar su decision, podemos felicitar á Mr. Blaine por la manera como ha llevado á cabo la primera parte de su obra.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Sud-America

Noticias de Berlin, del 22 de Mayo, anuncian que el estado del Emperador era más bien grave. Los médicos aseguraban que solo se trataba de una dolencia pasagera, pero el monarca estaba muy quebrantado, temiéndose que no pudiera asistir á las maniobras del 29.

Le Pays, órgano de los bonapartistas victoristas reprodujo el 23 de Mayo las informaciones de *Le Figaro* y de *Le Matin* sobre el incidente de la separacion de Gerónimo Napoleon y de su hijo Víctor, confirmando su exactitud.

Resulta que Víctor se decide á separarse de su padr eá consecuencia de la última carta dirigida por este á los geromistas, en la cual los invitaba á votar más bien con los candidatos socialistas revolucionarios contra los oportunistas y realistas, ya que los primeros, decia la carta, quieren, como los bonapartistas, la soberanía del pueblo.

El diputado socialista aleman Liebknecht partió de improviso de París renunciando á la idea de dar en esa ciudad una conferencia. Se decia que la autoridad lo habia invitado á que partiera.

Un cierto número de delegados de varias ciudades de Francia preparábanse para llevar el 25 de Mayo coronas á las tumbas de los comunistas muertos en Mayo de 1871 y sepultados en el Père-Lachaise.

Formábase en Paris una sociedad para promover y desarrollar el comercio con el Tonkin. El gobierno pensaba cooperar al mejor éxito de sus propósitos.

El 23 de Mayo el Presidente de la República francesa recibió al de la del Salvador, Sr. Zaldívar.

Decíase en Lóndres que habia fugado de New-York, á consecuencia de las últimas quiebras el hijo del General Grant, dando este hecho márgen á muchos comentarios.

El gobierno inglés habia resuelto mandar una expedicion naval á Assuan en tres vapores egipcios.

En la márgen asiática del mar de Mármara hubo violentos terremotos, que destruyeron muchas casas y causaron la muerte de veinte personas.

La Liberté anuncia que el príncipe Víctor se dirigirá, Inglaterra, para visitar á la reina Victoria.

Dice la *Pall Mall Gazette*, del 21 de Mayo:

En el próximo otoño se enviará una expedicion á Kartum, que se compondrá de diez mil hombres.

Nada se ha decidido respecto á la via que ha de tomarse, pero se cree que la expedicion será mandada probablemente por Wolseley y desembarcará en Suakin, dirigiéndose hácia Berber.

Se considera ya como una cosa indispensable la construccion de un ferro carril militar á través del desierto.

La corte de Assises de Rávena ha condenado á Gaetano Zirardini, ex-director del periódico socialista *Il Sole dell' Avvenire* á 1500 liras de multa y un año de prision por algunos artículos contra el actual órden de cosas.

Ha muerto en Turin un héroe, el sub-teniente de artillería Paolo Sacchi, el mismo que hace 32 años, el 26 de abril de 1852, cuando la esplosion del polvorin de Borgo Dora, salvó á la ciudad de la ruina, exponiendo su propia vida.

Una parte del polvorin habia volado y el fuego iba á comunicarse á los depósitos mayores de pólvora, preparándose así una espantosa catástrofe.

Paolo Sacchi, que era entonces sargento, nuevo Pietro Micca, no oyó otra voz que la de su corazon generoso, y se arrojó animoso entre las llamas y consiguió cortar las comunicaciones, salvando así á los grandes depósitos.

La ciudad estaba salvada.

El gobierno italiano premió este acto de heroismo del bravo soldado haciéndole subteniente y acordándole la medalla de oro al valor militar, y el mismo gobierno y la municipalidad le acordaron una pension.

Turin, reconocido, dió su nombre á una de las calles de la ciudad, y le concedió la ciudadanía turinesa, y el público admirado le llamó "l'eroico vogherese".

Estos honores no ensoberbecieron á Sacchi, que continuó siendo siempre un hombre modesto. En Turin era muy popular.

Con motivo de su muerte se le han hecho muchos honores y el Síndico y la Junta de Turin asistieron á su entierro, así como un inmenso gentío.

Por órden del Ministerio de la Guerra de Italia, el cuerpo de ingenieros ha comenzado á dirigir la construccion de nuevos fuertes en el Trentino, próximos al establecimiento termal de Levico. Uno de esos fuertes se levantará sobre una altura, detrás del monte San Biagio llamada Col de Benne, y el otro, frente al primero, sobre la cima del San Valentino, en la comuna de Tenna.

Una correspondencia particular de San Petersburgo, da interesantes detalles sobre los recientes arrestos de oficiales rusos, acusados de pertenecer á los nihilistas:

Es considerable el número de personas que han sido arrestadas en estos últimos tiempos. La policía ha podido convencerse de que las ideas revolucionarias se propagan cada vez más en el ejército ruso, lo cual no deja de inspirar sérias inquietudes. Así es que se ha podido hacer constar, entre otras cosas, que el asesino principal del coronel Sudeitin, el ex-capitan de Estado Mayor Degajew ha vivido algun tiempo en Noogorod, refugiado entre oficiales de la 22ª brigada de artillería que estaba de guarnicion en dicha ciudad.

Tambien se ha descubierto que los oficiales de todos los grados de la 40ª Brigada de artillería, actualmente en Saratow, muestran muy abiertamente sus simpatías por el movimiento revolucionario. Y no se crea que estas simpatías se revelan únicamente de una manera platónica. Entre los numerosos oficiales detenidos últimamente se encuentra un teniente de artillería, Schatilow, hijo del general que manda hoy el 15º cuerpo del ejército de Kasan.

Un hermano del oficial arrestado, el coronel Schatilow, se ha ido á San Petersburgo para conferenciar con el jefe del departamento acerca de tan desagradable asunto.

—Estoy convencido, dice, de que mi hermano es inocente.

—No lo crea V., coronel, le contestaron; si no estuviésemos convencidos de lo contrario, jamás hubiéramos hecho prender á su hermano, pues muy bien sabemos que tan triste asunto ha de abreviar la vida de su honorable padre.

Degajew no ha sido arrestado, como lo han pretendido ciertos diarios, en Odessa. Inmediatamente despues del asesinato del coronel Sundikin, partió para Paris. Pero la Policía sabe que al poco tiempo volvió á San Petersburgo donde pasó cinco dias.

En aquella época, advertida la Policía del regreso de Degajew, no quiso creer que el asesino tuviera la audacia de volver á San Petersburgo, donde tanta gente le conoce. A los cinco dias Degajew se puso en camino para Noogorod donde, como acabamos de decirlo, permaneció mucho tiempo escondido. Actualmente está en América. Se va á pedir su extradicion á los Estados Unidos aunque se sabe de antemano que esta diligencia no dará resultado.

Desde el 16 de Mayo corria en Florencia la voz de que se habia cometido un valioso robo en el Banco Mútuo Popular.

El 15, debiéndose hacer una operacion, se vino en conocimiento de que habian desaparecido de la caja 97,000 liras en valores.

Fué arrestado el cajero que negó ser autor del robo y se disculpó diciendo que las llaves de la caja son cuatro, una de las cuales tenia él, otra el Presidente, otra el Director y la última un Consejero de la Administracion.

Todas las investigaciones de la policía han sido infructuosas. Sin embargo, los consejeros y algunos promotores del Banco han facilitado el dinero para que no sufra detrimento el crédito del establecimiento.

La Puerta ha resuelto cambiar el armamento de sus encorazados, sustituyendo los cañones Armstrong, que se cargan por la boca, por cañones Krupp, de retrocarga.

Ha adquirido, además, tres torpederas.

Asegurábase que esta resolucion habia sido provocada por los armamentos marítimos de la Grecia.

La córte marcial de Pamplona condenó á trabajos forzados á perpetuidad á los prisioneros hechos á las tropas rebeldes en el reciente combate contra las bandas de Navarra.

El Procurador General ha apelado ante el supremo consejo de guerra, pidiendo para los condenados la pena de muerte.

Le Temps publica el siguiente despacho de Madrid:

Es falso el rumor que ha corrido sobre una insurreccion carlista. Ordenes formales de Don Cárlos prohiben á los carlistas hacer política militante.

Noticias de Madagascar dicen que los hovas están dispuestos á pagar un millon de liras esterlinas si Francia renuncia á sus pretensiones de cesiones de territorio.

Lord Granville dijo en la Cámara de los Comunes, en la sesion del 19 de Mayo, que habia recibido noticias de Gordon, pero sin fecha. El General gozaba de buena salud.

Un destacamento de refugiados de Berber y Korosco, llegado á Assuan, dice que todo estaba tranquilo entre aquellas ciudades, y que no encontró obstáculo alguno.

El *Daily News* ha recibido de Assuan lo siguiente con fecha 18 de Mayo:

El Mahdi abandonó El Obeid, tomando direccion á Kartum.

Por órden del gobernador de Dongola un oficial de bachibuzucs con una partida de estos se apoderó en Wadi Halfa de mil remington y de cuatrocientos mil cartuchos, saqueó los almacenes del gobierno y transportó varios cañones á Dongola.

El mismo Gobernador ha declarado que si recibiese refuerzos podria reconquistar el Sudan.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2.15 p. m. se abrió la sesion con 19 Senadores.

Asuntos entrados

El P. E. remite un mensaje acompañando los planos y presupuestos para la construccion de una casa para Correos y Telégrafos en el Rosario (á la C. del Interior).

—La Cámara de Diputados, envia en revision el proyecto subvencionando á la sociedad educacionista "La Fraternidad" del Uruguay (á la C. de Peticiones).

—La misma envia en revision el proyecto acordando un crédito suplementario por 2200 $ m/n, mensuales para sostener las escuelas graduadas anexas á varios Colegios Nacionales (á la C. de Peticiones).

—La Sra. Concepcion Pagola solicita pension graciable (á la C. de Guerra).

—El Centro Industrial Argentino solicita que se dicte una ley confirmativa de los actos y decisiones de los Poderes Públicos de algunas provincias del interior, sobre industria minera (á la C. de Legislacion).

—La Cámara de Diputados envia en revision el proyecto acordando permiso para residir fuera del país á las pensionistas Stas. de Susso (á la C. de Guerra).

—La misma envía el proyecto en revision acordando pension graciable á la Sta. Cleobulina L. Correa (á la C. de Guerra).

Despachos de comision

La C. de Guerra se expide en los siguientes: de Eulogia Monzon de Nuñez, Martin G. Güemes y Toribia de la F. de Lagos.

Estos proyectos se refieren á pensiones y ninguno de ellos tiene despacho favorable.

(A la órden del dia).

No habiendo asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 2, 30 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Disolucion del Senado belga

BRUSELAS, JUNIO 18—Un decreto real de esta fecha pronuncia la disolucion del Senado belga.

Las elecciones para la renovacion por mitad de la Cámara alta, se efectuarán en todo el reino el mártes 8 de Julio próximo.

El número de senadores á elegir es de 33.

Descuento del Banco de Inglaterra

LONDRES, JUNIO 19—En la reunion de hoy, el Directorio del Banco de Inglaterra acordó reducir á 2 % la tasa oficial del descuento que estaba á 2½.

Intendente de Policía de San Juan—Libertad de un procesado

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, JUNIO 19—Ha sido nombrado Intendente General de Policía el Sr. Agustin Cabeza.

El procesado Sr. Javier Baca, ha sido puesto en libertad bajo fianza, por órden de la Corte de Justicia.

El agua de regadío en San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, JUNIO 19—Por iniciativa del Ministro Dr. Secundino J. Navarro, se han reunido en la Inspeccion de Irrigacion el Intendente Municipal y los principales vecinos agricultores de esta, con el objeto de tomar las medidas necesarias para asegurar la buena distribucion del agua de regadío, construyendo al efecto las obras necesarias.

Noticias de Santa-Fé

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUNIO 19—La empresa del ferro-carril á las colonias, ha nombrado abogado de la misma al Dr. Nestor Iriondo.

El Tribuno proclama como candidato para ocupar la vacante producida en el Senado Nacional con motivo de la muerte del Sr. Bayo, al Dr. Escalada.

La siembra de trigo y lino está para concluirse.

Entró el Cuvier de Liverpool.

Se ha varado frente á Las Hermanas el vapor Ville de Buenos Aires, que seguia viaje para esta.

Ha llegado de esa el Ministro Sr. Reyna.

Partió para Santa-Fé el Jefe Político de esta ciudad. Dícese que ha sido llamado por el Gobernador Zavalla.

El tiempo está nublado.

La Municipalidad y los panaderos de Mercedes—Otro conflicto en perspectiva

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, JUNIO 19—Sigue aun la agitacion causada por el conflicto panaderil, permaneciendo las panaderías cerradas.

El Juez de Paz, Sr. Pacheco, no ha venido. Supónese que no alcanzó á tomar el primer tren, ó que espera que el Gobierno resuelva el conflicto.

Los municipales Gonzalez y Meneses, que recibian pan remitido de Chivilcoy fueron objeto en la estacion, por parte del pueblo, allí reunido, de manifestaciones poco simpáticas.

El Intendente municipal ha inspeccionado los corralones de las panaderías, suponiéndolos en mal estado higiénico. Ignórase el resultado de su visita.

El Consejo Escolar destituyó á su Presidente doctor Souza, nombrando en su reemplazo al doctor Elías.

El Secretario del Consejo dirigió á los preceptores la siguiente nota:

"Se previene á V. que no debe dar cumplimiento á ninguna disposicion ú órden que no esté refrendada por el Secretario del Consejo Escolar que suscribe la presente, bajo séria responsabilidad."

Hasta ahora ignoro la causa de este nuevo conflicto.

Renuncia del Comisario de las Flores.—Conferencia pedagógica.—Campos y haciendas

(De nuestro corresponsal)

LAS FLORES, JUNIO 19.—El Comisario de este Partido ha renunciado. Suscríbese una solicitud pidiendo el nombramiento del oficial Tomás Sigardia, generalmente apreciado.

Adórnase convenientemente la plaza pública bajo la direccion del señor Apolinario Cisneros.

Reuniéronse ayer los preceptores para preparar la conferencia pedagógica, presidiendo el Inspector señor Palacios.

El estado de los campos es inmejorable.

NOTICIAS

Los incidentes del Colegio Nacional del Uruguay—Nada ha resuelto aún el Gobierno sobre los incidentes últimamente producidos en el Colegio Nacional del Uruguay, que han motivado la espulsion del alumno Gallardo de aquel establecimiento.

Entretanto subsiste una lucha enconada entre el Rector del colegio por una parte, y sus enemigos por la otra, figurando á la par de estos últimos los estudiantes, sin más resultado que una exacerbacion esteril de los ánimos.

Se resiente de la irregularidad apasionada de unos y otros la disciplina y la enseñanza del Colegio, que serán al fin las víctimas inmoladas á la falta de serenidad y de reflexion con que unos y otros proceden.

Los estudiantes pierden un tiempo precioso, cuando más debian aprovecharlo, por hallarnos en la época del año que mayor contraccion al estudio requiere.

Es menester, pues, que el Gobierno, adopte de una vez medidas enérgicas y eficaces que corten de raíz el mal, y encarrilen la tan turbada marcha del Colegio Nacional del Uruguay.

La palabra del Presidente de la República ante la Pastoral del Vicario Clara—Continuaron llegando ayer de diversos puntos de la República telegramas de adhesion á la actitud que asumen los poderes públicos ante las repetidas Pastorales del Vicario Capitular de la diócesis de Córdoba Dr. Clara.

Entre los varios despachos recibidos figura uno de la Municipalidad de Esperanza y las sociedades congregadas alemana, suiza, francesa, italiana y ciudadanos argentinos de la misma colonia. Este telegrama trae más de 150 firmas. Otro despacho del vecindario de Rio IV, trae 144 firmas. Otro de La Paz tiene más de 100.

El Presidente de la República ha contestado los referidos despachos en los siguientes términos:

Buenos Aires, Junio 19 de 1884.—He leido con satisfaccion el telegrama que Vds. se han servido dirigirme y que con manifestaciones análogas, procedentes de todos los puntos de la República, viene á robustecer la actitud del Gobierno, que en la presente ocasion no tiene más objeto que el de sostener las prerogativas más fundamentales de la Nacion.

Las felicitaciones de Vds. me llegan en momentos que la segunda pastoral del ex-vicario de Córdoba avanza hasta negar las facultades más incontestables de los Poderes Públicos, desconociendo el mismo Patronato que ha sido siempre respetado por todos, y que sacerdotes eminentes y virtuosos como Fúnes, Gomez, Zavaleta y otros han sostenido con energía y patriotismo.

Los hechos producidos no envuelven una cuestion religiosa, sinó para espíritus y prevenidos ó mal intencionados. Se trata de hacer respetar nuestra independencia y soberanía como Nacion, derechos inalienables que los pueblos defienden hasta el sacrificio y que han sido solemnemente consagrados por nuestra Constitucion y nuestras leyes.

Inspirado siempre en estos elevados propósitos y alentado ahora por las múltiples voces de la opinion pública, movida por el sentimiento nacional, pudo asegurar á Vds. que he de permanecer firme en la actitud asumida.

Al recibir de mis conciudadanos la investidura del mando supremo, he jurado ante Dios y la Patria, sostener y defender la soberanía de la Nacion y no he de permitir bajo ningun pretexto que sean menoscabados los principios y derechos que han sostenido á este respecto todos los Gobiernos Argentinos, aun en las épocas más embrionarias.

Saludo á Vds. atentamente.—JULIO A. ROCA.

Francisco García Calderon—Buenos Aires tiene el honor de hospedar en estos momentos á uno de los más ilustres contemporáneos de la República del Perú, que tan espectable papel ha representado en los últimos tiempos de la guerra del Pacífico.

El Sr. García Calderon, uno de los hombres más ilustrados de su país, es considerado como su más profundo jurisconsulto, y ha ilustrado la historia de su derecho con obras verdaderamente monumentales. Es autor de un copioso diccionario de legislacion en cuatro volúmenes en folio, que lo ha hecho conocer ventajosamente en Europa y le ha dado fama americana, y por el cual fué premiado con una medalla de oro decretada por el Congreso.

Es además uno de los ciudadanos más generalmente estimado y respetado en su patria, por la elevacion de su carácter y sus cualidades cívicas y morales, realzadas por un esterior distinguido y simpático que responde á ellas. A esto debió el ser designado unánimemente por la opinion en un momento solemne como Presidente del Perú, á fin de poner término decoroso á la desastrosa guerra en que este se hallaba envuelto. Si bien no pudo llevar á buen término esta mision patriótica, que él se impuso con abnegacion, no por eso desmereció ante sus compatriotas, que le han hecho y le hacen la debida justicia.

Las vicisitudes de la época, han traido al Sr. García Calderon á la República Argentina, donde piensa establecer por el momento su hogar, esperando mejores tiempos para regresar á su patria, que lo recibirá siempre como á uno de sus más dignos hijos.

Saludamos cordialmente á tan distinguido huésped, y le deseamos una grata permanencia en nuestro país.

Los irlandeses en la República Argentina—Bajo este título publican los diarios de Lóndres el siguiente despacho trasmitido por la agencia Reuter:

París, Mayo 17—Mr. Philip Callan, miembro del Parlamento por Louth, ha escrito á un amigo suyo de París anunciando el buen resultado de su visita á la República Argentina con el objeto de fundar allí una colonia irlandesa, y diciendo que volverá allí el mes que viene.

El Vice Patronato en Jujuy—El P. E. de la Provincia de Jujuy ha elevado la siguiente nota al Ministerio del Culto en contestacion á la en la que se le pedia espresara la manera como ese Gobierno ejerce el Vice Patronato:

"He tenido el honor de recibir ayer la nota de V. E del 14 de Mayo, pidiéndome le haga conocer detalladamente la forma en que este Gobierno ejerce el Vice Patronato, respecto á los curatos de esta Provincia y cuáles son los curatos provistos interinamente y desde qué fecha data el interinato en cada uno de ellos.

Para satisfacer al primer punto de la precitada nota, debo préviamente dar las siguientes esplicaciones:

Por el inciso 19 del artículo 67 de la Constitucion Nacional corresponde al Congreso arreglar el ejercicio del Patronato en toda la Nacion. Ese arreglo no existe; y si existiese comprendería como una consecuencia el ejercicio del Vice Patronato en las Provincias.

El inciso 12 del artículo 54 de la Constitucion Provincial confiere al P. E. la atribucion de ejercer en la Provincia el Vice Patronato Eclesiástico.

La forma en que hasta ahora se ha ejercido este Vice Patronato no está determinada por ley ó decretos gubernativos de la Provincia.

En este caso, como en otros, en que carecemos de legislacion propia, continúa rijiendo la española que no ha sido derogada.

En esta virtud es que este gobierno ha manifestado por actos repetidos, desde la Independencia de la Provincia, acaecida el año de 1834, la vijencia del "Patronato Real de las Indias". Al decir que ha *manifestado la vijencia*, no pongo en duda el derecho perfecto que el gobierno de la Nacion, como Patrono y el de la Provincia como Vice Patrono, tienen para proceder en el ejercicio de esta preeminencia con sujecion al Patronato real de las Indias, porque habiendo sido un derecho de la corona de España, pasó á serlo de los gobiernos que representan ahora ese derecho.

El "Patronato real de las Indias" es una regalía de los gobiernos americanos, fundada primitivamente en repetidas Bulas pontificias como la de Alejandro VI y Julio II y posteriormente es un derecho fundado en el texto de la Constitucion Nacional y Constituciones de Provincia en lo relativo al deber de cumplir y acatar las leyes del Estado, considerándose punibles, los actos de rebelion directa ó indirecta contra ellas.

Este patronato es imprescriptible,—y el que atente á él, si es eclesiástico, incurre en la privacion del beneficio, sin perjuicio de las penas establecidas en la ley I, tít. 6, Lib. I de la Rec. de Indias, que están vigentes en cuanto no contraríen á leyes patrias y en cuanto no hayan sido derogadas.

Dadas estas esplicaciones, ya me es fácil contestar á la pregunta de V. E. sobre "la forma en que este gobierno ejerce el Vice Patronato respecto á los curatos de esta Provincia".

El "Patronato Real de las Indias" en virtud del cual, como de la Constitucion, ejerce este Gobierno Vice Patronato eclesiástico, consiste: 1º En no admitir órdenes religiosas no permitidas por el Congreso de la Nacion, de conformidad con el Inciso 20 del art. 67 de la Constitucion Nacional y de las leyes de Indias; 2º En no permitir la ereccion de iglesias, monasterios, ni lugares religiosos, sin licencia del gobierno; 3º El dar el pase ó negarlo á los nombramientos de curas colados, interinos ó provisionarios; 4º En hacer guardar lo dispuesto en el inciso 4º del art. 38 de la Constitucion Provincial, donde se dispone que la Legislatura tiene la atribucion de reglar la division eclesiástica, lo cual guarda armonía con disposiciones análogas del Patronato de Indias; 5º En la facultad de ver, examinar, aprobar y mandar guardar cualesquiera ordenanzas, constituciones y otros estatutos que hicieren los Prelados, Capítulos y Conventos de las religiones; 6º En los honores que se hacen al Gobernador y Ministros en los actos público-religiosos.

Ahora paso á manifestar á V. E. los casos en que este Gobierno ha ejercido alguno de esos derechos ó gozado de preeminerias.

Sobre la 1ª: la misma órden de Franciscanos Misioneros de Propaganda Fide existe hoy en virtud de la ley de la H. Legislatura de 18 de Febrero de 1866.

Sobre la 2ª: la Iglesia de Abra-Pampa, que el año ppdo. ha principiado á erigirse en el nuevo pueblo la Siberia Argentina, fué con el consentimiento, conocimiento y cooperacion de este Gobierno.

Sobre la 3ª: Es constante que el Gobierno ha expedido y actualmente expide el pase á los nombramientos de curas para el servicio espiritual de los curatos. Cuando el Gobierno les ha negado el pase, los ha mandado salir por la fuerza con conocimiento del Diocesano, como sucedió en tiempo del Dr. Araoz, con el cura de Javí el año 1864. Sin el pase, los curas no tienen el derecho de ser miembros natos de la Municipalidad, ni las autoridades les mandan pagar los derechos eclesiásticos, ni se les acepta comunicacion en el carácter de curas.

Sobre la 4ª: Existe la resolucion gubernativa del 14 de Mayo de 1861 aprobando la demarcacion que con autorizacion del Diocesano hizo el Vicario Foráneo Escolástico Zegada, reglando la division eclesiástica de los curatos de Jumbaya y Jiliana.

Sobre la 5ª: El P. E., siendo Gobernador el Sr. Roque Alvarado, el 4 de Enero de 1841 ha visto, examinado, aprobado y mandado guardar la ordenanza sobre Arancel Eclesiástico: el Gobierno actualmente tiene la facultad de inspeccionar los libros de fábrica, conforme al acuerdo celebrado con el Diocesano el 22 de Enero de 1863.

Sobre la 6ª: Es constante que en virtud del Vice-Patronato, siempre reciben el Gobernador y su Ministro los primeros honores en los actos público-religiosos.

La segunda pregunta de V. E., es saber "cuáles son los curatos provistos interinamente y desde qué fecha data el interinato en cada uno de ellos".

En la provincia de Jujuy no hay curas colados: todos son interinos y algunos curatos están servidos provisoriamente.

Por tradicion sé que por los años de 1815 ó 1820 se obtenian curatos por oposicion y, de consiguiente, eran colados los curas. Desde esa época, todos son interinos.

He dicho que algunos curatos están servidos provisoriamente, porque á causa de la escacez de clero, el cura interino de un curato lo encarga al Diocesano de que á la vez sirva provisoriamente el curato contiguo.

Los curatos de la Provincia son doce, á saber: el de la Capital, Rio Negro, Perico del Cármen, Perico de San Antonio Jumbaya, Jiliana, Humahuaca, Valle Grande, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina y Javí.

Actualmente están servidos interinamente el del Rio Negro, Perico del Cármen, la Capital, Jiliana, Humahuaca, Cochinoca, Santa Catalina y Javí.

Están servidos provisoriamente el de Perico de San Antonio Jumbaya, Valle Grande y Rinconada.

Dejando así contestada la precitada de V. E. me es agradable saludarlo con mi particular aprecio y respeto.—EUGENIO TELLO.—*Manuel Padilla*.

La destitucion del Sr. Estrada—Por el Ministerio de Instruccion Pública, dictóse ayer el decreto que anunciamos en nuestro número anterior, destituyendo al Sr. Estrada.

Dice así el decreto:

El Presidente de la República, decreta: Art. 1º Queda separado del puesto de catedrático de Derecho Constitucional y Administrativo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la Capital, el Sr. José Manuel Estrada.

Art. 2º Comuníquese, etc.—ROCA.—*E. Wilde.*

Se asegura que reemplazará al Sr. Estrada el Dr. Lúcio V. Lopez; pero hasta ahora nada ha resuelto el Gobierno al respecto.

La luz eléctrica—El Sr. Cassels ha comenzado ya á ensayar el sistema de alumbrado eléctrico para casas de familia, que hace algun tiempo describimos y que se ensayó en casa del señor Sommer.

Es el sistema de carbones incandescentes y se hace uso de la electricidad por medio de un acumulador que la recibe del generador durante el dia.

El alumbrado que está haciendo el mismo Sr. Cassels en la calle de Perú, desde Alsina hasta Rivadavia, da bastante buen resultado.

Las pequeñas irregularidades que se notan en la fijeza de la luz, dependen tan solo de la imperfecta instalacion de las máquinas que provisoriamente se han colocado en el kiosko del Mercado del Centro.

Pueblo Alsina—Se halla entre nosotros el ingeniero Rodolfo Moreno, que acaba de terminar la mensura y division del pueblo Alsina, cabeza del partido del Carhué.

100,000 mantas—El Sr. A. Prat ha ofrecido en venta al Gobierno Nacional, con destino al ejército, 100,000 mantas de lana de calidad superior á las que actualmente se usan, que son poco abrigadas, debido á que son tegidas con pelo de vaca.

Cobrará por cada una 2 $ m/n y son tejidas en su fábrica del Retiro.

El Sr. Prat promete al Gobierno Nacional comenzar á tejer paños en el año entrante, si se le ayuda aceptándole la propuesta que hace hoy.

Denuncias contra el Administrador de Correos del Rosario—El Sr. Jacinto Roldan, jefe de la Oficina de abonados y franqueo de la administracion de Correos del Rosario, ha elevado al Director General de Correos y Telégrafos una estensa nota en la cual denuncia "ciertos hechos que afectan la honorabilidad y rectitud del Administrador de Correos del Rosario Sr. Eladio Guesalaga, cuya impunidad dejaria á la merced de ese empleado voluntarioso no tan solo la dignidad de los empleados de la administracion á su cargo, sinó tambien una parte de los fondos que el Honorable Congreso ha votado en la ley de presupuesto para atender al servicio público."

Dice el Sr. Roldan que el Sr. Guesalaga comete un grave abuso con la supresion del alumbrado á gas en las oficinas durante el servicio nocturno supliéndolo con lámparas á kerosene, mientras que en su casa particular el alumbrado es *á giorno* y costeado por el Tesoro Nacional, sin autorizacion prieva ni conocimiento de la superioridad, valiéndose para ello de un medio doloso, pues la cañería de la casa particular del señor Administrador corresponde al contador de gas de la Administracion, viniendo de ese modo á aparecer como gas consumido en las oficinas, el que se gasta en la casa del Sr. Guesalaga.

El servicio nocturno es tambien, segun el Sr. Roldan, una fuente de recursos para el Sr. Guesalaga.

"Este servicio, dice el denunciante, ha sido siempre desempeñado por los auxiliares de la Administracion, alternativamente, percibiendo cada uno á su turno el sobresueldo mensual que el Presupuesto asigna, hasta que el señor Administrador buscó de asegurarse la resolucion de V. S. dejándole la facultad de adjudicarlo á uno ú otro empleado, y entonces creyó oportuno adjudicárselo á sí mismo; pero hay en esto la circunstancia agravante de que el señor Administrador percibe la cantidad con que el Presupuesto compensa este servicio, sin ser él quién realmente lo desempeña, pues ha impuesto al auxiliar Sr. Freites concurrir todas las noches á hacer todo aquel trabajo que el señor Administrador debiera hacer como encargado de ese servicio; es decir, percibe mensualmente una cantidad que pertenece al auxiliar Freites por ser éste quién en realidad hace el servicio, por imposicion del señor Administrador".

Agrega el Sr. Roldan que causa mucha extrañeza el proceder del Administrador para con los empresarios de mensagerías contratistas, cuyas subvenciones se abonan por la administracion del Rosario, "siendo muy notable que para unos haya toda clase de condescendencias y facilidades en el cobro hasta el extremo de ser hechas y arregladas sus cuentas y comprobantes de buen servicio en la oficina del señor Administrador, para que el contratista no tenga mas trabajo que firmar y recibir el dinero,—mientras que para otros hay trabas de todo género y dificultades, ya por venir tarde, ya por venir temprano, ó por cualquier frívolo pretexto del señor Administrador para postergar de un dia á otro el pago de la subvencion á aquellos que no han sabido armonizar con él."

El Sr. Roldan añade que el Sr. Guesalaga usa para con sus subalternos un tratamiento despótico; hecho tan notorio, dice, que hasta la prensa local se ha ocupado de él, siendo cierta vez causa el tal tratamiento de una huelga de carteros.

El denunciante asegura que solo lo guia al hacer tales denuncias un sentimiento de estricta justicia, creyendo cumplir con un deber sagrado é ineludible.

La clínica de enfermedades de los niños y la sociedad de Beneficencia—El Dr. Blancas, profesor de enfermedades de los niños, en el Hospital de clínicas, ha dirigido la siguiente nota al Decano de la facultad de Ciencias Médicas:

Siendo indispensable para la enseñanza práctica de las enfermedades de los niños que el pabellon habilitado en el Hospital de Clínicas, á este objeto, tenga el mayor número posible de enfermos internos y no habiendo la Sociedad de Beneficencia dado cumplimiento á lo dispuesto por el Ministerio del Interior que ordenó fuesen conducidos allí los Niños Expósitos de despecho que requiriesen asistencia médica, así como los de lactancia para la policlínica, el infrascrito catedrático de la asignatura, se vé obligado á dirijirse al señor Decano á fin de que se sirva pasar una nota al Ministerio de Instruccion Pública para que este tenga á bien reiterar al del Interior, la necesidad de que la Sociedad de Beneficencia dé cumplimiento á lo dispuesto, pues así lo exigen las conveniencias de la enseñanza pública.

El infrascrito debe hacer presente al señor Decano que de la Casa de Expósitos solo han concurrido á la clínica tres ó cuatro enfermos crónicos de enfermedades cutáneas y un atrépsico que llevaron moribundo y fué devuelto sin prescripcion alguna.

Confiado el que suscribe de que la Facultad de Ciencias Médicas tomará en consideracion lo expuesto en la presente nota, saludo etc.

Flete de la alfalfa en los ferro-carriles nacionales—Firmóse el decreto que damos íntegro en seguida:

Siendo conveniente modificar las tarifas de los ferro-carriles nacionales para la conducion de la alfalfa, en atencion al reducido valor de este artículo y á las ventajas de fomentar su produccion y trasporte; y de conformidad con lo informado por el Departamento de Ingenieros, el Presidente de la República, resuelve:

1º Los ferro-carriles Central Norte y Andino cobrarán en adelante el flete de $ m/n 0.09 por kilómetro, por cada mil kilógramos de alfalfa aún cuando la cantidad transportada no alcance al porte del wagon.

2º La conducion se hará sin responsabilidad por pérdidas ó averías de cualquier clase.

Escasez de cadáveres—El Decano de la Facultad de Medicina, por intermedio del Rector de la Universidad, ha dirigido al Ministerio de Instruccion Pública las siguientes comunicaciones:

"Tengo el honor de elevar á V.E., original, la representacion de los señores catedráticos de anatomía y medicina operatoria, haciendo presente la falta de cadáveres para dar convenientemente sus cursos.

Solo agregaré que al empezar los cursos académicos de este año, me dirigí á la Direccion de la Asistencia Pública y á la Sociedad de Beneficencia, pidiéndoles se sirvieran mandar al anfiteatro de la Facultad, los cadáveres de los fallecidos en los Hospitales á su cargo. Segun lo asegura el profesor de anatomía, no le han remitido sinó dos del Hospital San Roque. Sé que hasta la fecha la situacion es la misma, pues ayer 16 del corriente, hacía ya dias que las aulas pasaban sin ese elemento de enseñanza.

No habiendo la Facultad obtenido nada de sus gestiones directas, ocurre entónces ante la alta influencia de V. E. á fin de que se digne tomar las medidas conducentes al logro de lo que es tan indispensable para los estudios médicos."

La nota de los catedráticos dice así:

"Los abajo firmados, catedráticos de anatomía y medicina operatoria, ponen en conocimiento que la carencia de cadáveres en este Hospital de Clínicas dificulta la enseñanza práctica de sus asignaturas.

A pesar de las repetidas reclamaciones para que nos sean facilitados de los Hospitales Municipales, solo dos se han remitido en más de dos meses. Si en adelante sigue de la misma manera solo teóricamente y auxiliados por los cuerpos elásticos podrán darse lecciones.

En consecuencia pedimos á V, se sirva tomar algunas medidas que salven estas dificultades—*Mauricio Gonzalez Catan—Ignacio Pirovano.*

El Telégrafo del Norte—Recibióse ayer un telegrama dirigido á la Direccion General de Correos y Telégrafos por el Sr Y. G. Paez anunciando que la reparacion del telégrafo norte llegó ayer mismo á Tilcara, habiendo reconstruido 100 kilómetros bajo el último sistema. Dice tambien que hoy despachará de Humahuaca una cuadrilla que vá á continuar la reparacion total de la línea para terminarla ántes del 30 de Junio.

El Ministerio del Interior—He aquí el despacho de ayer:

—Se autoriza al Departamento de Ingenieros para que invierta 2,000 pesos en caloríficos y alfombras para sus oficinas.

—Se autorizó á la Direccion de Correos para crear una estafeta en Colon (Provincia de Buenos Aires) y nombróse Administrador de ella, ad-honorem, al Sr. Emilio Castro.

—Se autorizó tambien á la misma para sacar nuevamente á licitacion por el término de treinta dias el servicio de Correos por Mensajerias desde la colonia Esperanza hasta las de Sarmiento y Felicia.

—Se ha mandado entregar al comisionado Paz las sumas de 40,000 $ m/n, y de 30,000 libras esterlinas, la primera para gastos de fletes de los materiales que vienen de Europa y Estados Unidos y adquisicion de útiles para los ferro-carriles en construccion y la segunda para el contrato de 100 vagones plataformas para el ferro-carril Central Norte.

—Aceptóse la propuesta del Sr. Juan A. Sa

29

EL LIBRO ROJO

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉXICO

(1520-1867)

ITURBIDE

EL APOTEOSIS

I

Llegó por fin el dia de la libertad de México.

Once años de lucha, un mar de sangre, un océano de lágrimas.—Esto era lo que habia tenido que atravesar el pueblo para llegar desde el 16 de Setiembre de 1810 hasta el 27 de Setiembre de 1821.

16 y 27 de Setiembre, 1810 y 1821. Hé aquí los dos broches de diamante que cierran ese libro de la historia en que se escribió la sublime epopeya de la independencia de México.

Y cuánto patriotismo, cuánta valor, cuánta abnegacion habian necesitado los que dieron su sangre para que se inscribieran con ella sus nombres en ese gran libro!

Pero el dia llegó; puro y trasparente el cielo, radiante y esplendoroso el sol, dulce y perfumado el ambiente.

Aquel era el dia que alumbraba despues de una noche de trescientos años.

Aquella era la redencion de un pueblo que habia dormido en el sepulcro tres siglos.

Por eso el pueblo se embriagaba con su alegría, por eso la ciudad de México estaba conmovida.

¿Quién no comprende lo que siente un pueblo en el supremo dia en que recobra su independencia? Pero, ¿quién seria capaz de pintar ese goce purísimo, cuando se olvidan todas las penas del pasado y no se mira sino luz en el porvenir; cuando todos se sienten hermanos; cuando hasta la naturaleza misma parece tomar parte en la gran fiesta?

México se engalanó como la jóven que espera á su amado.

Vistosas y magníficas colgaduras y cortinajes ondeaban al impulso del fresco viento de la mañana, en los balcones, en las ventanas, en las puertas, en las cornisas, en las torres. Cada uno habia procurado ostentar en aquel dia lo más rico, lo más bello que tenia en su casa.

Sus calles parecian inmensos salones de baile; flores, espejos, cuadros, vajillas, oro, plata, seda, cristal, todo estaba en la calle, todo lucía, todo brillaba, todo venia á dar testimonio del placer y de la ventura de los habitantes de México.

Y por todas partes, cintas, moños, lazos, cortinas con los colores de la bandera nacional, de esa bandera que enarbolada por Guerrero y por Iturbide en el rincon de una montaña, debia en pocos meses pasearse triunfante por toda la nacion, y flamear con orgullo sobre el palacio de los vireyes de Nueva España.

Aquellos tres colores simbolizaban: un pasado de gloria, el rojo; un presente de felicidad, el blanco, y un porvenir lleno de esperanzas, el verde; y en medio de ellos el águila triunfante hendiendo el aire.

Y entre aquella inmensa multitud que llenaba las calles y las plazas, que se apiñaba en los balcones y ventanas, que coronaba las azoteas, que escalaba las torres y las cúpulas de las iglesias, ansiosa de contemplar la entrada del ejército libertador, no habia quizá una sola persona que no llevase con orgullo la escarapela tricolor.

II

El sol avanzaba lentamente; y llena de impaciencia esperaba la muchedumbre el momento de la entrada del ejército *trigarante*.

Por fin, un grito de alegría se escuchó en la garita de Belen, y aquel grito, repetido por más de cien mil voces, anunció hasta los barrios más lejanos que las huestes de la independencia pisaban ya la ciudad conquistada por Hernan Cortés el 13 de Agosto de 1521.

1521, 1821. ¡Trescientos años de dominacion y de esclavitud!

A la cabeza del ejército libertador marchaba un hombre, que era en aquellos momentos objeto de las más entusiastas y ardientes ovaciones.

Aquel hombre era el libertador D. Agustin Iturbide.

Iturbide tenia una arrogante figura, elevada talla, frente despejada, serena y espaciosa, ojos azules de mirar penetrante, regia con diestra mano un soberbio caballo prieto que se encabritaba con orgullo bajo el peso de su noble ginete, y que llevaba ricos jaeces y montura guarnecidos de oro y de diamantes.

El traje de Iturbide era por demas modesto; botas de montar, calzon de paño blanco, chaleco cerrado, del mismo paño, una casaca redonda de color de avellana, y un sombrero montado, con tres bellas plumas con los colores de la bandera nacional.

Al descubrir al libertador, el pueblo sintió como una embriaguez de placer y de entusiasmo, los gritos de aquel pueblo atronaban el aire, y se mezclaban en gigantesco concierto con los ecos de las músicas, con los repiques de las campanas de los templos, con el estallido de los cohetes, y con el ronco bramido de los cañones.

Iturbide atravesaba por el centro de la ciudad para llegar hasta el palacio; su caballo pisaba sobre una espesa alfombra de rosas, y una verdadera lluvia de coronas, de ramos y de flores caia sobre su cabeza y sobre las de sus soldados.

Las señoras desde los balcones regaban el camino de aquel ejército, con perfumes, y arrojaban hasta sus pañuelos y sus joyas; los padres y las madres levantaban en sus brazos á los niños y les mostraban al libertador, y lágrimas de placer y de entusiasmo corrian por todas las mejillas.

Las más elegantes damas, las jóvenes más bellas y más circunspectas se arrojaban á coronar á los soldados rasos y á abrazarlos; los hombres, aunque no se hubieran visto jamás, aunque fueran enemigos, se encontraban en la calle y se abrazaban y lloraban.

Aquella era una locura, pero una locura sublime, conmovedora; aquel era un vértigo, pero era el santo vértigo del patriotismo.

Por eso será eterno entre los mexicanos el recuerdo del 27 de Setiembre de 1821, y no habrá uno solo de los que tuvieron la dicha de presenciar esa memorable escena, que no sienta que se anuda su garganta y que sus ojos se llenan de lágrimas al escuchar esta pálida descripcion, hija de las tradiciones de nuestros padres, y nacida solo al fuego del amor de la patria.

Aquel fué el apoteosis del libertador Iturbide.

PADILLA

I

Era la tarde del 15 de Julio de 1824.

Frente á la barra de Santander (Estado de Tamaulipas), se balanceaba pesadamente el bergantin "Spring", anclado allí desde la víspera.

La tarde estaba serena, apenas una ligera brisa pasaba susurrando entre la arboladura del buque, las olas se alejaban mansas hasta reventar á lo lejos en la playa, y los tumbos sordos de la mar llegaban casi perdiéndose hasta la embarcacion.

Las gaviotas describian en el aire caprichosos círculos, anunciando con sus gritos destemplados la llegada de la noche, y se miraban de cuando en cuando bandadas de aves marinas que volaban hácia la tierra buscando las rocas para refugiarse.

Melancólica es la hora del crepúsculo en el mar cuando el sol se oculta del lado de la tierra; tristísimo es contemplar esa hora desde un buque anclado.

Sobre la cubierta del bergantin habia un hombre que tenia fija la mirada en la playa.

Mucho tiempo hacia que permanecia inmóvil en la misma postura. Esperaba y meditaba.

Y esperaba con paciencia, porque no se contraia uno solo de los músculos de su fisonomía, y meditaba profundamente, porque nada parecia distraerle.

La noche comenzó á tender su manto, y aquel hombre no se movia.

Por fin, los contornos de la tierra desaparecieron entre la oscuridad, las estrellas brillaron en el negro fondo de los cielos, y asomaron sobre las inquietas olas esos relámpagos de luz fosfórica, que son como las fugitivas constelaciones de esa inmensidad que se llama el Océano.

El hombre del bergantin no veia pero escuchaba, y repentinamente se irguió.

Era que en medio del silencio de la noche habia percibido el acompasado golpeo de unos remos.

Aquel rumor era á cada momento más y más distinto; sin duda alguna se acercaba al bergantin una lancha.

—¿Jorge, eres tú?—dijo el hombre del bergantin á uno de los remeros cuando la pequeña embarcacion llegó.

—Sí, señor —contestó una voz desde la lancha.

—¿Y Beneski?

—Espera aquí—contestó otra voz.

El hombre saltó resueltamente á la escala, y con una firmeza que hubiera envidiado un marinero, descendió por ella y llegó á bordo de la lancha.

—¡A tierra!—exclamó sentándose en el banco de popa.

Los bogas no contestaron, sonó el golpe de los remos en la agua, y la lancha, obedeciendo á un vigoroso y repentino impulso, se deslizó sobre las aguas, ligera como una ave que hiende los aires.

II

Al dia siguiente, cerca ya de Soto la Marina, caminaba una tropa de caballería, en medio de la cual podia distinguirse al mismo hombre que el dia anterior habia desembarcado del bergantin.

Al lado de aquel hombre marchaba otro que parecia ser el jefe de la fuerza.

Los dos caminaban en silencio, los dos parecian hondamente preocupados y poco dispuestos á emprender una conversacion.

Por fin, el hombre del bergantin rompió el silencio, y acercando su caballo al de su acompañante, le dijo con una voz firme.

—Señor general Garza, supuesto que soy su prisionero de vd., ¿no podria decirme la suerte que me espera?

Garza levantó los ojos, le miró por un momento y con acento casi lúgubre contestó:

—La muerte.

El prisionero no palideció siquiera, pero tampoco volvió á desplegar sus lábios; poco despues llegaron á Soto la Marina.

En la misma noche toda aquella poblacion sabia que á la mañana siguiente seria pasado por las armas el destronado emperador de México D. Agustin Iturbide, hecho prisionero al desembarcar en la barra de Santander, por el general D. Felipe de la Garza.

Los historiadores no están conformes en el modo con que fué aprehendido D. Agustin de Iturbide.

Algunos de sus biógrafos, más apasionados de la memoria del desgraciado emperador que de la verdad, afirman que Iturbide llegó á las playas mexicanas ignorando el decreto de proscripcion fulminado contra él en la República, y agregan que desembarcó disfrazado, fingiéndose colono, en compañía de Beneski; pero que fué reconocido por el modo expedito y airoso que tenia de montar á caballo.

Todas estas dudas se disipan y todas esas relaciones se desmienten con solo trascribir el principio de una carta que en el momento casi de desembarcar escribia Iturbide á su corresponsal en Lóndres, D. Mateo Fletcher, y que inserta D. Cárlos Bustamante en su apéndice á los *Tres siglos de México*.

Dice así:

"A bordo del bergantin Spring frente á la barra de Santander, 15 de Julio de 1824.

Mi apreciable amigo:

Hoy voy á tierra, acompañado solo de Beneski, á tener una conferencia con el general que manda esta provincia, esperando que sus disposiciones sean favorables á mi, en virtud de que las tiene muy buenas en beneficio de mi patria... Sin embargo, indican no estar la opinion en el punto en que me figuraba, y no será difícil que se presente grande oposicion, y aun ocurran desgracias. Si entre estas ocurriere mi fallecimiento, mi mujer entrará con vd. en contestaciones sobre nuestras cuentas y negocios, etc."

Y esta carta está firmada:—"Agustin de Iturbide".

Toda la version, pues, sobre el incógnito de Iturbide, no pasa de ser una novela.

III

Amaneció el dia 17, y se notificó á Iturbide que dentro de pocas horas debia morir.

Su muerte estaba decretada por Garza, que se fundaba para dar esta determinacion en la ley que proscribia á Iturbide para siempre de la República.

Notificóse al preso la sentencia, y la escuchó sin inmutarse; pidió que viniera, para auxiliarle en el último trance, su capellan que habia quedado en el buque, y envió á Garza un manifiesto que habia escrito para la nacion.

La serenidad de Iturbide y la lectura del manifiesto conmovieron sin duda al general, porque mandó suspender la ejecucion y se puso en marcha para Padilla, en donde estaba reunido el congreso del Estado, llevando consigo al prisionero y tratándole con tantas consideraciones como si él fuera mandando en jefe.

Llegaron por fin á Padilla, y el congreso determinó que sin excusa ni pretexto fuese pasado por las armas. En vano Garza, que asistió á la sesion, procuró probar, convertido entonces en defensor de Iturbide, que el decreto de proscripcion no alcanzaba á tanto, que Iturbide daba pruebas de sus intenciones pacíficas, trayendo consigo á su esposa y á sus pequeños hijos. El congreso se mantuvo inflexible, y Garza fué encargado de ejecutar la sentencia dentro de un breve término.

Volvió entonces á notificarse á Iturbide que podia contar con tres horas para arreglar sus negocios, despues de las cuales debia morir.

Iturbide se preparó á morir como cristiano, y se confesó con el presidente del congreso que era un eclesiástico, y que habia salvado su voto cuando se trató de la muerte del prisionero.

Las seis de la tarde del dia 19 fué la hora señalada para ejecutar la sentencia.—Iturbide salió de la prision sereno y firme, y deteniéndose al encontrarse en el campo exclamó:

—Daré al mundo la última vista.

Despues pidió agua, que apenas tocó con los lábios, y se vendó él mismo los ojos.

Se trató entonces de atarle los brazos; resistióse al principio, pero despues se resignó con humildad.

Detúvose allí, caminó cosa de setenta ú ochenta pasos y llegó al lugar del suplicio, repartió el dinero que llevaba en los bolsillos entre los soldados, y entregó su reloj, un rosario y una carta para su familia al eclesiástico que le acompañaba.

En seguida, con firme acento habló á la tropa, rezó en voz alta algunas oraciones y besó fervorosamente un crucifijo.

En ese momento el jefe hizo la señal de fuego y se escuchó el ruido de la descarga.

Cuando se disipó el humo de la pólvora, D. Agustin de Iturbide no era ya más que un cadáver cubierto de sangre.

IV

Iturbide, libertador de México, Iturbide emperador, Iturbide ídolo y adoracion un dia de los mexicanos, espiró en un patíbulo, y en medio del más desconsolador abandono.

Los partidos políticos se han pretendido culpar mútuamente de su muerte. Ninguno de ellos ha querido hasta ahora reportar esa inmensa responsabilidad.

En todo caso, y cualquiera que haya sido el partido que sacrificó á D. Agustin de Iturbide, yo no vacilaré en repetir que esa sangre derramada en Padilla, ha sido y es quizá una de las manchas más vergonzosas de la historia de México.

Guerrero é Iturbide consumaron la independencia, y ambos, con el pretexto de que atacaban á un gobierno legítimo, espiraron á manos de sus mismos conciudadanos.

No seré yo quien pueda hablar de la muerte de Guerrero; pero en cuanto á la de Iturbide, exclamaré siempre que fué la prueba mas tristemente célebre de ingratitud que pudo haber dado en aquella época la nacion mexicana.—Iturbide reportaba, si se quiere, el peso de grandes delitos políticos, venia á conspirar á la República, bien; ¿pero no hubiera bastado con reembarcarle?

El pueblo que pone las manos sobre la cabeza de su libertador, es tan culpable como el hijo que atenta contra la vida de su padre.—Hay sobre los intereses políticos en las naciones, una virtud que es superior á todas las virtudes: la gratitud.

El pueblo que es ingrato con sus grandes hombres, se expone á no tener por servidores, más que á los que buscan en la política un camino para enriquecer y sofocan todas las pasiones nobles y generosas.

Dios permita que las generaciones venideras perdonen á nuestros antepasados la muerte de Iturbide, ya que la historia no puede borrar de sus fastos esta sangrienta y negra página.

VICENTE RIVA PALACIO.

ravia para hacer el servicio de correos á caballo desde Metan al Piquete, pasando por el Galpon y San Ignacio por la subvencion mensual de 29 $m/n y por el término de un año.

—Se autorizó la construccion de un muelle provisorio en el puerto de Santa-Fé, á la compañia del ferro-carril de esta ciudad á las colonias, quedando obligada la compañia á removerlo sin indemnizacion siempre que el P. E. lo ordenara por perjudicar la viabilidad pública ó las obras de defensa que se construyen en aquel puerto.

—Se autorizó á la Direccion de Correos para crear el puesto de cartero-balijero en la Administracion de Correos y oficina telegráfica de Las Flores con el sueldo mensual de 20 $ m/n. c/u.

Presupuesto del Ministerio de Marina—El proyecto de presupuesto del Ministerio de Marina, para 1885 asciende á $ 2.854,493.20 m/n el proyecto que se confeccionó para 1884 ascendia á $ 2.843,804 m/n. y el sancionado por el Congreso, y en vigencia durante todo este año, importó pesos 2.549,537.88.

Aduana de Concordia—Estando enfermo el Vista y el Contador de la Aduana de Concondia, el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo aconsejado por la Direccion de Rentas, ha resulto enviar dos empleados caracterizados de la Aduana de la Capital, con el objeto que desempeñen las funciones de aquellos, mientras dure el impedimento apuntado.

Ventas de propiedades—Con intervencion de la Direccion de Rentas Nacionales se efectuaron ayer en la Capital las siguientes:

Cuyo s/n con 8 metros por 64 en 8866 $ m/n.
Catamarca 270 con 7 m. por 25 en 2521 id.
Zeballos 785 esquina á Armonia, con 25 m. por 43 en 1900 id.
Calle Hornos s/n., con 10 m. por 25 en 578 id.

Queja contra un boticario—Un médico de esta Capital se ha presentado al Departamento Nacional de Higiene entablando queja contra el dueño de la farmacia establecida en la esquina de las calles Maipú y Temple. Al despachar una receta expedida por aquel, el mencionado farmacéutico ha sustituido una medicina por otra.

El Departamento de Higiene ha pasado el medicamento al Dr. Puiggari para que lo analice é informe á la brevedad posible.

Camino entre la Ensenada y La Plata—Ha sido librado al servicio público el camino que une el pueblo de la Ensenada con La Plata, habilitándose únicamente para carruajes livianos y vehículos de media carga.

En vista de los obstáculos que para terminar el adoquinado que en el camino se ejecuta, han encontrado los empresarios, el P. E. ha dispuesto se suspendan estas obras hasta el 30 de Junio, y ha acordado á los constructores una suma de ocho mil pesos m/c mensuales para que atiendan la conservacion de los terraplenes en la parte del camino aun no empedrada.

Libres despachos—Por el Ministério Nacional de Hacienda se concedieron ayer los siguientes libres despachos á las personas que se expresan:

Nicolás Pintos Hnos. de 320 bultos componiendo parte de una maquinaria para elaborar azúcar; Menioz Rodriguez y Cª de 1463 bultos componiendo diversas maquinarias para elaborar azúcar destinadas á ingenios establecidos en la provincia de Tucuman; á Fynn, Buslow y Cª de 398,000 kilos arena oriental para la Municipalidad de Buenos Aires; á Gregorini y Zunino de 360,000 kilos de piedras para empedrados; á la Comision de las obras del Riachuelo, de 485,000 kilos de piedra bruta para el empedrado de los muelles y calles adyacentes á ese puerto; á la Policía de la Capital de dos bultos conteniendo útiles para el cuerpo de bomberos; al tramway Ciudad de Buenos Aires de 100 ejes y 7 cajones para los ejes, todo para rodajes de tramway.

Sorteo de bonos municipales—Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar el sorteo de los bonos del crédito público local.

Próxima sesion del Concejo Deliberante—Para uno de los dias de la próxima semana será citado el Concejo Deliberante Municipal.

En dicha sesion se procederá al sorteo de las mesas inscriptoras para las elecciones de concejales del año próximo y al nombramiento de las personas que deben integrar la Junta del Crédito Público local y la Comision Liquidadora.

Se anuncia tambien que varios concejales presentarán un proyecto suspendiendo por ahora los efectos de la ordenanza de 14 de Diciembre de 1883, que creó la oficina de registro de vecindad.

Empresario multado—La Intendencia Municipal ha impuesto una multa de dos mil pesos moneda corriente, al empresario de las Obras de Salubridad por el mal estado en que han quedado algunas calles de la ciudad donde se han colocado cañerías.

Beneficio en Colon—Por el contrato celebrado entre la Municipalidad y el empresario de Colon, Sr. Ferrari, este está obligado á dar en el curso de cada temporada una funcion á beneficio de los establecimientos de caridad que la Corporacion sostiene.

A fin de hacer práctica esa parte del contrato de arrendamiento del mencionado teatro, el Intendente Municipal celebrará en breve una conferencia con el Sr. Ferrari para resolver la funcion que ha de darse con el objeto expresado, y fijar el dia en que ha de celebrarse.

Solicitudes de delineaciones para quintas y chacras de La Plata—Por el Ministerio de la Provincia apareció ayer un decreto disponiendo que las personas que pidan delineaciones de quintas y chacras en La Plata, deberán hacerlo en un sello de 40 centavos m/n por hectárea de chacra, y de 80 centavos por hectárea de quintas.

Direccion General de Escuelas de la Provincia—Quedó ayer instalada en La Plata la Direccion General de Escuelas de la Provincia.

Ocupa provisoriamente una casilla de madera.

Remate de tierras en La Plata—El P. E. Provincial ha dispuesto por decreto espedido ayer, comisionar al Sr. Florencio Madero para que venda en remate público varios lotes de la Seccion 13 de La Plata.

Diputados de la Provincia—Para hoy está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Nombramientos en la Provincia—Ayer dictó el Gobierno de la Provincia un decreto haciendo los nombramientos de Jefe de Policía, Director de Escuelas y demás para los cuales el Senado prestó acuerdo en su sesion del mártes.

El Sr. Bernabé Villareal—Ha fallecido repentinamente en el 9 de Julio el Sr. Bernabé Villareal, persona muy estimadísima en aquel partido, por sus hermosas cualidades personales y su reconocida filantropía.

La muerte del Sr. Villareal ha sido muy sentida en el 9 de Julio. Los pobres pierden en él un decidido protector y amigo.

Exposicion-Féria en Dolores—Se anuncia para el próximo mes de Noviembre la celebracion de la 2ª Exposicion Féria en la ciudad de Dolores.

Jefe de Policía de la Provincia—El P. E. de la Provincia dictó ayer un decreto nombrando al Sr. Alberto Lartigau Jefe de Policía de la Provincia, en virtud del respectivo acuerdo prestado por el Senado.

El Dr. Rocha—El Dr. Dardo Rocha se recibirá hoy del cargo de miembro del Directorio del Banco de la Provincia.

Nuevo escribano—Se ha presentado á la Suprema Corte de Justicia el Sr. Abel Guardia solicitando exámen de escribano público.

"Fray Gerundio"—Se anuncia la próxima reaparicion de este periódico satírico.

Comisario de Policía de Lobos—El Sr. Mariano Vera, ha sido nombrado ayer Comisario de Policía del Partido de Lobos, en sustitucion del Sr. Octavio Gonzalez que renunció.

Otro atorrante muerto—Un agente al servicio de la seccion 13 encontró ayer por la mañana, á inmediaciones de la estacion del ferrocarril del Norte (Recoleta), el cadáver de un individuo de los que merodeaban contínuamente por aquella seccion, asilándose en los caños de las aguas corrientes.

Fué enviado al Departamento Fúnebre de Policía. Reconocido por el médico de la autoridad, resultó haber muerto de frio, á causa de haber pasado la noche á la intemperie.

Robos—De la tienda de Gregorio Lopez, situada en la calle General Hornos Nº 40, sustrajeron anoche varios objetos avaluados en cien nacionales.

El robo se cometió en momentos en que la tienda estaba sola.

Se ignora quien sea el ladron.

—En la esquina de las calles Esmeralda y Cuyo le fué sustraida ayer tarde del bolsillo á la señora Felisa Cruchi, una cartera conteniendo seis nacionales.

El ladron fué aprehendido y se le secuestró lo robado.

Hechos policiales en la Provincia—Los agentes de policía del partido de Ramallo han capturado á Cayetano Tito, autor de un homicidio perpetrado en San Nicolás hace doce años.

—En el paraje denominado Bella Vista, partido de Moreno, el súbdito francés M. Catout ha puesto fin á su existencia, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha.

—En el Pilar ha sido constituido en prision Lino Suarez por haber inferido heridas al vecino José Zabaleta.

Fiestas de San Luis Gonzaga—Hoy darán principio en la iglesia Metropolitana las vísperas de la fiesta de San Luis Gonzaga.

Baile—La sociedad comospolita Fraternidad anuncia un baile para mañana en el local de costumbre.

Pasajeros—En el vapor italiano Sud America llegaron ayer los pasajeros de cámara siguientes: Juan Cefi, Pedro Cerioli, A. Repetto, Mariana Toppoli, Santiago Garotelli, Elvira Marengo y un regular número de tercera clase.

El Inverleith—Entró ayer al Riachuelo con procedencia de Glasgow el vapor inglés Inverleith, con materias para la socidad Lloyd Argentino.

Hoy ó mañana, empezará su descarga.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en al puerto del Riachuelo, fué el siguiente: Entraron vapor Taraguy, de la Asuncion y escalas, con pasajeros y carga de frutos; vapor inglés Inverleith, con materiales para el Lloyd Argentino, y dieciocho buques de cabotaje, de puertos de los ríos, con carga de frutos del país y otros productos.

Salieron: vapores Montevideo y Rápido, para Montevideo, con pasajeros y carga de tránsito y diez buques de cabotaje con cargamento general.

El Galileo—Ayer llegó á Montevideo, procedente de Liverpool, el vapor inglés Galileo, de la compañía Lamport y Holt. Conduce once pasajeros y 1200 toneladas de carga general para esta plaza y 840 para Campana.

El Rosse—Con procedencia de Lóndres y Amberes, es esperado hoy en Montevideo el vapor Rosse, portador de la Mala Belga.

El La France—El 14 del corriente salió de Marsella, con destino al Rio de la Plata, debiendo hacer escalas en el Brasil, el vapor francés La France, de la Compañía Trasportes Marítimos. Conduce un crecido número de inmigrantes y carga general, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El Toro—Ayer debe haber salido de Bahia Blanca, con destino á la Boca del Riachuelo, el vapor nacional Toro.

Regresará á aquel puerto, el 26 del corriente.

Movimiento en el puerto—El médico de sanidad Dr. Canessa, pasó ayer la correspondiente visita y dió entrada á los buques siguientes: barca inglesa Comos, de la matrícula de Glasgow, salida de New-Castle el 7 de Abril, con 16 tripulantes y cargamento de rieles para los Sres. Clark; barca italiana Saró Caino, de la matrícula de Génova, salida de Swansea el 15 de Febrero, con 13 tripulantes y cargamento de carbon, á la consignacion de P. Christophersen; lugre inglés Venice, salido de Liverpool el 7 de Abril, con 12 tripulantes y cargamento de caños de barro, á la consignacion de Devoto y Ca; lugre inglés Ethels, de la matrícula de Lóndres, salido de Swansea, el 17 de Abril, con 9 tripulantes y cargamento de carbon á la consignacion de Drabble y Ca; pailebot italiano Terzo, de la matrícula de Génova, salido de Cádiz el 11 de Abril, con 9 tripulantes y cargamento de sal á la consignacion de E. Piaggio; vapor italiano Sud America, salido de Génova el 24 de Mayo, de Gibraltar el 28, de Rio de Janeiro el 13 del corriente y de Montevideo el 18, con 302 pasajeros, 67 tripulantes y cargamento general, consignado á P. Christophersen; vapor inglés Inverleith, de la matrícula de Leith, salido de Glasgow el 15 de Mayo, de Madera el 23, con cargamento de materiales, consignado al Lloyd Argentino.

Un tour de force de telegrafía—Amenudo hemos oido hablar, dice el *Telegraphist*, de la asombrosa línea telegráfica que une á Lóndres con Teheran, capital de la Persia y cuya longitud, es de 3800 millas.

Difícilmente nos dábamos cuenta de la exactitud de las señales que podian obtenerse en tan gran desarrollo de hilos; pero hace muy poco tuvimos ocasion de aprovechar una invitacion de Mr. W. Andrews, director de la Indo-Europeun Telegraph Company, para hacer una visita de inspeccion.

Era entre siete y ocho de la noche, cuando llegamos á la oficina de Old Broad Street.

Mostrósenos primero el aparato impresor Morse de la línea telegráfica de Lóndres á Teheran. El empleado de servicio nos informó que estábamos en comunicacion con Emden, y, con la misma facilidad con que se telegrafia de la City á West-End, hicimos algunas preguntas al telegrafista de la ciudad alemana.

En seguida hablamos con la misma facilidad al empleado de servicio en Odessa. Algunos segundos despues estábamos en comunicacion con la capital de la Persia. Teheran dijo: "Llamen á Kurrachee", y en ménos tiempo del que se necesita para decirlo estábamos al habla con la ciudad india.

Las señales eran buenas, y la velocidad de nuestra trasmision debia ser de unas quince palabras por minuto.

El operador en Kurrachee, cuando supo que era Lóndres quien le hablaba, pensó que era una buena ocasion para ponernos en comunicacion con Agra y, con asombro nuestro, las señales cambiáronse perfectamente, y hablamos durante unos instantes con el empleado de servicio.

Para hacer completo este triunfo de la telegrafía, Agra nos puso en comunicacion con otra línea, y pronto hablábamos á un telegrafista indígena en la estacion del cable del gobierno indio, en Calcuta.

La esgrima del florete—A propósito del concurso de esgrima que ha tenido lugar últimamente en la Exposicion de Turin, dice un diario italiano lo siguiente con relacion á las diversas escuelas de la esgrima del florete:

Escuela napolitana: florete atado á la mano' movimientos en línea, el puño se mueve en círculo cerrado. Estudia la elegancia de las posiciones.

Escuela Eurichetta: florete napolitano, pero sigue en parte la escuela francesa; es más rica en accion que la escuela napolitana.

Escuela francesa: florete mas corto, y en vez de la taza tiene dos aros en la empuñadura. Se distingue especialmente por la extraordinaria elasticidad de movimientos del combatiente. Sus defectos son: ménos resistencia y ménos insistencia en la accion, sus golpes son ménos vibrados y menos decisivos. Para el combatiente francés basta en general tocar al adversario de cualquier modo que sea.

La escuela Redaelli, que hoy se llama tambien escuela milanesa se distingue entre las mencionadas anteriormente por sus movimientos, á los cuales concurre todo el antebrazo. Tiene el puño todo cerrado y el arma bien fija en la mano, por lo cual, ni aun en los principiantes, es fácil el desarme.

Es una escuela que tiene sin embargo sus defectos, y en cuanto á elegancia le aventaja la escuela napolitana; pero del punto de vista militar, donde más que de la elegancia, debe cuidarse de la velocidad, de la gallardía, del valor y de la mas obstinada resistencia, sus ventajas son evidentes.

La dinamita en Turquia—Segun noticias de Esmirna, el 20 de Mayo se intentó hacer volar por medio de la dinamita el establecimiento donde se hallan instaladas la direccion y manufactura de los tabacos de la última cosecha. Voló una parte del edificio, donde se encontraba un concesionario ocupado en empaquetar cigarrillos.

Asi que el Gobernador de la Provincia, Nachid bajá, tuvo conocimiento de la explosion, se trasladó al sitio de esta acompañado por las autoridades y ordenó que se levantara el correspondiente sumario.

Este dió por primer resultado el descubrimiento de tres cartuchos unidos á largas mechas que debian ser puestas en comunicacion con la fábrica misma, y que, felizmente no dieron fuego.

Fueron capturados varios sujetos sospechosos.

Importacion y exportacion en Italia—Las importaciones en Italia durante los cuatro primeros meses del año corriente se han elevado á la suma de 492.232,482 liras, dando asi un aumento de 28.622,857 liras con relacion al período correspondiente de 1883.

Las exportaciones alcanzaron á la cifra de 404.540,372 liras, ó sea una diferencia en más sobre 1883, de 4.823,230 liras.

Las entradas de Aduana, desde el 1º de Enero hasta el 30 de Abril dieron 59.278,807 liras, ó sea una diferencia en ménos con relacion al mismo período de 1883, de 3.800,605 liras.

Los manuscritos italianos de la biblioteca Ashburnam—Publicamos á continuacion la nomenclatura de los manuscritos italianos de la biblioteca Ashburnam, comprados por el Ministerio de Instruccion Pública de Italia.

Carta de Vittorio Soderini, con detalles sobre la muerte de Francisco de Medicis y de Bianca Cappello, autógrafo, inédito. Manuscrito autógrafo de un poema latino de Sannazaro. Manuscrito original del *Rogo di Corinna*, de Torquato Tasso. El cuarto volúmen autógrafo é inédito de las cartas de Redi. Coleccion de manuscritos, la mayor parte inéditos, de sátiras de los siglos XVII y XVIII contra la corte de Roma. Coleccion de documentos del siglo pasado sobre la Inquisicion. Coleccion de documentos del mismo siglo acerca de los cónclaves. Copia manuscrita del *Diarium* de Burckard, cuyo original se guarda celosamente en la biblioteca del Vaticano y que no se permite copiar íntegro. La correspondencia inédita y autógrafa de Galilei, Torricelli y Viviani, con un estracto auténtico del proceso de Galileo Galilei que poseyó Napoleon y que se perdió más tarde. Diversos manuscritos del tratado titulado *Governo della famiglia d'Agnolo Pandolfini*. Estas piezas serán muy útiles para esclarecer el misterio que reina aun sobre el nombre del verdadero autor de este pequeño libro célebre. Un manuscrito. Manuscrito autógrafo de poesias de Franca Sacchetti. Estas poesias son de 1377 á 1395 Manuscrito del poema *L' Acerva*, de Cecco d' Ascoli. Una *fiaba* inédita de Cárlos Gozzi. Autógrafo del *Cortigiano* de Castiglione. Un número infinito de cartas autógrafas é inéditas de príncipes, hombres de Estado y sabios; curiosidades diversas, rarezas bibliográficas y biográficas, etc.

Unos de los más interesantes documentos son diez manuscritos de la *Divina Commedia*, muy estimados, que pertenecieron en su mayoria á Kirkupp.

Las armas de los sudaneses—Escriben de Aden á la *Gaceta de Colonia* los siguientes interesantes pormenores sobre las armas que emplean los sudaneses.

El arma principal de las tribus insurrectas no es, como algunos lo suponen, una azagaya arrojadiza sino una lanza. La única tribu que se sirva de esta arma es la de los Jakhuris mahometanos, que no son muy numerosos y habitan la frontera abisinia del Darfur.

Las mejores lanzas son las que usan las tribus Bedja y Khaza, que han combatido bajo las órdenes de Osman Digma en los últimos encuentros cerca de Suakim. Estos combatientes arrojan rara vez sus lanzas, y los Bedjas no tienen á su disposicion, como los Abisinios y los Somalis, cierto número de lanzas para poder reemplazar las perdidas.

Las lanzas de la tribu de los Baggara, que son los principales partidarios del Mahdi en el Kordofan, son completamente diferentes de las empleadas por los hombres de Osman Digma. Tienen más de cinco métros de largo, y su hierro, muy afilado en su estremidad, es próximamente de ochenta centímetros de largo por doce de ancho. Los Baggara están bien montados, y son muy hábiles en el manejo de la lanza.

Despues de la lanza, el arma más empleada por los sudaneses es el sable recto de doble filo, de noventa centímetros de largo, próximamente, por cuatro de ancho, fabricado principalmente en Solingen y vendido en toda el Africa setentrional. Un buen sable es cosa muy estimada en el Sudan y los sudaneses los conservan siempre muy limpios y afilados.

Las vainas son generalmente fabricadas en el país, de madera forrada con cuero ó con orejas de elefante.

Usanse tambien mazas y puñales. Los arcos y las flechas están pasadas de moda casi por completo.

Los escudos que emplean los sudaneses son hechos con cueros de elefante, rinoceronte, girafas y búfalos. Son generalmente redondos y de cincuenta centímetros de ancho, próximamente. Los Shu Krieh y otras tribus de las márgenes del Nilo Azul tienen largos escudos que cubren al combatiente de piés á cabeza.

Los jefes de la mayor parte de las tribus usan armaduras, compuestas de un casco con visera de hierro y de una cota de malla de acero que cubre todo el cuerpo.

Los caballos de los jefes son protegidos de una manera semejante, pero estas armaduras son muy costosas y no las emplean en todo el Sudan más de seiscientas personas.

Las armas de fuego no son muy comunes, pero son bastante empleadas en las regiones de caza.

Los peores tiradores del Sudan se hallaban entre los hombres de Osman Digma, mientras que en el Kordofan, el Mahdi tiene, entre sus partidarios, muchos cazadores armados de fusiles Remington, que serian formidables hasta para los mismos europeos.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 98.566.96 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion........	$ m/n	84.047 70
Id de exportacion................	"	6.416 44
En Letras........................	"	8.102 82
	$ m/n	98.566.96

En los quince dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 1.158,188.94 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer el adicional por importacion y exportacion produjo pesos 526,904 60 m/n.

La liquidacion de 322 documentos produjo ayer $ 164,672 m/n.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La comision liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que se expresan.

Juan Graña, Lorenzo Melgar, Francisco Silva y Ramon Saavedra: pase al archivero general de la Provincia de Buenos Aires para que informe acerca de las anotaciones que existan de los servicios prestados, en qué grado y de los pagos que puedan haberse hecho á los causantes á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra de la Independencia.

Juan Vidal: vista al interesado para que manifieste en qué cuerpos prestó sus servicios.

Gregorio Corrales: pase con oficio al Comisionado Nacional en Salta, para que informe acerca de las constancias que existan de los servicios prestados y de los pagos que se hubiesen hecho al causante.

Juan José Bustos; cúmplase lo ordenade en Agosto 29 de 1883.

Gregorio Corrales: agrégueșe á sus antecedentes.

Sixto Casanova: pase al Crédito Público de la Nacion para que informe si existen las constancias que se mencionan en el precedente informe.

Metereología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Junio 19.

PRESION ATMOSFÉRICA		TEMPERTURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		*Máxima* centígra	*Mínima* centígr.	*Medio* centígr.	
9 p. m.	770	12	5	10	9½—7=1½°
12 m.	770				
3 a. m.	769				
6 a. m.	769				
9 a. m.	769				
12 m.	767				
3 p. m.	767				
6 p. m.	768				
9 p. m	768				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas, ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Petrona Zamudio, 93 años, orientala, soltera, senectud; Marcelina F. de Lanusse, 71 años, argentina, viuda, morbus brigtis; Cárlos Carboneschi, 82 años, italiano, casado, decrepitud; Juan Valteune, 56 años, italiano, viudo, hemorragia cerebral; José Targiulo, 3 meses, argentino, meningitis; Enrique V. de Ferrari, 9 años, argentino, angina; Leonor Jorge, 4 años, argentino, sarampion; José Rossi, 15 meses, argentino, asfixia; Manuel Campodónico, tétano.

Cementerio de la Chacarita—Mariano Narvona,

YA LLEGARON
Los tan buscados
Microscopios de bolsillo
PARA FAMILIAS
Aumenta 400 veces
PRECIO: $ 3 M/N CADA UNO
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

17 años, argentino, soltero, hidrocéfalo; Juan E. M. Boyero, tétano; Andrés Ferrando, 3½ años, argentino, asfixia; Rosa Acosta, 2 años, oriental, difteria; Maria Germana, hidrocéfalo; Maria Casaban, 37 años, francesa, soltera, tisis; Juan B. Travega, 44 años, italiano, casado, hepatitis; José Tricioni, 60 años, italiano, casado, pneumonitis; Santos Bassi, 16 años, italiano, soltero, consuncion; Angel Santillan, 22 años, argentino, tuberculosis; Agueda Martinez, 19 años, argentina, escrófulas; Celestina Isarrualde, 24 años, argentina, casada, tuberculosis; N. N., congestion cerebral; Magdalena Ricardo, 70 años, italiana, viuda, anemia.

Total de defunciones, 23.

SOLICITADAS

Sr. Director de LA NACION—Sírvase V. dar publicidad en su ilustrado diario á la siguiente exposicion:

Salvataje del Natale Gallino

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR—N. MIHANOVICH Y COMPAÑIA

En la solicitada publicada en el diario LA NACION, de fecha 17 del corriente y suscrita por la casa Mihanovich se pretende agenciarse únicamente para ella la gloria de haber salvado un capital de $ 60,000 y tambien se critica al señor Comandante de la goleta Carhué, por pretender gobernar una barca como la Gallino con solo cuatro hombres, mientras ante tenia quince. Indudablemente la casa Mihanovich en su emocion por el gran salvataje no reflexionó que es una barbaridad y que no sólo se tiene ejemplo de haberse hecho viajes no de la distancia que media entre Punta Médano y el Rio de la Plata donde pretendiamos traerlo sino que en muchos casos se han llevado buques mayores con tres ó cuatro hombres á una distancia veinte veces mayor que la que se debia recorrer con la Gallino.

Cree la casa Mihanovich que con un buque como la Natale Gallino, sin hacer agua, no podria irse de Buenos Aires al Estrecho de Gibraltar con solo cuatro hombres, pues sépalo que no solo yo sinó que cien capitanes se hallarian capaces de hacerlo.

Dice tambien que el vapor Victorica, que fué en auxilio de la Natale Gallino, la encontró con las anclas debajo del casco. Perdone, pero es una alucinacion suya, pues como puedo probarlo con los hombres que estaban abordo, eso no es cierto.

Por lo que se refiere al stepper del molinete sacado de su lugar de modo que la cadena pudiera arriarse á voluntad, esta fué dejada por mí en prevision de un fuerte viento del 3º al 4º cuadrante, que son los vientos que más reinan en esta estacion y entonces con las dos cadenas largas podria sostenerse mejor al ancla, pues no habia el peligro de que se fueran del todo, por cuanto están sujetas al árbol ó engrilladas.

Por hoy basta, pues tendré ocasion de probarle que no es de ellos solos la gloria del salvataje.—El segundo de la goleta Carhué—*Giusseppe Travega*, Capitan marítimo.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 20.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Las cédulas estuvieron abandonadas ayer, pues solo se vendieron en la rueda:
E $f. 23,000 al contado á 84 %.
" " 10,000 para Junio 30 á 84 %.

Despues de hora la plaza estuvo mas flojas, no habiendo compradores de série E. De la série F se vendieron $f. 10000 al contado á 83½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una noticia que se hizo como referente á que en el mercado de Lóndres se habia producido una fuerte baja en los Fondos Argentinos, vino á impresionar la plaza, aprovechandose la especulacion á la baja en las acciones para provocar una buena declinacion en estos títulos. Los negocios con este motivo, estuvieron muy activos y animados, anotándose vendidas oficialmente:

5650 acciones para Junio 30 á 152, 151½, 151¼, 151½, 151¼, 151⅛, 151⅜, 151, 150⅞, 150¾, 150½, 150, 149¾, 149½, 149 %.
1400 acciones para Julio 31 á 153, 152½, 152¼, 153, 151½ %.

En la liquidacion las fluctuaciones de los precios variaron de 148½ á 150 %, vendiéndose 1500 acciones para fin de mes, cerrando por último la plaza con vendedores á 148½ %. Para fin de Julio quedó vendedor á 151½ %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres............	47 d.	47½
Paris..............	4 fr. 95	4 f. 96 á 4 fr. 95
Francia............	4 fr. 93	4 f. 96 á 4 fr. 95
Amberes............	4 fr. 93	4 fr. 96
Génova.............	4 fr. 93	4 fr. 93
Alemania...........		4 m. 02
Rio de Janeiro.....	Rs. 11$600	
Montevideo.........	1½ á 2 % de premio	

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres................	47¼d
Paris..................	5 fr.
Amberes................	5 fr. 01
Génova.................	5 fr. 01
Alemania...............	4 m 06

MONEDAS—

Libras esterlinas......	1 á 1½ % premio
Monedas de 20 francos	
Cóndores chilenos.......	
Soles peruanos.........	82 á 83½ oro.
Chirolas...............	76.
Argentinos oro.........	2½ %

TÍTULOS Y ACCIONES—		
Cédulas hipotecarias, Série A	100½ %	
Id id id B	100½ %	
Id id id C	100 %	
Id id id D	90 %	
Id id id E	89 %	
Id id id F	84½ %	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional.........	102½ %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	83	
Id id id de 1881.........	75½ %	
Id id id de 1863.........	90 %	
Id id id de 1876.........	88 %	nominal
Bonos Municipales........	79 %	
Deuda extranjera—Oro........	94	
Deuda amortizable de Montevideo ...		nominal
Acciones puentes y caminos.........	131 %	
Acciones del Banco Nacional........	151½ %	
Acciones del Lloyd Argentino........	121 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata........	144 %	
Empréstito Obras del Riachuelo.....	93 %	
Compañía del Gas Primitivo.........	1500 $ m/c	
Gas Argentino........	1040 $ m/c	
Certificados del Banco Argentino......	15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 40)......$f	69½	
Acciones del Tramway á Belgrano	35	
Ferro-carril del Sud........		nominal
Id id Central Argentino de $f...	23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires.........		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte........		
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 ps. chilenos.	

De una revista mercantil de la Habana, fecha 5 de Mayo último, estractamos lo siguiente:

Tasajo—Completamente desanimados los compradores, solo se ha vendido aquí en la presente decena el cargamento del *Sensat* con reserva de precio, que se supone sea al rededor de 15 rs. @. Durante el citado período han entrado *Timoteo* aquí y *Carleta* en Matanzas con 12,000 quintales en junto, y quedan pendientes de venta en los diferentes puntos de la Isla ocho cargamentos, ó sean 38,000 qq. La total existencia, en primeras y segundas manos, la estimamos en 60,000 quintales.

Maiz—No hay del americano, que alcanza moderada solicitud. Sus precios han tenido alza y cotizamos hoy de 11¼ á 11½ rls. @. El del país abunda y alcanza regular solicitud. Cotizamos á 10½ rs. la @; ambos precios en billetes.

Telegramas

Montevideo, Junio 19.

Al Agente—Llegó el vapor *Araucania* de Europa. Sale esta tarde para el Pacífico.

—Llegó el *Galileo* de Liverpool, sigue mañana con 1200 tons. de carga para esa y 840 para Campana y la Boca, 5 pasajeros de cámara y 6 de tercera. Correspondencia por *Thales*.

A la Bolsa, 3 p. m.—Glasgow, *Inderleith*; Liverpool, *Araucania* y *Galileo*. Acciones de la playa á 13½; Unificada á 60; despues de hora á 59½; para fin de Diciembre á 62. Títulos Especiales para fin de mes á 18. Sale el *Thales*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 19 de 1884.—Entraron 66 wagones con 1600 @ lana, 5224 id de harina, 1198 bolsas trigo, 525 id maiz y 210 fardos pasto. El mercado sigue abastecido y sin alteracion en los precios.

VENTAS—100 cueros vacunos campo buenos, por M Chillado á $ 152; 500 id id, A. Ojea id 151, 150; 70 id reg., Ll. y Benites id 145.

CERDA DE POTRO—30 @ sup., por Ll. y Benites á $ 157; 50 id buena, M. Chillado id 153; 40 id id, J. L. Somoza id 152; 130 id y vaca, A. Ojea id 151, 115.

CUEROS LANARES—150 docenas matadero sup., por M. Chillado á 21 rls. lb; 300 campo buenos y desechos, el mismo id 20, 18, 15, 12 id; 200 id id, A. Ojea id 17, 12 id; 150 id al barrer, Ll. y Benites id 19 id.

CUEROS DE GAMA—10 docenas libre de pintado, por Ll. y Benitez á $ 58.

CUEROS DE CARPINCHO—100 buena clase, por J. L. Somoza á $ 14.

CUEROS DE NUTRIA—2400 lb sup., por J. L. Somoza á $ 7.

TRIGO—180 fanegas candeal bueno (en dep.) por S. Unzué á $ 103; 200 salado id, M. Chillado id (9 @) 86; 150 id id, J. Robbio id 85.

MAIZ—50 fanegas morocho en espiga sup., por Tarigo é hijos á $ 55; 500 amarillo desg. id con bolsa, B. Somariva id 50; 300 id bueno, J. Robbio id 45, 44; 100 id id, por M. Chillado id 45, 43; 300 id id, S. Unzué id 45, 43; 100 id morocho id, el mismo id 44; 300 bolsas id, Novoa y Cernadas id 44; 50 fanegas id reg., D. Perazzo id 43.

LINO—100 @ clase esp., por Maggio á $ 23.

PASTO—40 fardos alfalfa buena, por Lartiga á $ 500; 25 id reg., Cuyet id 450; 30 mezcla inf., J. Rosset id 250.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 19 de 1884—Entraron 84 wagones con frutos y entre estos 5840 @ lana. A Barracas al Sud 34 cueros lanares, 84 fardos lana, 1200 capones en pié y 2600 bsas. trigo. Las lanas, cerda, vacunos, lanares y corderitos, flojos; los demás frutos sostenidos y sin variacion en sus precios.

VENTAS—1500 @ lana buena por R. Gutierrez $ 85; 200 id id de borrega especial, Chapar é hijos 82; 2000 id id regular, A. A. 75; 500 id id id, M. Chillado 72; 50 id id de borrega regular, G. Casaux 67; 200 id id id, R. Gutierrez 65; 300 id id id, inferior, J. Ortiz 63.

CUEROS LANARES—160 fgas. lanudos desechos y estacion por S. Unzué 27, 21½, 15 rls. lb; 119 id id id y epidemia. M. de Hoz 27, 21, 15, 10 id; 70 id de estacion especial y desecho G. Casaux 23, 14 id; 100 id id id, J. Ortiz 22, 14 id; 200 id id superior id, Mendez y R. 20, 16 id; 200 id id id, R. y Gutierrez 21, 12 id.

CUEROS VACUNOS—50 cueros campo superiores con ½ lb por Chapar é hijos $ 158; 10 id id id, J. Ortiz 156; 10 id buenos id id, Mendez y R. 155; 60 id id id id, S. Unzué 154; 30 id id regular id id, M. Chillado 152.

CERDA DE POTRO—25 @ buena por J. Ortiz $ 165; 40 id regular, M. Chillado 160; 25 id id inferior, G. Casaux 157.

CUEROS DE NUTRIA—250 lb buena clase por Chapar é hijos $ 6½; 30 id id id, Mendez y R. 6½.

PASTO—50 fdos. alfalfa por Cosentino $ 450.

CUEROS DE CORDERITO—80 doc. superiores por M. Chillado $ 16; 100 id id, G. Casaux 15½; 50 id buenos, Mendez y R. 15; 50 id al barrer, Cosentino 10.

SEBO—4 pipas estilo embarque por M. de Hoz $ 42.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Thales* de Lóndres *Diana* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Apolo* para Montevideo; *Diana* para Rosario; *Mensagero* para Asuncion.

Manifiesto del *Thales*, vapor inglés de 1362 tons.. cap Fairlew, de Lóndres el 10 de Mayo, Amberes el 16, Montevideo el 18 del corriente, á E. Norton y Ca. con:—*de Amberes:* B. Pellerano, 3 c. tejidos; Bemberg H. ca., 2 c. lanas y tejidos; Villanueva y S., 15 c. cristaleria, 2 c. merceria, 6 c. gorras; P. Quesnel é hijos, 1 c. papel; órden, 1,112 rollos alambre, 68 barras fierro, 3 c. mtras.; J. Mondelli é hijos, 3 c. cristaleria; W. V., 2 cascos alambre; M. Laplace é hijos 27 canastos mercs.; Lohmann ca., 1 c. sedas, 1 bulto ferreteria; W. R. Kischbaum, 5 c. ferreteria, 6 c. cerveza; Milligan W., 6 c. algodones; Artaza L. ca., 3 c. algodones; Mantels y P., 5 fdos. lanas; Hardt K. ca., 9 c. hilo, 6 c. ferreteria, etc.; Mantels y P., 56 cascos zinc; Wedekind F. ca., 8 c. mercs.; Siegrist B. ca., 1 c. artículos de lana; Bolondo L. ca., 1 c. ultramarino; Peters hnos., 1,000 c. velas; M. Harnold, 30 barriles alambre; M. Ferro, 50 id id; C. F. Bally, 37 c. calzado, 1 c. pieles F. T. C. 3 c. algodones; P. Dillemann ca., 19 c. ferreteria, 5 c. papel; Artaza L. ca., 4 c. algodones; E. Chayla ca., 1 c. sombreros; F. Drysdale ca., 25 c. tornillos, 16 cuñetes clavos; Wedekind F. ca., 1 c. mercs.; G. T. O., 6 c. cartulina; E. D., 40 fdos. papel; E. de Vedia 45 id id; R. Krüger y ca., 261 c. cristaleria, 24 c. porcelana, 20 c. azul; Fels ca., 2 fdos. tejidos, 1 bto. mtras.; P. Dillemann ca., 350 cascos, 25 c. clavos, 10 c. mercs.; P. Rousseau, 5 fdos. tejidos; J. Bell é hijos, 4 cascos zinc, 2 c. ferreteria; S. T., 24 rollos cabulleria; Ledesma hnos., 500 c. velas, 1 c. mtras.; E. B., 11 fdos. papel, 3 c. tipos de imprenta; Scotto N. ca, 11 c. lanas; órden, 1 c. algodones; Alemany hnos., 2 c. papel; Burgaud S. y P., 3 fdos. lanas; Mainier D. ca., 10 c. arts. de algodon; Wiengreen ca., 11 c. papel, 2 btos. mtras.; órden, 2 c. sombreros, 321 btos. fierro; E. Tornquist, 2 c. libros; Devoto R. ca. 100 c. ácido sulfúrico; F. M., 36 c. ladrillos—*de Amsterdam*; M. C. von Holten, 7 btos. máquinas; G. Profumo é hijos, 40 c. quesos; A. Astoul, 500 c. velas; P. y E. Matthey, 1,000 c. id—*de Basle*: J. Bernasconi é hijos, 8 c. calzado; E. Tornquist, 1 c. cintas—*de Rotterdam*: P. y E. Matthey, 100 bcas. azúcar; A. Charrost, 100 id id; B. Viale hnos., 200 id id; J. Mappas ca., 150 id id; W. Paats, 50 bolsas pimienta; Rocha [illegible] 500 c. velas; C. V. 250 c. mercs; S. 50 bultos de 5 c. [illegible] Andres, E. Norton y Ca. 51 bultos té; P. A. 12 c. quesos; [illegible] 2 c. ornamentacion; E. F. Powers, 1 barniz; M, Quin[illegible] G. Fernandez, 6 c. sombreros; c. materiales telefónicos, [illegible] 3 c. drogas; Moreno y F. Murray y S. 1 casco cristaleria, [illegible] aceite; Muller y Ca. 1 5 c. provisiones; Moore y T. 11 c. [illegible] 1 c. cuchilleria; [illegible] casco 1 c. mercs; Orden, 1 casco agua mineral, [illegible] J. V. Brettain, 1 c. mercs; G. y J. Bell, 80 bsas. pimienta; J. Best hos. 3 canastos té; Orden, 3 c. perfumeria; N. Mac-kern, 4 c. libreria; Baun Victor de Fock, 1 c. cristales; F. Seeber, 1 c. arts. de electro-plata; J. E. Clark. 2 c. estátuas; Orden, 3 c. corsés, 10 c. perfumeria; Shaw Hos. 8 cascos pintura; P. A. 400 tambores aceite; E. Forgues A. y D. 70 cascos plomo; J. Séré, 30 id id; J. P. Bayley, 2 c. mercs; A. Cavalli, 3 c. id; J. Mondelli hnos, 18 cascos, 10 latas pintura, 6 cascos clavos, 12 id tiza, 4 cascos, 5 c. mercs; L. Jacobsen. 2 c. papel; Mainier D. y Ca. 100 c. mercs; Orden, 13 c. 1 canasto 1 bulto id; Bates S y Ca. 1 c; muebles; Shaw Hos. 4 cascos cobre; Orden, 14 c. 6 cascos mercs; N. Mac-kern, 6 c. 1 casco libreria; E. Mattaldi, 1 c. mercs; Storni hnos. 6 c. 6 cascos id; órden, 3 c. id; R. J. 16 c id; Compañia de tramway Ciudad de Buenos Aires, 50 cascos herraduras, 33 bultos materiales; C. J. Guerrero, 3 cascos cristaleria; Dellazoppa y Ca. 80 cascos cemento; G. Fernandez y Ca. 21 c. tejidos, etc; J. E. Clark, 4 perros en pié; S. Boote, 3 c. artículos varios; Orden, 2 cascos 1 c. 8/2 canastos drogas, 4 c. esponjas; J. H. Kidd, 1 c. mercs; G. y J. C. Bell, 10 bolsas pimienta, 20 c. ostras, 20 c. salmon; Ferro-Carril del Rosario, 16 c. acero; Parry, 50 c. jabon, 50 c. soda, 100 c. oporto, 100 c. jerez, 38 c. conservas; W. M., 26 bolsas pimienta; 6 c. mercs, 5 c. aceite, 3 c. galletitas, 5 cascos betun, 3 c té, 6 c. papel, 1 bulto mercs; P. A., 4 c. barniz; J. Mondelli hnos, 37 atados, 16 cuñetes ferreteria, 687 bultos fierro, 112 tubos; Demarchi P. ca., 2 cascos, 12 c. drogas; E. Hammer ca., 3 c., 15 cascos drogas; M. S. Bagley ca., 2 c. ferreteria, 1 c. aceite; órden, 7 c. drogas, 20 c., 2 cuñetes aceite; C. T. Getting, 40 carneros en pié; R. Bossi ca, 6 bultos, 17 c. mercs; Ferro-Carril del Sud, 15 fardos lona; F. Mielli, 30 cascos mercs; G. y J. C. Bell, 20 c. id; Galli ca., 2 c. id—*de Liverpool*: órden, 1393 rieles—*de Nueva York*: S. B. Hale, 3 c. mercs.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 19

Sud-America, vapor italiano de 1317 tons., capitan S. Rosasco, de Génova á P. Christophersen, con: Bemberg, 3 c. tejidos; Wedekind, 4 c. id; Verazzi L., 2 c. id; Buchten, 1 c. ropa; Bally, 8 c. elásticos; Lohmann, 3 c. id; Ministro de Marina, 10 c. medicinas. 3 c. instrumentos de cirugia; A. Natal, 1 barril vino; N. D., 45 c. aceite; Cavalli, 2 c. armonium; Cassanello, 1 barril vino; G. Pietranera, 30 c. aceite, 20 c. hongos; Lavalle M., 2000 bolsas puzolana y cal; Canale, 10 cascos vino; Ambrosetti, 1 c. muebles; F. L., 28 barriles, 1 c. vino; Gabaglio, 2 cascos id; Giroci, 1 c. carton; L. Rossi, 36 c. aceite; G. L. P., 30 cascos vino; G. Bossio, 4 c. vino; R. T., 20 cascos id, 1 c. mercs; 1 c. conservas, 1 c. queso; A. S., 2 cascos vino, 2 c. mercs 1 c. conservas, 1 c. quesos; L. Tirasso, 9 barriles vino; Cavalli, 40 c. fósforos, 1 c. mtras; Piazza, 52 cascos, 35 bordalesas vino; M. Peirano, 5 c. conservas, 1 c. cola; G. A., 62 c. aceite; S. R. N., 118 bultos cabulleria; E. M., 15 c. cigarros; A. B., 230 piezas mármol; P., 100 c. aceite; A. Gallino, 400 c. id, 50 bultos papel; Giovano, 1 c. inst. de cirugia; F. Rossi, 316 c. aceite; Menet, 8 c. tejidos; C. Zuberbhler, 1 c. id; Verazzi L., 3 c. id; Bolondo L., 138 c. cajas vacias; E. Caprile, 9 barriles vino; Forgues A., 1 c. varillas; Christophersen, 4 c. conservas; Storni, 2 c. balanzas, 10 c. piolin, 1 c. papel; Ambrosetti, 1 c. tejido; M. G. C., 100 bord. vino, 3 c. mtras; R. S., 22 c. comestibles; Galli hnos., 7 c. papel; Peretti, 2 c. mercs; Gobbi, 2 c., 2 barriles vino, 1 c. aceite; S. Negroni, 15 c. tejidos; C. Luciori, 50 bolsas arroz, 9 bultos quesos; D. Bosso, 18 cascos vino; C. Riva, 1 c. sombrillas; Bruscoli, 1 c. vino; Polli, 68 cascos, 50 c. vino, 1 c. licores, 1 c. mercs; A. Devoto, 100 c. aceite; M. Torre, 1 c. oro; Pezzoli, 3 c. 4 bar. vino, 8 id id, 2 c. salchichones, 2 c. mercs.; C. Lainlis, 1 c. retratos; Piazza, 20 cascos frutas; Galli, 4 barril leche, 12 c. aceite, Tomassi, 29 c. papel; E. Hammer, 1 c. medicinas; S. Profumo, 629 c. aceite, 70 bsas. pimienta, 40 barricas quesos, 3 fds. papel; N. Devoto, 28 c. aceite; E. Della Chá, 20 barr. frutas; Rolleri, 450 c. aceite; A. Gallino, 73 barriles mercs.; Repetto P., 150 c. aceite, 110 c. salchichones, 30 cascos vino, 8 barriles quesos, 8 c. salchichones, 10 c. jabon, 1 c. mtras; E. Alvi, 1 bto. impresos; Remoli, 5 c. aceite, 7 cascos vino; Orden, 3 c. muebles, 20 c. esponjas, 1 c. mercs, 3 c. jabon, 3 barriles vino, 5 c. esponjas, 1 c. muebles, 3 b. vino, 1 c. guarnicion, 1 c. tejidos, 1 fdo. paños, 3 c. 25 barriles pinturas, 8 c. goma, 11 c. loceria, 1 barril vino, 16 c. cuchilleria, 1 barril id—*Para Rosario*: Parpaglione, 71 c. aceite, 8 c. quesos, 15 barriles vino; Lavello, 4 id id; Calcagno, 28 id id.

Nuevitas, bca. española de Barcelona—Manifiesto de la carga que condujo para este puerto á A. Lopez, 400 cascos aguardiente, 92/8 vino garnacha, 50/4 vino seco, 270 pipas, 30/2 60/4 vino tinto (Molinier); J. Lassalle, 60 pipas id (Comas).

Cosmos, bca. italiana de 715 tons. cap. H. C. Lytzen, de New-Castle el 31 de Marzo, al ferro-carril Andino, con: 23,400 durmientes, 23,460 llaves, 1223 atados travesaños, 52 cascos materiales.

Terzo, berg. gta. italiana de 235 tons. cap. F. Gazzo, de Cádiz el 11 de Abril, á E. Piaggio con: 155 lastres sal.

Saro Caino, bca. italiana de 579 tons. cap. J. B. Mortaba, de Swansea el 15 de Marzo, á P. Christophersen con: 946 tons. carbon.

Venice, lugre inglés de 621 tons. cap. W. J. Hill de Liverpool el 7 de Abril á J. N. Clark con: al ferro-carril del Pacífico, 836 rieles; A. Devoto, 5995 caños de loza, 3813 bultos accesorios para caños de loza, 23 tapas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 19

Cosmos, vapor inglés de Montevideo, á P. Risso, con á Canet, 4 cascos aceite; órden, 1 c. alhajas.

Silex, vapor inglés de Uruguay, á P. Risso, en lastre.

General Rocedo, vapor nacional de Rosario, á D. Bruce, con: R. Araujo, 140 fardos tabaco; Repalo, 27 suelas.

Apolo, vapor francés de Montevideo, á P. Christophersen, con: Herraiz y ca., 10 c. chocolate; B. Rolando, 5 c. mercs; órden, 3 c. id; Shaw, 4 c. mercs, 1 fardo id.

Minerva, vapor francés de Rosario, á P. Christophersen, con: Garnaud, 26 fds. ponchos, 4 c. mercs, 1 fdo. id.

Rápido, vapor brasilero de Corumbá, á E. D. Risso, con: P. y Calzada, 234 cueros vacunos, 18 zurrones ipecacuana; Cibils hnos., 225 cueros vacunos; H. Agolt, 589 durmientes; B. Bossio, 200,000 naranjas; V. Naon, 600 bsas harina.

Montevideo, vapor brasilero de Asuncion, á E. D. Risso, con: M. Garay, 134 bolsas yerba, 26 btos. varios; G. Franco, 63 bolsas yerba; I. Valdovino, 50 id; Pichon, 450 cueros vacunos; Arzeno y ca., 23 fardos carda, 46 fardos tabaco, 9 atados cueros; W. Gramajo, 273 cueros vacunos; órden, 250,000 naranjas, 19 bolsas cerda, 44 cueros potros, 800 id vacunos.

Taraguy, vapor nacional de Asuncion, al Lloyd Argentino, con: Uribe, 120 fardos tabaco, 20/3 yerba, 183 cueros vacunos; Torraso, 5 fardos cáscaras; órden, 200 durmientes; M. Adano, 300,000 naranjas; W. Gramajo, 421 cueros vacunos; F. Calvo, 8 btos. muebles; P. Pecori, 20 btos. quesos; Parry, 40 c. grasa.

Rivadavia, vapor nacional de 350 tons., cap. Giuliani, del Salto, á A. Tarando y ca., con: Nicholson y B., 8 c. huevos, 3 jaulas aves, 1 c. piano; A. Brouso, 1 c. piano; P. Curatchet, 112 suelas; Storni 160 suelas; Cabral, 8 btos. muebles.—De tránsito para Montevideo, 81 bultos mercs.

Proceehoso S. P., pbot. de Colon, á Gagliardo, con 1100 hect. carbon.

Calcárea, pbot. de Paraná, á Gagliardo, con 25000 ks. piedra.

J. Diego, bdra. de San Fernando, á Barrios, con 20000 astillas.

Arturo 10º, bdra. de Gualeguay, á Nuñez, con 578 hect. carbon.

Ardita 1º, pbot. de La Paz, á Nuñez, con 1200 id id.

S. Gaibiss, pbot. de La Paz, á Barrios, con 1200 id id.

Africana, bdra. de Martin Garcia, á Barrios, con 14000 astillas.

B. Nepoli, queche de Santa-Fé, á Nuñez, con 35661 ks. maní.

Primera Luisita, bdra. de Santa-Fé, á Nuñez, con 17583 ks. maní.

Sori, bdra. de las Islas, á Belando, con 24000 astillas.

Cecilia B., bdra. de las Islas, á Tobal, con 20000 id.

A. Brugo, berg. de La Paz, á Barrios, con 226 vigas, 400 postes.

Leon, pbot. del Uruguay, á Tobal, con 26379 ks. afrecho, 4594 ks. cal.

N. Leonor, bdra. de San Fernando, á Belando, con 2550 ks. porotos.

F. Destino, bdra. de San Fernando, á Barrios, con 32000 astillas.

N. S. Sufragio, pbot. de Victoria, á Nuñes, con 795 hect. cal.

N. Victoria, gta. de Formosa, á Barrios, con 244 vigas, 142 durmientes.

F. Concordia, pbot. de Concordia, á Nuñez, con 366 postes 2000/2 id, 1500 ks. quesos.

SALIDAS—DIA 19

Cosmos, vapor inglés para Uruguay.
Silex, vapor inglés para Montevideo.
Minerva, vapor francés para Rosario.
General Rocedo, vapor nacional para Rosario.
Rivadavia, vapor nacional para Montevideo.
Patria, vapor francés para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

			Procedencia
Junio	19	*Sud America*	Génova
"	20	*Thales*	Lóndres
"	21	*Galileo*	Liverpool
"	21	*Theben* (en Montevideo)	Pacífico
"	21	*Dioliban*	Marsella
"	22	*Ibis* (en Montevideo)	Pacífico
"	22	*Rosse*	Lóndres
"	23	*Cordillera* (en Montevideo)	Pacífico
"	24	*Elbe*	Southampton
"	25	*Nasmyth*	Liverpool
"	26	*Baltimore*	Bremen
"	28	*Adrian*	Génova
"	30	*Hendel*	Liverpool
"	30	*Orénoque*	Burdeos
"	30	*Menes* (en Montevideo)	Pacífico

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

			Destino
Junio	21	*Theben* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	21	*Ibis* (desde Montevideo)	Callao
"	22	*Patria*	Marsella
"	22	*Cavier*	Amberes
"	23	*Orion*	Amberes
"	23	*Cordillera* (desde Mont'deo)	Liverpool
"	24	*Effective*	Amberes
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Paranaguá*	Hamburgo
"	25	*Condor*	Bremen
"	28	*Pascal*	Nueva York
"	28	*Dioliban*	Marsella
"	30	*Menes* (desde Montevideo)	Hamburgo

CENTROS SOCIALES

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladadas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 0.10 centavos por los beneficios en el mes de Junio.

Centro Gallego

La Comision Directiva de este Centro, á pedido de varios sócios, ha resuelto dar un baile el dia 28 del actual, á las 10½ de la noche. Cada sócio tiene el derecho de invitar á una sola familia, y las solicitudes deben ser presentadas hasta el dia 26, espresando en ellas el nombre, domicilio y número de personas de que se componga la familia invitada.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*El Secretario.*

6255 p10 jul9

Club Español

La Comision Directiva pone en conocimiento de los señores sócios que el Lúnes 23 del corriente, tendrá lugar en los salones del Club, una conferencia literaria en la que toman parte los señores doctores don Federico Tobal, Agustin P. Justo, Dauvranich y los señores don Ricardo Conde Salgado, Delfor del Valle, Santiago Estrada, Calisto Oyuela, Casimiro Prieto y T. Lopez Benedito.

Las invitaciones pueden solicitarse hasta el Domingo 22.

6276 p5 jn18

Club del Plata

Se convoca á asamblea general ordinaria para el Lúnes 23 del corriente, á las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva y tomar en consideracion el estado del Club.—Buenos Aires, Junio 12 de 1884.—*La Comision.*

6193 p5 jn15

Club Buenos Aires

De acuerdo con lo prescripto en el art. 23 del Reglamento, se convoca á los señores sócios á la asamblea general estraordinaria, que con el fin de integrar la Comision Directiva de este Centro, tendrá lugar el dia 28 del corriente, á las 8 de la noche.—Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—*Los Secretarios.*

6022 p16 jul1

"La Argentina"

CONFERENCIA EN EL TEATRO NACIONAL

Debiendo dar esta Sociedad su primera conferencia del año, el 27 del corriente, en el Teatro Nacional, se previene á los señores sócios que siendo ellos preferidos para la venta de las localidades, pueden hacer los pedidos en la Secretaría, San Martin 148.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.

perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Junio 19 de 1884—Sr. Director General:—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes: *El Demócrata* y *La Campaña* no se han recibido *The Standard*, detenido un número por falta de direccion. Consejo de Educacion de la Provincia, una memoria detenida por falta de direccion.—Dios guarde á V. S.: *Ceferino V. Orol.*—Junio 19 de 1884.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenoragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 143, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

BELGRANO PROVINCIA DE BUENOS AIRES Abril 29 de 1882.

Sres. LANMAN Y KEMP:

Muy Señores mios:

Sin tener el honor de conocer á Vds. y con el debido respecto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que Vds. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo caido tan bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo según las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza,

Sin otro motivo, sólo me queda saludar á Vds. muy atentamente y ofrecer les las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y Ss.

CÁRLOS M. FRUGON 32

OMER GIROU
Ha trasladado su casa de comercio á la calle Piedad 338.
6393 p4 jn20

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro.—Billetes á 1 $ oro
Se juega el Juéves 26 de Junio
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 28 de Junio, por la mañana,
6373 jn20

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fabrica

CARRUAJES
Se alquilan carruajes de 1ª y 2ª clase, por mes ó como lo estimen conveniente los interesados.
329 SAN MARTIN 329
1798 m13d p m

BUEYES
GORDOS
Como para la exportacion, mantenidos á maiz y que pesan de 60 á 80 arrobas; el que se interese, ocurra al escritorio de José T. Herrera, Florida 22, primer tio.
6131 p15 jn14

Las célebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM
Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de París de 1879
GRAN DURACION
EXTRAORDINARIA ECONOMIA
Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar palmariamente la facilidad, aseo y comodidad con que pueden efectuar todas las operaciones culinarias del modo más perfecto y con admirable economía.
Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad. Las quejas de las sirvientas y los disgustos de los patrones desaparecen, desde el momento que se introduce en la casa una de estas modernas y perfeccionadas cocinas, para sustituir los antiguos fogones y hornillas de material, reliquias del siglo pasado.
El mayor y más variado surtido de cocinas en la América del Sud.
191 CALLE MAIPU 193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. Cassels & Ca.
d p m 1120

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPU 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 158, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n23

ROUCH ON RATS
Veneno para ratones
Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sin que mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, etc., etc.; 0.25 y 0.40 centavos la caja.
Unico agente: J. A. Bennet, 195 Florida 195.
6219 p10 jn18

Rough on Corns
DE WELLS
Por medio del "Rough on Corns" de Wells, se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, verrugas, etc. Es muy sencillo en su uso y no causa molestia ninguna. Precio: 0.25 cts. m/n el frasco.
Unico agente: J. A. Bennet, Florida 195.
6220 p10 jn18

A LOS ESTANCIEROS
TOBACCO - EXTRACT
TRADE MARK
THE SCAB
El remedio más eficaz para curar la sarna, la garrapata y la manquera.
Unicos Agentes en el Rio de la Plata
A. C. DESSEIN & Cª
471 BUEN ORDEN 471
Depósito en Buenos Aires
MIGUEL LANUS
369 RIVADAVIA 369
6237 p15 jn17

ROSARIO GRANDE
GRABADOR DEL GOBIERNO
Premiado en las Exposiciones Industrial Argentina, Operaia Italiana, Gobierno Nacional y Continental
503 - CANGALLO - 503
(Casi esquina Libertad)
Se graban sellos, medallas, condecoraciones y prensitas de varios sistemas, chapas de metal y zinc, para puertas á precios módicos; en la casa hay siempre hechas medallas de oro y plata para premios de Colegios, para ojales, tinta para sellos y para marcar la ropa, especialidad en medallas.
SE HACEN SELLOS DE GOMA
5051 1 v p m l*

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
SUERTES
1 de........................ 4,000 $ m/n
1 " .... 200 "
2 " .... 100 "
13 " .... 20 "
21 " .... 10 "
912 " .... 4 "
Se juega el Sábado 21 de Junio, y la extraccion da principio á las 8 de la mañana, en la Administracion calle de Rivadavia 366, Almagro. Los premios se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

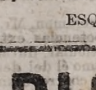

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419. 681 dom. mart vie.

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central..........	6.20	9.15	11. 5	4.15
General Brown.....	6.37			4.22
Tres Esquinas.....	6.45	9.28	11 18	4.30
Quilmes...........	7.30	9 50	11.35	5. 5
Ensenada..........	8.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre).	9. 0	10.50	12.45	6.35*

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre).	6.55	12.55	4.15	7.40
Ensenada..........	6.30	12.40	4 25	
Quilmes...........	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas.....	9.15	3.15	6.12	9.20
Central...........	9.30	3.35	6.25*	9.35

(*) Trenes expresos.

LA ADMINISTRACION.

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle San Martin Nº 208.

HESPERIDINA

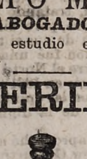

20 AÑOS DE EXITO
EL MEJOR BITTER Y más sano LICOR

Espléndido negocio
En la ciudad del Rosario de Santa-Fé, se vende la casa de negocio:
Colchoneria, Tapiceria y Muebleria
ALEMANA
por tener que ausentarse su dueño del país. La casa tiene 16 años de existencia y cuenta con una numerosa clientela, hallándose colocada en el centro de la poblacion.
La entrega de la casa puede efectuarse al gusto del comprador, es decir, inmediatamente ó dentro de algunos meses, y el actual propietario se quedará algunos meses, hasta poner al corriente al comprador.
La existencia actual es de doce mil pesos moneda nacional, pero este valor podria disminuirse pronto y [illegible]
[illegible] el personal necesario y de competencia.
En la casa ha[illegible] dirigirse al propietario.—*Julio Seifert*
Para más detalles, [illegible]
calle Santa-Fé esquina Progreso. 6352 p15 m27

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
perm. d10

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. el7

NORBERTO R. FRESCO
ABOGADO
151 San Martin 151
5274 p20 m24

SIETE TRATADOS
POR
Juan de Montalvo
Se han recibido algunos ejemplares y encuéntranse á venta en la Libreria de Mayo, calle Perú 115, los Siete Tratados de Juan de Montalvo, en 2 volúmenes. Esta obra, que tanto ha llamado la atencion en Europa, y especialmente en España, se recomienda á los sud-americanos por los asuntos de que itrata y por ser su autor nativo de América, donde su nombre es bien conocido.
PRECIO: 200 PESOS M/C

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4.000
1200 suertes
Se juega el Juéves 26 de Junio de 1884
Valor del billete entero 1 $ m/n ó 8 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.
La loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel color punzó, impresion violeta, numeracion y sello negro, fechados:
Junio 21 de 1884
PROGRAMA
14,000 billetes á 2 ½ $ m/n................ $ m/n 35,000
Deduccion 25 %............................ 8,750
75 % al público........................... $ m/n 26,250
PREMIOS
1 de 10,000................................ 10,000
2 " 500.................................... 1,000
6 " 200.................................... 1,200
10 " 100................................... 1,000
61 " 20.................................... 1,220
126 " 15................................... 1,890
994 " 10................................... 9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos.......... $ m/n 26,250
Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 21 de Junio, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—ARTEAGA & Ca.
1927 m15 v e3

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Director Caballero Nicolás Bassi.—Sábado 21 de Junio, á las 8, 18ª funcion de abono, con la ópera en 3 actos: *POLIUTO*, desempeñada por la señorita Teodorini y los señores Tamagno, Verdini, Bottolini, Silioh, Fiorentini y Fearnaud.

NACIONAL—Conferencia político-social bajo los auspicios de las comisiones parroquiales de la Sociedad LA ARGENTINA, la Concepcion y San Telmo, el Viérnes 27 de Junio, á las 8 en punto.—PROGRAMA: Sinfonía por la orquesta.—Dr. Gervasio Videla Dorna, apertura del acto.—Dr. Adolfo Mitre, tema: "Conversacion política".—Intermedio.—Dr. Cárlos Basavilbaso, tema: "Libertad sajona, libertad latina".—Dr. Roberto Levingston, tema: "Error comun respecto de la bondad de nuestras instituciones, para asegurar el gobierno libre".—Dr. Gregorio Uriarte, tema: "Las costumbres y las instituciones".—Intermedio. Dr. Martin Spuch, "Impaciencia".—Dr. Daniel M. Escalada, "El dia de mañana", discurso de clausura.—Los sócios de **La Argentina**, pueden ocurrir por localidades á la Secretaría San Martin 148, siendo preferidos para la venta.—PRECIO DE LAS LOCALIDADES: Palcos con 4 entradas, 8 m/n 12; palcos de cazuela con 4 entradas, id 6; tertulias con entradas, id 2; lunetas de cazuela con entrada, id 1; entrada general, id 1; paraiso, 0.40 centavos.

p8 jn19

OPERA—Compagnie Massenet—Samedi 21 Juin, à 8 h. précises, 11me représentation du 1er abonnement: *Les Pattes de Mouche*, comédie en 3 actes, par Victorien Sardou.

POLITEAMA—Empresa C. Ciacchi.—Representante A. Cattaneo.—Compañía Ecuestre Norte y Sud-Americana reunidas.—Direccion: Hermanos Carlo—Hoy Viérnes, 14ª funcion de moda, por primera vez: *La percha temida*, difícil trabajo ejecutado por el señor Gerónimo y el niño Paulito Podestá.

FUNERALES

Exequiela Fiuguerto Sotelo
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Junio de 1884
Sus padres y hermanos y hermano político invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 20 del corriente á las 4 ½ p. m.—Casa mortuoria, Piedad 825.—Unica invitacion.
6418 p1 jn20

Miguel Blomberg
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Junio de 1884
Su esposa, Teresa L. de Blomberg; sus padres, Juan Blomberg y Francisca Nelson de Blomberg; hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte, hoy, Viérnes 20, á las 4 de la tarde.—Casa mortuoria, Venezuela 640.
6483 p1 jn20

EL CANÓNIGO HONORARIO
Ramon R. Garcia
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Junio de 1883
El Lúnes 23 del corriente, se celebrarán misas generales por el eterno descanso del alma de dicho finado, en la Santa Iglesia Catedral.—Los señores Sacerdotes que gusten aplicarla, recibirán el estipendio de costumbre.
6374 p3 jn20

Eduardo Quinteros
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Junio de 1880
Maria de Quinteros, esposa, y sus hijos, invitan á las personas de su amistad á las misas generales, que se celebrarán el Sábado 21 del corriente, en la Iglesia de San Nicolás, de 8 á 11 de la mañana.
6384 p2 jn20

Misas
Por los finados General don JUAN MADARIAGA y doña CÁRMEN PIRAN, se celebrarán en la Iglesia de San Miguel, el Sábado 21 del corriente, de 8 á 10 ½ de la mañana.
6371 p2 jn20

El Teniente Coronel Demetrio Seguí
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Junio de 1883
Carmen F. de Seguí, esposa; Petrona, Demetrio, Maria, Cármen, Dorila y Meléda, hijos, agradecerán á las personas de su relacion que se dignen acompañarlos á las misas de cabo de año, que se rezarán el Lúnes 23 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.
6248 p1 jn19

Pablo E. Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Mayo de 1884
José Pacheco, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al funeral que por el descanso de su alma se rezará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Sábado 21 del corriente, á las 11 de la mañana.—Lo que agradecerán eternamente.—Unica invitacion.
6147 p3 jn19

Dolores F. de Villalonga
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Junio de 1883
Su esposo, José A. Villalonga; sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, agradecerán á las personas de su relacion quieran acompañarlos á las misas de cabo de año, que para bien del alma de dicha finada, se rezarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el Sábado 21 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la última.—Unica invitacion.
6350 p3 jn19

Cornelia Monroy de Pourtalé
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Junio de 1884
Bernardo Pourtalé, esposo; sus hijos Genaro y Robert Martinez; su hermano Pascual Monroy; sus hermanas Petrona M. de Otamendi y Carolina M. de Mendoza, sus hermanos políticos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el Lúnes 23 del corriente, á las 11 a. m.; atencion que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion.
6270 p5 jn18

Antonio Quadri
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1883
La familia del malogrado jóven, agradecerá á sus amistades se dignen acompañarla en las misas de cabo de año, que se dirán en la Iglesia de Santo Domingo, el Sábado 28 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.
6357 p3 jn19

Miguel Oneto
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Junio de 1883
Su esposa Maria Oneto de Oneto, sus hijos, hijo político, hermanas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales de cabo de año que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Lúnes 23 del corriente, de 8 á 12; favor á que quedarán eternamente agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.
6221 p6 jn17

AVISOS

Amueblada Se alquila una linda pieza para hombre solo; Libertad 441. 6345 p3 jn19

Ama de leche Fresca, se ofrece con recomendacion; s: Esmeralda 437. 6107 p7 jn20

Ama de leche Se ofrece para criar afuera con leche de 7 meses, abundante, española; Perú 337. 6368 p3 jn19

Adrogué En ese pueblo se desea comprar una casa quinta, de poco precio; Chacabuco 378. 6078 p3 jn20

Almacenes Dos grandes y bien situados en la calle Bolivar 141 y 145, se alquilan junto ó separados; ocurrir á los altos de ellos. 6098 p10 jn12

Atencion Se vende una buena y antigua confiteria con fábrica, situacion muy central; por más datos y pormenores, Piedad 91. 6015 p3 jn20

A D. Samuel Blake Se le hace comunicar se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

A las familias Gran surtido en trajes para niños, forma elegante y material como hechuras inmejorables. La Moda, Victoria 59. 5884 p1m jn8

Avisamos Al señor Pasquale que pasé á recoger el break que compró el dia 11 de Junio, pues en su defecto y dentro de 3 dias, perderá el dinero que dió en seña.—*Adolfo Bullrich y Co.* 6158 p3 jn20

Atencion VITICULTORES.—Se venden 1200 parras de 5 años; todas de la selecta y esquisita uva. se venderán muy barato por tener que desocupar el terreno; para tratar, San Juan 571. 6369 p3 jn19

Almacen Y cancha de bochas. Se vende ó alquila en la calle Vicente Lopez 1 y 3, esquina del Pilar, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar en el mismo almacen á toda hora del dia. 6279 p16 jn18

Alfombras Jergones, chuses, esteras de coco, hules para lavatorio, felpudos y limpia piés de goma, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5959 p1m jn10

Artículos Enlozados con esmalte de porcelana, ollas, cacerolas, sartenes con el mejor esmalte, como duracion y solidez, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5963 p1m jn10

Agua mágica Del "Bazar du Ménage" para limpiar objetos plateados ó dorados, objetos de oro ó plata, á 0.30 centavos el frasco, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5957 p1m jn10

Atencion Las veleras de S. Carlevari, de las calles Piedad 83 y Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 9765 p1m

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

A Manuel y José Gonzalez Una persona tiene interés de verse con estos señores ó sus hijos, para hablarles de un asunto importante; en esta imprenta darán razon. 5195 p30 m23

Al comercio Participamos que con fecha 14 del corriente hemos disuelto amigablemente nuestra sociedad de fábrica de carruajes situada Corrientes 809, cuya razon social era de José Roncoroni & Co., quedando á cargo del activo y pasivo el sócio José Roncoroni.—Buenos Aires, Junio 19 de 1884.—*Antonio Mariani, José Roncoroni.* 6316 p3 jn19

Agencia MENDEZ NUÑEZ.—Recomendamos á las familias que deseen servicio especial ocurran á esta casa; no se confundan en el número. Se ofrecen buenas mucamas, cocineros, cocheros, mozos de café y almacen, con recomendaciones.—*Alvarez & Co.*, Agente; Alsina 124. 6368 p3 jn18

Acciones DEL BANCO NACIONAL.—Habiéndose extraviado un certificado á nombre de la señora doña Mercedes R. de Elía, de cinco Acciones del Banco Nacional, se previene que el Banco tiene conocimiento y son completamente nulas y sin ningun valor. 6229 p1m jn18

Agencia de Torres ESMERALDA 152—Ofrece á las familias que precisen servicio especial y con recomendaciones, cocineros, mucamas, peones, jardineros, matrimonios, mozos de hotel, café, almacen, confiteria, cocheros y porteros.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 6314 p1m m25

Alquílanse Casas y todo aquello que se relaciona á alquileres, al Norte, Sud, Este y Oeste.—Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desocupar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía.—*Burgos y Fretes*, Oficina de casas, Perú 106. 5316 p30 m22

A las personas Que deseen adquirir un precioso reloj extra, de bolsillo, se vende uno, de ocasion, nuevo flamante de oro, traido últimamente de Suiza, indica además de la hora, la fecha, dia y todas las fases de la luna.—La máquina ha sido particularmente construida con especial prolijidad, y á todo costo por uno de los mejores artistas en el arte; dirijirse Corrientes 315. 6351 p3 jn19

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Por el presente avisamos que la casa de sastrería que giraba en esta plaza, Defensa 493, bajo la firma social de Victorio Squaglia Hnos., queda disuelta por mútuo y amigable convenio quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Victorio Squaglia; la casa seguirá en adelante bajo la firma de Victorio Squaglia.—Buenos Aires, Junio 19 de 1884.—*Victorio Squaglia, Juan Squaglia.* 6396 p3 jn20

Al comercio Participo que desde el 1º del corriente, admití de sócio colectivo de la fonda "Villa de Padron", calle Cuyo 244, á don José Lorenzo; el que tuviese algun reclamo, se presentará dentro de 8 dias.—Buenos Aires, Junio 19 de 1884.—Participamos que desde el 1º del corriente, la fonda "Villa de Padron", girará bajo la razon social de Rodriguez y Lorenzo.—Buenos Aires, Junio 19 de 1884.—*Ramon Rodriguez—José Lorenzo.* 6409 p3 jn20

Al comercio Participamos que desde la fecha, ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Salabert y Royg; que la ndo á cargo del activo y pasivo el sócio don Heraclio Royg, quien seguirá con los mismos negocios.—Buenos Aires, Junio 16 de 1884.—*Heraclio Royg.—Mariano Salabert.*—OTRO: Participo al comercio que he hecho cargo de la casa que teníamos en Lobos, en la cual seguiré ocupándome de los mismos negocios, con mi sola firma.—*Mariano Salabert.* 6244 p8 jn19

Al comercio Avisamos que desde el dia 1º de Abril último y segun contrato inscripto en el Tribunal respectivo, ha empezado á girar en esta plaza la razon social "Diaz Hermanos" la que seguirá ocupándose de los mismos negocios que se dedicaba la antigua sociedad "Diaz Hnos. & Ca." la cual quedó disuelta amigablemente por espiracion del término convenido en el contrato social, habiendo la presente tomado á su cargo el activo y pasivo de aquella.—Buenos Aires, Junio 14 de 1884.—*Diaz Hnos.*, Cuyo 272. 6191 p8 jn15

Al comercio Participamos que hemos vendido á don Antonio V. Sotullo, nuestra propiedad, sita calle Venezuela 564, esquina [illegible] del Estero; todo el que tenga algun crédito contra dicha casa, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde esta fecha, pasando los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Junio 19 de 1884.—*Juan Bautista y Octavio Besio.*—OTRO: Hago saber que he comprado á los señores Juan Bautista y Octavio Besio, el almacen de su propiedad, sito calle Venezuela 564, esquina Santiago del Estero; todo el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Junio 19 de 1884. —*Antonio B. Sotullo.* 6249 p3 jn9

Al comercio Avisamos que desde esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que teníamos en la casa de negocio "La Victoria" en el partido de Juarez, quedando D. Fernando Ramognini á cargo del activo y pasivo de la sociedad.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Guillermo Randel, Fernando Ramognini.*—OTRO: Ponemos en conocimiento del comercio que con esta fecha ha sido formada otra sociedad en las casas de negocio "La Victoria" y "La Teodorina" en el partido de Juarez, que girará bajo la razon social de Ramognini y Giannone.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Fernando Ramognini, Juan Giannone.* 6217 p3 jn18

A los estancieros Se arrienda una gran estancia en el partido de Las Heras, á 10 leguas de la plaza de la Victoria y á 8 ½ de la Córdoba de Alcorta de esta Capital.—El establecimiento se compone de lo siguiente: 10 puestos de material en perfectas condiciones, cada puesto se compone de 2 departamentos y una cocina; la estancia principal tiene todas las comodidades para una familia. — Este establecimiento principal tiene una hermosa quinta grande, que produce de 30 á 40,000 $ s/c de fruta todos los años, á mas un gran potrero de alfalfa; el campo es de lomas rico de la provincia de Buenos Aires; para tratar ocurrir Libertad 653, desde las 7 hasta las 11 de la mañana y desde las 4 hasta las 8. 6178 p15 jn15

Alfombrados Otro nuevo surtido de tripes para alfombrar, más bonitos y más baratos que los anteriormente vendidos, precio fijo de 14, 16, 18, 20, 21, 24 y 26 $. Tripes doble ancho, colores de moda, celeste y blanco, punzó y negro y blanco y punzó, al ínfimo precio de 32 y 35 $. Otros más finos de Krosley, á 40 y 45 $. Tripe de Brusalas, 30 y 32 $. Cocos, esparton, chuses y dibujos muy dobles, tambien para alfombrar, á 6, 8, 10, 12 y 14 hasta 17 $ vara. Surtido nuevo en alfombras rase vera, ventanas, etc., etc., á 30, 40, 60, 80, 100 hasta 300 $. Completo surtido en cortinas de tul bordadas y otros clases y género para muebles á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. 5397 p1m m25

Al comercio Y AMIS FAVORECEDORES Los abajo firmados participan que por su cuenta el negocio de afilador y Armeria, Tuyú este situado Rivadavia 761, quedó en mi esclusiva propiedad, habiendo pagado toda la parte que tenia mi ex-sócio Costa e Por nelli y hay que ya no sea considerado por los clientes de la casa. Por tanto aviso á mis favorecedores que la casa seguirá el negocio de armeria y composturas de todas clases de armas y el trabajo de afilado como antes, y espero hacer el trabajo á la perfeccion del arte y por tal de complacer á mis clientes tanto de la ciudad como de la campaña, he puesto una máquina á vapor para poder cumplir con todos con esmero y prontitud y á precios muy módicos.—Buenos Aires, Mayo de 1884.—*Noé Salvagni.* 5822 p1m jn6

Betun líquido Para el calzado, el mejor que se conoce, hay en venta en la Agencia Norte Americana de Tomás G. Foley & Ca. Perú 249. 6230 p15 jn17

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3664 p2m a20

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 6247 p10 jn17

Baldes Higiénicos con interior de porcelana para toilette, juegos completos compuestos de regadera, balde para agua servida y baño de piés las 3 piezas por 18 nacionales, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5961 p1m jn10

B. Bertie-Marriott Agente Judicial en "La Plata", calle 50 entre 5 y 6 (Escribania del Sr. Orma). Por referencias en la Capital; ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital; gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á los espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, comprendida en cuenta todos los honorarios y gastos que se originen.—C)—No cobra honorios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion sucinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y hijuelas etc.—G) Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos súcios y de pura chicana)—Habla inglés, francés y aleman.—Horas de oficina: de 12 á 4. 3684 p2m dpm m13

Cocinero Se necesita uno para La Plata; ocurrir Belgrano 966. 6376 p3 jn20

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Paraná 112. 6251 p3 jn19

Cocinera Se necesita una, con cama; Moreno núm 859. 6367 p3 jn19

Cocinera Se necesita; Cangallo 841. 6370 p3 jn19

Cocinera Se necesita una, con cama; ocurrir Uruguay 572. 6378 p3 jn18

Cocinera Que conozca su oficio, se necesita; Brasil 248. 6134 p5 jn 4

Casa Se necesita alquilar una de 4 á 6 piezas; Paseo de Julio 236. 5808 p15 jn 6

Cocinera Italiana, con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 540. 6386 p3 jn20

Cocinera Y MUCHACHO.—Para mandados, se necesitan; Sarandí 302. 6380 p3 jn20

Cocinera Con cama, se necesita una para corta familia; Cangallo 709. 6421 p3 jn20

Cocinera Se necesita una que sepa bien su oficio y con recomendaciones; Perú núm. 395. 6281 p3 jn18

Costureras Para ropa blanca, se necesitan en la tienda del "Ancla Dorada" Lavalle 424 y 426, esquina Artes. 6216 p3 jn18

Cocinera Se necesita con buenas recomendaciones y para vivir en la casa; General Viamont 217. 6239 p3 jn18

Confiteria Y CAFÉ.—Se vende lo más central que se pueda desear; para tratar, Victoria 82 6248 p6 jn17

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; General Viamont 437, es necesario que sean con cama y con buenas recomendaciones. 6247 p3 jn19

Casa Moderna con entrada para carruajes, en la calle Junin 486, se alquila; tiene 12 piezas y demás comodidades. Cuyo 299, (altos) darán razon 6147 p3 jn14

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Campos Se arriendan 4 leguas de buen campo, en la fraccion B. de la 7a. seccion de Territorios Nacionales; para tratar con Adolfo S. Ortiz, Perú 283. 6372 p15 jn20

Cupé Se vende uno magnífico, flamante, moderno y liviano, muy elegante, cómodo para 2 y 3 personas y para uno y dos caballos; para verlo y tratar, ocurrir 25 de Mayo 69. 6328 p3 jn20

Clark y Ca. Consecionarios y constructores del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico han trasladado su oficina de Cuyo 39, á la calle Rivadavia 31, Plaza de Mayo. 5838 p1m jn6

Colegio Americano RECONQUISTA 270. Directora Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas. 2788 a1 perm.

Cartera Se ha perdido una desde Piedad y Ecuador á Rio Bamba 89; conteniendo documentos y apuntes que solo á su dueño sirven, y quien la entregue en este domicilio recibirá gratificacion. 6356 p3 jn19

Cajistas Se precisan en la Administracion de *El Eco de las Niñas*, Florida 266, que sepan componer bien en español é italiano. p3 jn18

Capitalistas Para una casa introductora, bien acreditada, se desea un sócio ó comanditario con un capital de 20,000 patacones; ofertas en la oficina de este diario á las iniciales B. X. N. 6128 p3 jn14

Centros de mesa Pailleros, portalicores, floreros y otros fines y artículos para regalos, juegos de té y de mesa, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5950 p1m jn10

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casa Para alquilar ó en venta; ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105.—En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en arriendo en el Municipio y algunas en venta; oficina esclusiva en estos ramos.—*G. Nuñez.* 5838 p1m jn1

4 leguas De campo inmejorable, rodeado de poblaciones, se arrienda en la seccion 2ª tierras nacionales letra D lote 13; para mejores informes de la buena calidad de dicho campo ocurrir Bolivar núm. 39. 6374 p1m jn20

Campo alambrado En el Partido del Bragado y á ocho leguas del pueblo, se arrienda una legua y un octavo de campo excelente para vacas y ovejas; por pormenores, dirigirse á don Guillermo H. Moores, calle Defensa 17, ó á don Lorenzo B. Trant, San Martin 33, piezas núm. 22. 6319 p15 jn18

Campo Se arrienda una legua de excelente pasto en el partido de Bahia Blanca, sobre el costado del Sauce Chico, á una legua de la Estacion Torrquist, Ferro-Carril del Sud; para tratar, en el Azul, casa de Juan Arbugo, y en Buenos Aires, calle de Chacabuco núm. 156, casa de Rossio & Campyrano. 5749 p1m jn5

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo en Bahia Blanca Se arriendan 3 leguas de campo flor, ubicado en los Saladillos de Montoya, 5 leguas ántes de llegar á Bahia Blanca, y donde se encuentra la última estacion del ferro-carril denominada "Napostá"; ocurrir Victoria 337, 5 á los señores Prado y Mayo en Bahia Blanca. 5688 p1m jn3

Campos Se compran y se venden en varios puntos de la Provincia y secciones nacionales, en Lincoln los hay en venta con plazos de 7 anualidades sin intereses; en Mendoza donde ya llega el Ferro-Carril, un lote de 48 leguas á un módico precio; ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178; frente al Banco Hipotecario. 5885 p1m jn8

Cementerio del Norte Se avisa á las familias que tenga deudos en la bóveda de don Santiago Devoto, se sirvan retirarlos en el término de sesenta dias, á contar desde la fecha, de lo contrario se trasladarán al osario de la misma bóveda por tener que refaccionarla.—Junio 7 de 1884. 5894 p30 jn8

Carruajes De medio uso en venta en la calle Salta 79.—Una americana de cortinas en buen uso, con 4 asientos; un cupé de 4 asientos Clarán, tambien en buen uso; otro id id de poco precio y en buen estado; un tilbury de dos ruedas y todo en buen estado; un magnífico breake con toldo y 8 asientos; dirigirse Salta 79; precios sumamente baratos; Pantelefono Nº 3038. 6242 p8 jn17

Corralon San Martin SANTA FÉ 77.—Se vende carbon de piedra de primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos—se garante el peso y su calidad.—*Aquiles Torriglia & Co.*, Sucesores de D. Rosetti & Co.—Pídase comunicacion con el Corralon San Martin por el Teléfono Gower-Bell ó por el Bell Perfeccionado con el núm. 3847. 3674 p3 m 20

Contribucion DIRECTA DE 1883 Parroquia de Santa Lucia.—El Agente Fiscal que suscribe, previene por última vez, á los deudores morosos del impuesto de Contribucion Directa perteneciente al ejercicio de 1883, que si dentro del término improrogable de quince dias de la fecha, no comparecen á la oficina calle de Maipú 130, á satisfacer el importe de lo que adeudan se procederá como corresponde.—Buenos Aires, Junio 7 de 1884.—*Marcos Arredondo.* 5890 p15 jn8

Consejo Escolar DEL DISTRITO DE ARRECIFES.—Debiendo construirse un edificio doble para ser ocupado por las Escuelas números 3 y 4, con capacidad cada una de ellas para 150 á unnos, con sus correspondientes habitaciones para los preceptores, se llama á licitacion por propuestas cerradas, debiendo estas ser abiertas en presencia de los interesados el dia 23 del presente, á las 4 de la tarde. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que presente más ventajas ó no aceptar ninguna. Los planos deberán estar sujetos á los planos tipos, aprobados por la Direccion General. Por datos é instrucciones, dirijirse á la Secretaría del Consejo, todos los dias de 9 á 12 de la mañana.—Arrecifes, Junio 6 de 1884.—*B. Camaña*, Presidente.—*Diego Muñagorri*, Secretario. 5927 p10 jn10

Dr. Laphitzondo Se ha mudado á la calle Florida 278.—Consultas de 12 á 2 p. m.

Dependientes Se precisan varios en los ramos de tienda y merceria, un peon y un cadete; Cuyo 342, esquina Suipacha, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 6422 p3 jn20

Dependiente Se precisa uno de 18 á 20 años que se presente si no tiene buenas recomendaciones; Cangallo núm. 260. 6145 p3 jn19

Dependientes De 15 á 18 años, con buenas recomendaciones, se precisan cuatro, en el Bazar Universal, esquina Cuyo y Esmeralda. 6323 p3 jn18

Dr. Vicente De Cusatis MÉDICO CIRUJANO—Horas de consulta de 1 á 3 p. m. los Sábados gratis para los pobres; Cerrito 384. 6021 p1m jn11

Dinero AL UNO POR CIENTO—Hay para colocar sobre casas ó terrenos, en la ciudad, por el plazo de seis meses, uno á dos años; y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados, Burgos y Fretes, oficina de Casas, Perú 106. 5 00 p1m jn10

Dulceras Compoteras y queseras de cristal grabado y liso, jarras para agua, botellones y surtido general de cristaleria y vidrios, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5961 p1m jn10

Dos señoras FRANCESAS.—Que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras.—Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Orruti.* 5910 p1m jn8

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p.m., los Lúnes gratis; Corrientes 406. perm.

Dique DE SAN FERNANDO—Desde el primero de Junio de 1884 hasta nuevo aviso, queda nombrado agente del Dique el Sr. Pedro Blanch, calle Piedad 161, donde tendrán que ocurrir los que deseen entrar buques en él.—Buenos Aires, Junio 1º de 1884.—*Reginald J. Neild, H. R. Rodger.* 5763 p1m jn 5

El Dr. Remigio Molinas Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle Florida 254. 5101 p1m m28

Estudio DEL DR. PEDRO PALACIOS—Durante la ausencia del Dr. Palacios, queda exclusivamente encargado del estudio, su sócio el Dr. Acustin Cabal. 5394 p30 jn18

Estufas Caloríferas, guarda fuego, carboneras y útiles para chimeneas, calentadores para los piés, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5962 p1m jn10

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de todas clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares y licitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, y campos; *Bolsa de Comercio*, de 11 á 3 ó Chacabuco 288. 2454 pam m27

Escuela de baile Gran salon de baile Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer baile de varios teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y además lecciones de dia en su salon.—Se encarga de lecciones á domicilio.—*Alberto di Giovanni.* 5175 p1m m22

El cazador Fábrica de conservas alimenticias marca registrada, avisa al comercio que habiendo encontrado que se expenden preparaciones con marcas muy parecidas á la nuestra, llamamos la atencion de los consumidores y del comercio en general, se fijen bien al comprar dichas conservas, elijan la verdadera marca de EL CAZADOR, con nuestra firma.—*Gasparra y Parodi*, en Buenos Aires, venta por mayor, Maipú 98. 6047 p15 jn11

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 454. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe, á todas horas. Se dan lecciones particulares á los señores y señoritas; calle Cangallo 454, (bajos).—*Constante.* 6126 p3m jn18

Foguista Para máquina á vapor, que sea muy práctico, se precisa; Lima 37, presentarse de 10 á 12. 6378 p3 jn20

Gran casa DE INQUILINATO.—Se alquila una; Cochabamba 37, con 26 piezas; para tratar Moreno 418. 6390 p3 jn20

Grasa DE CARACU REFINADA. Del Saladero de Galmes, en Gualeguaychú en latas de 1 ½ arroba.—*Joaquin Montaña*, Cuyo 265. 6080 p15 jn12

Gran pichincha Se vende una vidriera-mostrador de 7 mts. de ancho por 2 ½ de alto, propia para eso bazar, tabaquería ó cualquier otro negocio, pues se desarma en pedazos y se le puede dar la forma y tamaño que se quiera; ocurrir Rivadavia 1060. 6106 p4 jn20

Gran sastrería DE LA MODA, Victoria 59—Casa especial en casimires ingleses y de fantasía de los más modernos, se garante un corte verdaderamente elegante y forros y hechura de primera clase. A la medida trajes de saco desde 350 á 700 $, id de jaquet desde 450 á 700 $, id de levita negro desde 600 á 1100 $, id id de paño de sedan de lo más rico con forro de seda á 1200 $, trajes para niños, trajes y sobretodos hechos de todas clases; **camisas de moda vista de hilo** de la mejor calidad á 48 y 58 $ la docena, de segunda clase 35 $ y 40 $ la docena; surtido completo en corbatas, pañuelos y ropa blanca interior de toda clase, á precio sin competencia, al contado y precio fijo.—*La Moda*, Victoria 59. 5883 p1m jn8

Hombre Para todo servicio, con buenas recomendaciones, se precisa; Maipú 3 6. 6385 p3 jn20

Herrero AJUSTADOR—Muy práctico en aquel trabajo; se precisa Lima 97, presentarse de 12 á 2. 6379 p3 jn20

Henri Joostens ARQUITECTO.—Se ha mudado á la calle Piedad núm. 1700, Almagro. 6 63 p15 jn17

Honorio Martel Abogado y Gregorio Martel Procurador—Atienden asuntos en La Plata; para cualquier clase de referencias, pueden dirijirse en Buenos Aires, Bolivar 294, donde tambien tiene su estudio el primero 49 2 p1m m16

J. Ker Jordan Ha trasladado su escritorio á la Plaza Victoria núm 5 (costado Oeste.) 6139 p10 jn14

Julio Fonrouge Y WILMART DE GLYMES, Abogados.—Han mudado su estudio San Martin 70. 5758 p15 jn 5

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 4902 p1m m16

Juegos de lavatorio Finos de metal plateado de R. et B. en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5055 p1m jn10

Juegos Completos para lavatorios, de loza y de porcelana, surtido variado en precios y gustos, desde 8 nacionales el juego, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5965 p1m jn10

José Cortari De profesion hornero, natural de España, provincia de Navarra pueblo de Arroiz; si hay alguno que lo conoce, el abajo firmado pide tenga la bondad de avisarle.—Su hermano Juan ha fallecido el 10 del corriente en este pueblo, y nombró en su testamentaria es necesario que se presente el susodicho sin pérdida de tiempo.—San Just de Matanzas, Junio de 1884.—*Pedro Altaparro.* 6186 p5 jn18

Lustradores De cajones fúnebres, se necesitan en la cochería Rivadavia 25. 6179 p5 jn15

Lecciones Particulares á domicilio, de inglés, francés, castellano y contabilidad; Cangallo 584, Conservatorio de Música. 5909 p15 jn8

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios é sus cargos y acciones.—Domicilio: Zeballos 63. Estudio: San Martin 68 3181 a30 perm.

Las mejores Cocinas económicas, las más durables y verdaderamente económicas, se venden en el "Bazar du Ménage", Piedad 358 al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5960 p1m jn10

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; enseñanza elemental y superior, idiomas francés é inglés y la teneduría de libros por partida doble, aplicada á cualquier establecimiento; Corrientes 315. 6243 p3 jn19

Libreta perdida Perteneciente á Benito Sinela, se le dará una gratificacion al que la entregue calle Juncal 566, esquina de Junin, ó en Merlo, en el almacen frente á la Estacion, á D. Juan B. Campi. 5658 p1m jn13

La marmoleria De la calle Paraná 420 entre Charcas y Santa Fé, se muda á la calle de Montevideo 564, entre las mismas; así que aprovechen los que necesitan pisos de baldosas blancas y negras, brocales para aljibes y mesas para restaurant, mármoles, estatuas blancas de color y cualquier otro trabajo en el ramo. 6352 p3m jn19

La Jóven Italia Sociedad de Socorros Mútuos, Córdoba 613.—El Domingo 15 del corriente, á las 2 p. m. se inaugurará una rifa-bazar que durará hasta el 29 de Julio—Todos los dias de fiesta y juéves á la noche, habrá en el local social conciertos vocales é instrumentales.—*El Gerente.* 6065 p1m jn14

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Se ha abierto la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 19 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Al mismo tiempo se abrirá la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos é literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Liquidacion De CHIMENEAS—En la marmoleria Rivadavia 553, se venden chimeneas de varios colores con fierro fundido, tambien pilas, brocales mármol y piezas, pilas para iglesias, estátuas, calones, floreros, piscs blancos y negros; se hacen monumentos y altares. 6365 p1m jn18

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de pinturería en el nuevo Hospital de Mujeres.—Las especificaciones estarán en la Secretaría de la Comision constructora (Colegio de la Merced, Reconquista 137), de 1 á 3 de la tarde. Las propuestas se abrirán el 19 de Julio, á la 1 p. m., en presencia de los interesados. Cada una debe contener la direccion del licitante y ir acompañada del sello correspondiente y la garantía que indican las especificaciones, sin cuyo requisito no se les dará curso.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.—*El Secretario.* 5663 p25 jn3

Licitacion En la Secretaría de la Comision Constructora del nuevo Hospital de Mujeres, Reconquista 137, se recibirán propuestas de 1 á 3 p. m. hasta el 1º de Julio próximo para la construccion de una reja de fierro, que debe servir para el cerco del Hospital mencionado.—La obra deberá ejecutarse con estricta sujecion al plano que estará á la vista en dicha Secretaría. Los precios serán por metro lineal de la reja hecha y colocada en el terreno de la obra.—Por el porton se dará un precio total, incluyendo visagras y demás herrajes necesarios.—Cada propuesta vendrá en el sello correspondiente, conteniendo la direccion del interesado. Las obras se pagarán cuando estén concluidas á satisfaccion del Arquitecto Director del Hospital.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.—*El Secretario.* 5694 p25 jn3

Mucama Y COCINERA.—Se precisa; Maipú núm. 251. 6387 p3 jn20

Mucama Se necesita; Artes 285. 6354 p3 jn19

Motor Se compra uno de 3 á 10 caballos nominales, en la Imprenta San Martin 155. 6375 p3 jn20

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita; Santa Fé 2922. 6397 p3 jn20

Mucamas Se precisan dos, prefiriéndose españolas ó argentinas; Victoria 684. 6253 p2 jn19

Mucamo Se necesita; Paraguay 584, ocurrir despues de las 12 del dia. 6363 p3 jn19

Muchacho De 12 á 15 años, con buenas recomendaciones, se necesita en la sombreria Cangallo esquina Maipú. 6364 p3 jn19

Mucama Y tambien una niñera, formales y con recomendaciones, se necesitan; Arenales 442 (altos), adentro. 6212 p3 jn18

Molineros Cepillo Becker para limpiar el trigo, sin este no puede haber harina buena, hay en venta en la Agencia Norte-Americana de Tomás G. Foley & Ca., Perú 249. 6231 p15 jn17

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 322.—Buenos Aires. perm n 24

Maestra Se ofrece una señora italiana para dar lecciones de italiano y francés á niños de ambos sexos, en su domicilio ó en casas particulares, á precios módicos; dirijirse bajo sobre á las iniciales S. F. Corrientes 663. 6425 p3 jn20

Medio juego de sala De rasocha bano y de última moda, enteramente nuevo; se vende uno por la mitad de su precio; Córdoba 815, de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 6049 p10 jn 11

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Mucamo Se precisa uno, que sepa su obligacion; General Lavalle 202, entre Florida y Maipú. 6273 p3 jn18

M. J. Faunero ABOGADO, Secretario de 1ra. Instancia en La Plata. Estudio en Buenos Aires, calle San Martin N. 90, cuarto N. 10. 5757 p2 m jn 5.

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.

Muebleros Y FABRICANTES DE COCHES—Cuero artificial, es un artículo inmejorable para forros de muebles y carruajes, no se conoce la diferencia con el cuero verdadero, hay en venta en la Agencia Norte-Americana de Tomás G. Foley & Ca., Perú 249. 6232 p15 jn17

Manuel Pereira Y BAUTISTA.—Español, natural de Pontevedra (Galicia) hace años estaba trabajando de cigarrero en Montevideo; su hermano Bernardo desea tener noticias de él.—La persona que pueda dar informes exactos de su paradero se le estimará se sirva comunicarlo á Federico Freigeiro "Cigarreria del Colegio" Bolivar 87, en Buenos Aires; y en Montevideo al Dr. Riguera Montero, Convencion 206. 6218 p15 jn18

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 el perm

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Muy importante En el pueblo del Azul, (el primero del Sud por su comercio) se vende la muy importante tienda denominada "Buenos Aires", por tener su dueño que ausentarse á atender intereses de campo; es de lo mejor y más acreditado que hay en este ramo en la localidad, por su numerosa clientela en el pueblo y campaña donde es sumamente conocida.—El local que dicha casa ocupa es de lo mejor por estar situado en la calle principal y á una cuadra de la plaza; las comodidades son muy vastas y se prestan para una gran casa de comercio en distintos ramos y familia.—La casa ha vendido durante el año más de 1.000,000 de $ m/c como consta por los libros á disposicion del interesado; es propiedad del edificio los armazones y mostradores, estando por consiguiente comprendidos en el alquiler; por datos, dirijirse en Buenos Aires á las casas de comercio de los señores Cárlos Josué, Victoria 79 y Benjamin necke, Victoria 200 ó á sus dueños en el Azul calle San Martin núm. 95 al 103 "Tienda Buenos Aires". 5757 p1m jn5

Niñera Se necesita; Suipacha 480. 6389 p3 jn20

Niñera Se necesita una muchacha con recomendaciones; Florida 469. 6213 p3 jn18

No más vino VIVA EL CIDRA DE NORMANDIA.—Panaderia y factureria francesa de Jondé.—El público queda prevenido que acaba de fundarse una fábrica del verdadero CIDRA, como no ha habido hasta hoy en Buenos Aires; es una bebida tónica y refrescante y sobre todo económica para las familias.—Se vende por mayor y menor, á 8 centavos el litro y á 4 centavos el vaso. Vayan todos los bebedores de cidra, calle Reconquista 322, entre General Lavalle y Tucuman, y hallarán allí la Normandia transportada en Buenos Aires.—No se olviden: Reconquista 322. 6274 p15 jn18

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m m4

Oficialas Maquinistas é hilvanadoras en costuras de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 6145 p6 jn14

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirijirse á la calle Tacuarí 168 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 5002 p1m jn10

Peon de botica Se necesita uno; Charcas 501. 6346 p3 jn19

Piano usado Se vende uno, Suipacha 573; se dará barato. 6227 p4 jn17

Plumas FINAS DE MIRASOL.—Se compra cualquier cantidad, en la fábrica de plumas, Piedad 425. 6356 p3 jn19

Pieza amueblada Se alquila una de poco precio, para hombre solo; Corrientes 42. 6222 p3 jn18

Peones quinteros Se necesitan; para tratar, Piedad 131 de 12 á 3. 6135 p3 jn14

Pianos Desde 2000 $ de todos los fabricantes, garantidos por 5 años; desafio toda competencia en los precios, afinaciones y composturas; Perú 100. 5374 p1m m27

Pastor y peones Se necesita un pastor inteligente y que tenga buenas recomendaciones, para una quinta cerca de la Capital; Florida 341. 6242 p3 jn18

Profesor Particular para casa de familia, se ofrece uno, francés, de edad ya avanzada, con muchos años de práctica y buenas referencias; dirigirse Reconquista 212, cuarto 60, á las iniciales A. E. C. 6238 p6 jn17

Participamos Al comercio y al público en general, que hemos conferido poder á don Adolfo Wipperling, por ante el Escribano S. Molina.—Buenos Aires, Junio 17 de 1884.—*Teófilo Meyer y Ca.* 6227 p3 jn18

Piezas En casa de una familia decente, que se compone de dos personas y donde no hay inquilinos, se alquilan dos lindas piezas de altos, con tres balcones á la calle, solo se aceptará como inquilinos señoras solas ó matrimonios sin niños; para verlas y tratar, ocúrrase Callao 333, esquina Temple. 6399 p8 jn20

Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 18,000 $ m/c, de los principales fabricantes franceses, alemanes y norte-americanos, garantidos por 5 años. Tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios; ventas al contado y á plazos.—95 Tacuarí 95. 5609 p1m jn1

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 8 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 8 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm

Ricos vinos [illegible]

R. J. Neild y J. B. Wanklyn [illegible]

Rozas y Aquino [illegible]

Ramos de flores [illegible]

Lo mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.

Enfermedades secretas
halla curacion radical, por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos, y con el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.
Discrecion garantida
Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad
Dr. BELLA
PARIS.—6, Place de la Nation, 6
Indicado de muchas sociedades científicas

LAS GALLETITAS
LEONOR
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE

Sirviente Se necesita con recomendacion; Florida 428. 6410 p3 jn20

Se precisa Una buena mucama estranjera, Victoria 909. 6259 p3 jn19

Sastre Se necesita un buen oficial; Victoria 228, altos. 6235 p3 jn18

Se alquilan Varias piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 6413 p8 jn20

Sirviente Y SIRVIENTA.—Con buenas recomendaciones, se necesitan; Paraná 54, se pagará buen sueldo. 6240 p3 jn18

Se alquila Una ó dos piezas bien amuebladas en casa de familia; Cuyo 132. 6228 p3 jn18

Se alquila En casa de familia una pieza bien amueblada, con pension; Corrientes 177. 6223 p8 jn18

Se precisa Un jóven de 15 á 18 años, práctico en tienda; Cangallo 321. 6215 p3 jn18

Se desea Comprar cria de perros ratoneros, que sepan bien el oficio; para tratar, ocurrir Maipú 345. 6214 p3 jn18

Se ofrece Una señora para cuidar un chico en su casa; para tratar, Córdoba 603. 6°53 p15 jn17

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 6144 p6 jn14

Se necesita Un jóven formal para servicio de mesa y cuarto; Café Restaurant de las Naciones, Flores. 6235 p4 jn17

Se alquila Una hermosa sala amueblada y un aposento, Florida 371, altos, con pension; casa de familia. 6125 p8 jn14

Se alquilan Depósitos para casas de comercio, en la calle Lima 177 y 179; para tratar, Lima 173. 6254 p5 jn19

Se alquilan Dos magníficas piezas, aparentes para escritorios; Reconquista 37. 6260 p3 jn19

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, en casa de familia; Florida 502. 6258 p8 jn19

Se compran Pólizas corrientes y caducada de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49 (2° piso.) perm

Se alquilan En casa de familia, 2 piezas con balcon á la calle en 24 nacionales, para matrimonio, hay cocina y aguas corrientes; Florida 105, altos, izquierda. 6257 p3 jn19

Tenedor de libros Y buen secretario, se necesita uno para residir en la Escuela Agronómica y Veterinaria de Santa Catalina; ocúrrase á la Secretaría, Venezuela 191. 6401 p3 jn20

Se alquila Una sala grande y dormitorio con balcones á la calle como para hombre ó para escritorio; tambien una sala y dormitorio amueblada y varias otras piezas en casa de una familia inglesa; Cangallo 348. 6377 p6 jn20

Se ofrece Una señora hija del país, para el servicio de una señora sola ó matrimonio sin hijos, tiene recomendacion; darán razon en esta imprenta á las letras M. H. 6261 p3 jn19

Se alquilan Tres piezas muy cómodas, como para familia, sitas en la calle Suipacha 495; para verlas y tratar, en la misma de 9 a. m. á 2 p. m. 6349 p3 jn19

San José de Flores Se alquila la quinta calle Colon núm. 31, para tratar Reconquista 81, escritorio de Luis María Solé, de 12 á 4 p. m. 6221 p3 jn18

Siempre dinero Se compran pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos; tambien se presta dinero y se compra oro, plata y piedras finas; en la relojería Reconquista 333. 5560 plm m31.

Se arriendan 9 leguas de campo superior con aguadas permanentes, situadas en el partido de Necochea á 8 leguas del Tandil, se arrienda el todo ó en parte; por mas pormenores ocurrir á Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90. 6400 p10 jn20

Se vende El almacen situado en la calle Córdoba 648, esquina Montevideo, tiene poco capital, buena clientela y contrato por 28 meses, el dueño debiendo ausentarse para Europa por asuntos de familia, desearia vender los muebles y demás artículos para familia; ocurrir para tratar, allí mismo. 6395 p15 jn20

Se alquilan Cinco casitas, calle Paseo Colon, frente á la hermosa quinta del señor Lezama, están recien empapeladas y pintadas, tienen aguas corrientes y tramway á la puerta; para verlas, ocurrir al mismo edificio, y para tratar, calle 25 de Mayo 192. 6282 plm jn18

Sepulcros En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm.

Sombreros Para hombres á 40 $ uno, asombroso surtido, gran depósito de las fábrica más afamadas. Se vende un solo sombrero al precio del por mayor, la rebaja es muy notable, único depósito: Buen-Orden 159, entre Alsina y Moreno. 3731 p 3m m3

Se avisa A las familias que tienen restos en la bóveda de D. Bartolo Carbone en el Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos á los 30 dias de la fecha, cumplido este plazo, y no habiéndose efectuado el trasporte, los restos serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1884. 5254 plm m24

Sixto J. Quesada Contador Público, Lima 130—Se encarga de la instalacion de libros y arreglo de toda clase de contabilidad, liquidacion de sociedades comerciales, arbitrajes, cuentas de seguros y averías, redaccion de contratos de sociedad, liquidacion y particion de herencias. 5160 p 1m m21

Sepulcros Las personas que necesiten sepulturas en el Cementerio del Norte, pueden ocurrir á la calle Piedad 308, altos, donde se venden y se alquilan á precios módicos, estando al alcance de todas las categorias. Hay nichos, catres y sótanos en los mejores parajes; á más, la casa se encarga de todo lo referente al ramo, es decir, licencia parroquial y municipal, avisos en los diarios, etc.; esta se halla abierta á todas horas del dia y de la noche; y se encarga de hacer construir bóvedas 5399 plm m28

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda que perteneció á los conyuges D. Manuel Benavente y de Da. Dorotea Guardo de Benavente en el Cementerio del Norte de esta ciudad que deben ocurrir á sacarlos dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, pues de no verificarlo así, esos restos serán trasladados al osario general; para el efecto los interesados deben verse con el actual propietario de esa bóveda que vive en la calle de Estados Unidos 545.—Buenos Aires, Junio 20 de 1884. 6411 p30 jn20

Saturnino Perdriel (hijo) —**COMISIONISTA EN LA PLATA—Se encarga de la gestion de asuntos en el Gobierno de la Provincia, Departamento de Ingenieros y ante el Poder Judicial, contando para esto con el patrocinato de los mejores Abogados establecidos en esa Capital.—Compra y venta de tierras y materiales de construccion.—La Plata, calle 46 entre 6 y 7, frente al Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Santiago del Estero 155.** 5765 plm jn5

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la **Inyeccion Vegetal de Batania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio)** y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta, se paga 40 $ m/c @.

Tazas Estupendo surtido de porcelana China y Japon, se ha recibido en el Bazar Florida; Florida 15. 6348 p3 jn19

Tilbury ó break Se desea comprar un break ó tilbury de 4 ruedas, chico y liviano, para dos ó cuatro personas, á propósito para el campo; ocurrir Libertad 418 (plaza.) 6234 p8 jn17

Tapa fuentes De metal inglés, teteras, cafeteras y azucareras de porcelana y de barro vidriado, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5958 plm jn10

Una buena Modista de vestidos, desea tener trabajo en su casa; Paraná 627; precios módicos. 6284 p3 jn18

Una señorita Inglesa, ofrece enseñanza diaria en español, francés, inglés y música, se prefiere una familia porteña; dirigirse á "Maestra", cuidado de Dewey y Ca., Piedad 241. 6277 p6 jn18

Zahumadores Finos de metal plateado, recien recibidos en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5954 plm jn10

Municipalidad de la Capital

CRÉDITO PÚBLICO LOCAL

Hoy 20 del corriente, á las 2 p. m., tendrá lugar en esta Oficina el sorteo correspondiente al 2° trimestre del corriente año.

Buenos Aires, Junio 19 de 1884.—Florencio Roberts, Presidente.—*José Fonrouge*, Vocal Secretario. 6 04 p1 jn20

BOLSA DE COMERCIO

Asamblea General Extraordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa en uso de la facultad que le confiere el art. 11 del Reglamento, convoca á los señores sócios á una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia Juéves 3 de Julio próximo, á las 3 p. m., con el objeto de procederse á la eleccion de dos de sus miembros titulares y dos suplentes comerciantes que han presentado sus renuncias.

Buenos Aires, Junio 19 de 1884.

Francisco Pommez, Presidente.
Manuel Dolz. Gerente-Secretario.

6391 p10 jn10

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y ladrillo, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

27 de Junio de 1884

PROGRAMA

11,000 billetes á $ m/n 2½....	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %........	"	8,750
75 % al público......	$ m/n	26,250

PREMIOS

1 de $ m/n	10,000	10,000
2 " "	500	1,000
6 " "	200	1,200
10 " "	100	1,000
61 " "	20	1,220
126 " "	15	1 890
994 " "	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 quintos....	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 27 de Junio de 1884, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

LA EMPRESA.

En el Corralon Inglés

DE

JUAN E. TURNER & Cᴬ

335 MENDOZA 335

BOCA

Estamos recibiendo una cantidad completa de tirantillos de pino Spruce, tambien un surtido nuevo de ñandubay

335 Mendoza 335

BOCA 6224 p11 jn18

Ferro-Carril del Oeste

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de Edificios de Pasajeros en las siguientes Estaciones del ramal al Pergamino.

"Duggan y Anchorena", edificios de 4ª clase,
"C. Keen", "Azcuénaga" y "Sarmiento", id de 3ª id,
"San Antonio" y "Arrecifes", id de 2ª id

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Vias y Obras "Estacion 11 de Setiembre" todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio Perú 85, altos, hasta el Sábado 5 de Julio á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Junio 18 de 1884.—*El Gerente.* 6225 p15 jn18

ACADEMIA BRITANICA

253 CALLE CHILE 253

Director: ROBERTO BIRD

Enseñanza primaria, secundaria y mercantil

7554 perm.

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO

DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografía

WIENGREEN & Cᴬ

73—MORENO—77

6410 p16 jn15

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

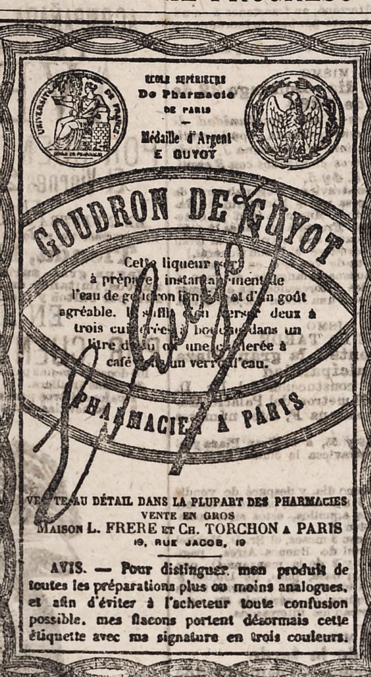

ECOLE SUPÉRIEURE De Pharmacie DE PARIS — Médaille d'Argent E GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

Cette liqueur sert à préparer instantanément de l'eau de goudron limpide et d'un goût agréable. Il suffit d'en verser deux à trois cuillerées à bouche dans un litre d'eau ou une cuillerée à café dans un verre d'eau.

PHARMACIE À PARIS

VENTE AU DÉTAIL DANS LA PLUPART DES PHARMACIES
VENTE EN GROS
MAISON L. FRERE ET CH. TORCHON A PARIS
19, RUE JACOB, 19

AVIS. — Pour distinguer mon produit de toutes les préparations plus ou moins analogues, et afin d'éviter à l'acheteur toute confusion possible, mes flacons portent désormais cette étiquette avec ma signature en trois couleurs.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

B. CABRAL & Cᴬ

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1° en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2° id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3° en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

PARCUS Y KEXEL

Ingenieros y Constructores

128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas,** económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como para toda clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

Destilerias hasta la capacidad diaria de 3,000 litros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca y queso por mayor,** hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.

Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos,** materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.

Únicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:

Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.

Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.

Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.

Usinas de Dusseldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion al: 30,000 toneladas. 5320 ol año d p m m25

Extracto vegetal de IXORA
HIGIENE DE LA CABEZA
ED. PINAUD, Perfumista, Paris
ED. PINAUD
A LA CORBEILLE FLEURIE
Hygiène de la tête
EXTRAIT VÉGÉTAL A L'IXORA
Préparé aux Jaunes d'œufs
Pour dégraisser les Cheveux leur donner du brillant, de la souplesse, en provoquer la pousse, les fortifier et prévenir leur décoloration.
ED. PINAUD, PARFUMEUR DE LA REINE D'ANGLETERRE. 37, Boulᵈ de Strasbourg. PARIS.

GRAN

ASERRADERO A VAPOR

DE

MARMOLES

DEL

PAIS

DE LAS

CANTERAS DEL AZUL

DE

JUAN MORGLIA

CALLE ROSALIA

Y

Larga de Barracas al Norte

Se hacen toda clase de trabajos en el ramo y se tornan columnas hasta de cinco metros de largo.

El dueño de este establecimiento, único en la República Argentina, espera ser favorecido por todas aquellas personas que deséen emplear en las construcciones de sus casas, veredas, frisos, sepulcros, etc., los tan renombrados mármoles del Azul, é invita á los Ingenieros, maestros constructores y demas personas interesadas, á visitar su establecimiento. 6245 p8 jn17

Loteria de Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta azul numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Junio 21 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $m/n.........	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %...........	" "	8,750
Al público	m/n	26,250

PREMIOS

1 de	10000	10,000
2 de	500	1,000
6 de	200	1,200
10 de	100	1,000
61 de	20	1,220
126 de	15	1,890
994 de	10	9,940
1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n.		26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las **10** de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Junio 17 de 1884. *La Comision Administradora.*

Administracion General de Rentas

NACIONALES

Se llama á propuesta por el término de 30 dias para la provision de 60 vestuarios de invierno para guarda costas, con arreglo al pliego de especificaciones que estará á disposicion de los interesados en la Jefatura del Resguardo. Cada vestuario se compondrá de capote, blusa, pantalon, gorra y botas; las propuestas se presentarán cerradas con el sello correspondiente y acompañadas de un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % de su importe; se abrirán en la Administracion de Rentas el dia 14 de Julio en presencia de los interesados.—*F. Reboredo,* 6176 p30 jn14

FERRO-CARRIL

DE

Buenos Aires y puerto de Ensenada

Desde el dia 22 del corriente, la parte del tren que sale de la Estacion Central á las 5.20 p. m. cesará de funcionar entre las estaciones General Brown y Tres Esquinas haciendo el servicio entre las estaciones Central y Boca solamente. Junio 14 de 1884. - *La Administracion.* 6185 p8 jn15

MODAS

NOÉ HERMANAS

393 PIEDAD 393

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Gran surtido de gorras y sombreros para señoras y niñas, tapados de última moda, flores y guarniciones para adornos, géneros para vestidos y otras novedades, todo de lo más rico. Gran taller para vestidos, etc.

PRECIOS MÓDICOS

6264 p15 jn17

TINTA INDELEBLE DE PAYSON

Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. **Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876,** que se le adjudicó sobre todos los otros competidores Americanos y de otros países. De venta en todas las Boticas y libreros. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston [illegible]ricante. Northampton, Mass., U. S. A.

Compañías Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si, hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de 500 á 700,000 ladrillos de cal, para las obras "Talleres del Caballito."

Los ladrillos serán de mesa, de formas regulares y bien cosidos y sus dimensiones mínimas serán 0.30 m. 30 x 0,15 m. x 0,05 m.

Los ladrillos deben entregarse en la Estacion Flores y en cantidades que no bajen de 50,000 por vez, á partir del dia que se firme el contrato.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, Perú 85, altos, hasta el Juéves 26 del corriente, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. —Junio 11 de 1884.—*El Gerente.* 6079 p15 jn12

Compañía Union Telefónica

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.—F. W. JONES,** Director Gerente. 8450 per

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1° de Julio de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $

11 214 781 1075 1285 1492 1672 2219 2450 2842 3305
17 292 808 1084 1291 1510 1682 2222 2466 2863 4078
33 314 887 1095 1311 1520 1760 2258 2532 2875 5520
51 382 920 1159 1318 1524 1863 2332 2550 2941 5688
68 384 960 1178 1331 1567 1935 2337 2573 2948 6130
81 388 977 1187 1361 1573 1954 2372 2664 2982 6165
85 418 978 1212 1377 1608 1957 2396 2689 2986 6223
87 443 992 1214 1397 1622 2038 2434 2724 3053 6256
134 444 1017 1237 1429 1624 2072 2440 2729 3088 6344
138 466 1021 1239 1443 1631 2118 2446 2838 3131 6393
171 757 1069 1266 1481 1645 2160 2449 2839 3164 6550

Série A de 400 $

7 4871 7678 11167 15124 18234 21848 25673 28413 31840
28 4899 7685 11181 15188 18246 21861 25702 28423 31842
51 4908 7696 11189 15211 18281 21885 25726 28437 31854
126 4913 7751 11196 15230 18295 21907 25730 28447 31875
127 4930 7775 11207 15278 18311 21924 25819 28452 31914
161 4935 7823 11319 15298 18343 21941 25840 28625 31915
170 4968 7841 11325 15369 18349 22051 25894 28636 32025
174 4976 7876 11343 15451 18350 22053 25977 28639 32056
176 5003 7930 11410 15466 18355 22070 25979 28668 32072
180 5101 7963 11457 15553 18369 22098 25983 28768 32117
189 5117 7972 11501 15561 18386 22251 25991 28812 32125
235 5123 7992 11611 15566 18388 22299 26006 28838 32191
265 5123 8027 11664 15571 18416 22370 26046 28843 32224
368 5131 8075 11666 15651 18489 22440 26057 28853 32237
465 5150 8120 11686 15701 18514 22478 26154 28860 32251
550 5213 8175 11710 15799 18532 22499 26256 28869 32417
584 5225 8321 11756 15807 18550 22651 26283 28902 32476
592 5230 8350 11809 15818 18604 22849 26297 28925 32486
603 5264 8414 11894 15840 18619 22879 26350 28934 32575
607 5320 8432 11979 15844 18626 23015 26353 28999 32605
668 5389 8443 12014 15853 18643 23078 26382 29022 32610
671 5446 8462 12050 15875 18670 23175 26398 29023 32645
750 5451 8545 12075 15909 18817 23205 26450 29162 32648
758 5515 8603 12300 15923 18890 23234 26465 29238 32670
768 5592 8611 12380 15925 18916 23268 26481 29254 32750
777 5610 8640 12411 15926 18945 23359 26485 29259 32795
833 5669 8678 12438 15965 18974 23498 26571 29274 32800
866 5699 8760 12470 16006 19006 23505 26575 29282 32884
868 5752 8766 12518 16037 19130 23587 26620 29295 32919
897 5818 8870 12558 16106 19131 23601 26634 29428 32946
900 5895 9003 12573 16110 19140 23782 26651 29450 32949
924 5909 9026 12655 16144 19175 23816 26654 29486 32950
933 6027 9033 12708 16156 19185 23833 26672 29557 32979
937 6060 9036 12726 16192 19291 23872 26703 29561 32986
940 6074 9077 12768 16350 19382 23920 26748 29600 33053
962 6151 9113 12850 16351 19396 23966 26847 29625 33058
1230 6161 9316 12913 16401 19399 23969 26880 29646 33133
1280 6166 9338 13014 16462 19428 24000 26971 29701 33169
1331 6184 9436 13018 16465 19434 24126 27007 29801 33182
1340 6187 9451 13049 16493 19472 24243 27020 29803 33245
1348 6199 9463 13188 16495 19474 24345 27032 29914 33308
1453 6216 9487 13232 16501 19501 24347 27098 29918 33375
1496 6290 9554 13257 16526 19545 24367 27100 29932 33425
1560 6340 9596 13280 16587 19679 24418 27110 29978 33436
1562 6439 9602 13315 16602 19720 24458 27130 30022 33443
1563 6464 9607 13329 16616 19819 24486 27146 30030 34656
1584 6494 9697 13364 16619 19829 24540 27153 30033 34704
1635 6496 9702 13452 16634 19830 24547 27179 30098 35868
1743 6499 9703 13489 16649 19865 24573 27196 30110 38528
1826 6528 9803 13492 16655 19879 24595 27252 30227 38599
1846 6587 9838 13515 16801 19975 24670 27309 30257 38607
2790 6603 9845 13518 16810 20011 24687 27331 30259 38911
2916 6620 9856 13548 16836 20027 24698 27376 30266 38975
3091 6735 9876 13560 16859 20048 24704 27415 30272 39065
3129 6738 9986 13575 16899 20050 24733 27436 30366 39350
3211 6769 10022 13581 16901 20062 24770 27466 30469 39393
3225 6816 10098 13590 16913 20187 24815 27501 30543 40374
3299 6825 10206 13656 16980 20204 24816 27518 30611 40377
3469 6832 10251 13729 16993 20226 24851 27550 30688 40423
3507 6847 10305 13943 17079 20284 24866 27586 30690 40791
3517 6862 10316 13975 17090 20301 24872 27587 30787 40698
3732 6869 10358 13980 17101 20319 24873 27593 30842 41326
3751 6898 10371 13982 17241 20339 24886 27613 30851 41364
3851 6963 10386 14019 17301 20403 24930 27795 30904 41384
3868 6981 10480 14021 17304 20411 24935 27815 30905 41445
3969 7021 10521 14059 17483 20491 24953 27840 30906 41488
4040 7025 10525 14129 17476 20518 24966 27856 30969 41800
4175 7123 10561 14204 17554 20540 24969 27881 31005 41805
4195 7298 10565 14246 17704 20615 24980 27895 31034 41837
4259 7324 10569 14420 17757 20737 24991 27920 31038 42015
4362 7357 10581 14497 17786 20835 25001 27927 31155 42465
4391 7390 10619 14538 17803 20868 25018 27946 31190 42470
4456 7421 10638 14626 17956 21060 25028 28069 31191 42862
4486 7425 10673 14637 18022 21084 25057 28092 31198 43037
4546 7447 10697 14641 18026 21089 25073 28137 31202 44226
4592 7463 10698 14651 18033 21106 25079 28188 31328 45082
4598 7464 10739 14883 18046 21154 25304 28253 31361 45832
4690 7466 10789 14925 18056 21202 25307 28258 31364
4701 7510 10792 14932 18064 21312 25334 28334 31501
4727 7576 10912 14936 18085 21452 25451 28339 31505
4731 7620 10968 14968 18142 21547 25478 28349 31510
4754 7622 10980 15046 18167 21566 25594 28372 31576
4766 7624 11004 15069 18169 21595 25600 28395 31611
4812 7677 11023 15076 18198 21718 25661 25396 31617

Série A de 200 $

134 482 1012 1479 1798 2071 2408 2806 3391 3791 4228
145 511 1081 1539 1800 2087 2416 2821 3401 3984 4229
203 525 1096 1592 1801 2133 2439 3042 3405 3990 4247
216 567 1144 1653 1838 2175 2440 3105 3475 3993 4371
285 633 1153 1661 1889 2194 2465 3158 3525 3999 4712
307 689 1212 1680 1893 2251 2599 3189 3535 4016 5613
325 754 1227 1703 1894 2253 2648 3194 3538 4043 6134
372 894 1236 1738 1990 2276 2664 3195 3576 4077 6221
449 973 1256 1754 2000 2289 2706 3271 3613 4178 6312
475 1009 1365 1757 2060 2342 2788 3371 3630 4190

Série A de 100 $

3 582 1268 1486 2158 2829 3269 3771 4401 4793 5282 8605
146 587 1269 1491 2172 2855 3285 3825 4493 4878 5363 8787
183 1776 1286 1544 2265 2923 3329 3828 4510 4907 5375 9064
224 870 1326 1668 2327 2949 3335 3829 4521 4996 5429
226 983 1332 1705 2343 2993 3341 3862 4533 5006 5517
293 1001 1355 1724 2435 3151 3369 3970 4600 5014 5550
308 1036 1382 1735 2470 3152 3428 4172 4619 5076 5558
326 1040 1405 1881 2551 3193 3463 4188 4628 5120 5562
444 1052 1423 1928 2693 3194 3499 4207 4635 5121 6121
481 1126 1450 1945 2718 3209 3638 4282 4660 5151 6654
525 1166 1451 1947 2737 3213 3698 4337 4751 5154 7350
532 1224 1462 1985 2789 3229 3703 4387 4792 5212 8010

Série A de 50 $

264 357 499 600 733 812 843 973 1156 1745 3435
266 391 511 666 763 821 915 1059 1166 2314 3516
275 394 523 700 783 825 926 1109 1459 2606 3912
317 407 564 704 800 827 966 1152 1526 3375

Série B de 1000 $

116 162 [illegible] 1588 1738

6 [illegible] 476
25 [illegible] 496

90 1270 [illegible] 9723 10017
1191 1765 [illegible] 9679 10117
1219 2592 [illegible] 9854 10182
1253 3036 [illegible] 10013 10242

97 3416 [illegible] 489 8765 9434
1542 3636 [illegible] 317 8972 9481
2474 3756 [illegible] 531 9179 9511
2778 3968 [illegible] 705 9380 9654
3224 4023 [illegible] 881 9401 9713
3322 4063 [illegible] 735 9429 9716

17 754 [illegible] 4306 4891
491 1149 [illegible] 4854 4905
509 1424 [illegible] 4857 4913

209 870 [illegible] 333 3506 3605
313 947 [illegible] 391 [illegible] 3619
400 1416 [illegible] 392 3525
435 1573 [illegible] 421 3556
444 1694 [illegible] 463 3563
809 2239 [illegible] 466 3584

10 [illegible] 2809 2853
140 [illegible] 2818
142 [illegible] 2822

[illegible] 766
[illegible] 575

71 [illegible] 3348 3537
123 [illegible] 3407 3646
131 [illegible] 3467 3671

585 [illegible] 1359 1410

13[illegible] 1779

55[illegible] 1240

Los te[illegible] ocurrir á la tesoreria [illegible] del próximo Julio, pa[illegible] el cupon respectivo, lo[illegible]ulas rescatadas e[illegible] no se han presentad[illegible]:

264 [illegible] 5429
329 [illegible] 5990
524 [illegible] 6311

Série A de 400 $

118 4381 8025 12008 17558 21817 25470 28979 33315
249 4543 8140 12320 17660 22530 25613 28981 35834
250 499 8532 12475 17770 22531 25616 29218 36643
251 5006 8599 12478 17958 22653 25715 29336 3779
253 5007 8601 12500 17979 23262 25957 29969 38205
255 5010 8646 13118 18163 23361 25967 30034 39015
256 5218 8995 13208 18226 23424 26288 30440 39017
423 5276 9029 13397 18238 23573 26431 30678 41147
593 5560 9362 13562 18261 23646 26529 30685 42202
799 5803 9557 14107 18455 24145 26535 30970 43219
886 5871 9769 15154 18499 24278 26565 31010 43233
1111 6092 9828 15209 18641 24363 26567 31134 43242
1367 6245 9846 15438 18962 24433 26877 31594 44011
3410 6316 9851 15904 19423 24529 27205 31748 44076
1475 6380 10026 16051 19492 24603 27648 31753 44691
3184 6518 10447 16151 19500 24618 27695 31761 45316
3361 6653 10453 16247 19611 24665 28141 32252 45416
3422 6751 10500 16426 19863 24787 28280 32291 45921
3909 7182 10610 16435 20310 24854 28326 324 0 45932
4018 7185 10737 16575 20478 24871 28429 32402
4031 7444 11321 16892 20565 24883 28508 32432
4194 7458 11532 16898 20736 24915 28571 32805
4266 7476 11619 16906 21074 24918 28807 32948
4313 7585 11654 16912 21163 24978 28909 33056
4343 7838 11867 17051 21168 25308 28910 33057
4366 7966 11991 17326 21590 25393 28911 33059

Série A de 200 $

163 198 281 618 1095 1747 1896 2453 3100 3275 4015
176 231 405 652 1182 1818 1900 2479 3107 3458
184 241 609 927 1297 1885 2397 2986 3120 3896

Série A de 100 $

8 408 911 1635 2622 3403 3954 4908 5460 7710
25 482 918 1808 2688 3435 3993 5017 5519 7716
27 688 929 1974 2830 3502 4104 5075 5592 8018
28 769 1201 2046 2844 3641 4314 5117 5619 8120
32 881 1202 2075 2924 3739 4473 5118 5658 8193
35 888 1542 2259 3088 3824 4623 5123 6202 8757
161 901 1543 2462 3238 3868 4719 5215 7164 8837
320 903 1545 2468 3288 3926 4808 5258 7701 8897

Série A de 50 $

164 361 474 664 829 1042 1110 1203 3291 3925
268 406 603 683 925 1063 1141 2636 3520
276 455 611 730 1005 1064 1172 3138 3895

Série B de 1000 $

1 181 182 431 432 452 467

Série B de 400 $

251 618 628 631 768 773 835 839 863 936

Série B de 200 $

11

Série B de 100 $

96 128 224

Série C de 400 $

235 237 238 242 245 246 800 1867

Série C de 100 $

133 374

Série D 400 $

400

Série E de 1000 $

125 279 352 1491 2928 3580 3701 4456 5199

Série E de 400 $

2363 2477 3173 4211 4915 5226 6423 7009 7538
2364 2926 3352 4519 5027 6141 6517 7442 7660
2472 3185 3850 4760 5099 6248 6535 7453 8574

Série E de 200 $

656 1455 1510 1831 2153 2648 2867 3958 4378
1109 1509 1514 2035 2563 2687 3219 4008 4606

Série E de 100 $

94 747 1938 2499 2846 3322 3439 3539
228 1785 2038 2526 3225 3339 3468 3572
588 1788 2193 2583 3237 3369 3470

Série E de 50 $

488 498 571 1134 1709 1939 2234 2360 2781

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—José M. La Fuente, Secretario. 5265 p30 m24

Comisaria General

DE

INMIGRACION

LICITACION

No habiendo sido aceptadas por el Ministerio del Interior las propuestas presentadas para el transporte de inmigrantes, por las vias fluviales del Uruguay y del Paraná hasta Santa Fé, llámase nuevamente á licitacion por propuestas cerradas, y separadamente cada una de dichos servicios, la cual tendrá lugar el dia 14 de Julio á la 1 p. m en punto.

Dichas propuestas dirijidas al Sr. Comisario General serán redactadas en papel sellado nacional de 5 $ y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del Sr. Ministro del Interior, del 5 % del inciso anual cuyo servicio se proponga. Este depósito será duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados en la Secretaría de la reparticion calle 25 de Mayo 215, desde las 11 de la mañana hasta las 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni se harán modificaciones de las presentadas despues del término fijado, debiendo ser aquellas abiertas en presencia de los licitadores, á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio respectivo para la resolucion que corresponda, pues el Exme Gobierno se reserva el derecho, de aceptar ó no, dichas propuestas.—Buenos Aires, Junio 12 de 1884.—*Juan S. Gomez,* Secretario. 6089 p30 jn12

162 MAIPÚ 162

DIENTES — DENTADURAS — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

Tomas Coquet & Guillermo Sm.I DENTISTAS AMERICANOS

162 MAIPÚ 162

Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

PEDRO DE ELIZALDE &Cᴬ

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

WEDEKIND FEHR & Ca.

EN SU CASA CALLE RIVADAVIA 197 al 201

HOY VIERNES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

GRAN LIQUIDACION DE FACTURAS

PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

VENDEREMOS UN SOLO DIA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR

D'Acosta, Nuñez & Ca.

Por cuenta y órden de

VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA Nᵒˢ 246 Y 248

A PLAZOS

SURTIDO PARA REGISTROS, ROPERIA, TIENDA Y MERCERIA

El VIERNES 20 del corriente, venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un surtido general de mercaderias de registro, roperia, tienda y merceria.

Además: 3 bultos tripe, 1 cajon gambrona (averiada), 1 fardo camisetas (averiada.) 6237 p3 jn18

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZO

EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD NUM. 335

Venderemos un variado surtido de articulos

Averias—Por cuenta de Seguros: 10 bultos mercaderias, cotonadas, cretonas, bramantes, percales, lienzos, etc., etc. 9239 p3 jn18

[illegible]

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES: Central, Retiro, Recoleta, Palermo, Belgrano, Id, Nuñez, Rivadavia, Olivos, Martinez, San Isidro, San Fernando, Muelle San Fer..., Tigre — [illegible]

ESTACIONES: Tigre, Muelle S. Fdo, San Fernando, San Isidro, Martinez, Olivos, Rivadavia, Nuñez, Belgrano, Hipódromo, Palermo, Recoleta, Retiro, Central — [illegible]

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con excepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES: Central, Retiro, Recoleta, Palermo, Hipódromo, Belgrano, Id, Nuñez, Rivadavia, Olivos, Martinez, San Isidro, S. Fernando, Muelle S. Fdo, Tigre — [illegible]

ESTACIONES: Tigre, Muelle S. Fdo, San Fernando, San Isidro, Martinez, Olivos, Rivadavia, Nuñez, Belgrano, Hipódromo, Palermo, Recoleta, Retiro, Central — [illegible]

** Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

Trenes Expresos.

V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pasarán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruajes á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telégrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo de Central, Retiro y Recoleta los Domingos y Dias de Fiesta [illegible] Martinez y Estaciones mas afuera [illegible]

Se espenden Boletos de Ida [illegible]

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos [illegible]

dos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para Tigre, haciendo paradas en las estaciones entre Belgrano y Tigre se subirán pasageros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones, mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a.m. Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 y 30 de Central solamente. Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y Dias de Fiesta.

LA ADMINISTRACION.

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color oro y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion amarilla y sello negro, con la inscripcion:

JULIO 8 DE 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 10 $ m/n..........	$ m/n	140,000
Deduccion 25 %...........	"	35,000
Al público.......	$ m/n	105,000

PREMIOS

1	de 50,000	50,000
1	" 10,000	10,000
1	" 5,000	5,000
1	" 2,000	2,000
3	" 1,000	3,000
6	" 500	3,000
10	" 200	2,000
15	" 100	1,500
50	" 50	2,500
176	" 30	5,280
1036	" 20	20,720
1300 suertes ó 6,500 en quintos...	$m/n	105,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Junio 7 de 1884.

La Comision Administradora.

6040 p17 jn11

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS UNICAS VERDADERAS

GRAGEAS depurativas IODURADAS del Dʳ GIBERT

constituyen el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el mas *económico* de los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjase (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

Paris, Pᵗᵃ Boutigny, Deslauriers Sʳ, y en todas las Farmᶜⁱᵃˢ y Drogᶜⁱᵃˢ.

FERRO-CARRIL DEL SUD

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á quienes corresponda que el dividendo correspondiente al 2° semestre del año próximo pasado, á razon de ocho por ciento por año declarado en Lóndres, en Asamblea General el 24 de Abril ppdo., con uno por ciento de bonos, se pagará á los propietarios de títulos llamados Ordinary Stock, como tambien á los accionistas de las Prolongaciones á Bahia Blanca y Tandil, el interes sobre sus acciones á valor garantido de seis por ciento por año, al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

G. H. MOORES,

5920 p15 jn8 Presidente de la Comision Directiva

VINAGRINA

Para hacer vinagre blanco y de vino, al Estragon y Fines Herbes. **UN LITRO** vinagrina dá 40 litros vinagre superior de mesa.

Unicos agentes por mayor y menor

Ed. HAMMER & Ca.

140, Rivadavia, 140

BUENOS AIRES 6106 p8 jn12

DIRECCION GENERAL

DE

Correos y Telégrafos

LICITACION

En ejecucion de la Ley de 16 de Agosto ppdo. y de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio del Interior, se llama nuevamente á propuestas por treinta dias para la construccion de la siguiente línea telegráfica: de San Juan á Villa Argentina, pasando por Caucete, Angaco, Albardon, Guandaco, Ornillos y Jachal.

Esta línea será de dos conductores y su construccion se hará bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos. Los materiales de fabricacion europea, como alambre, aisladores y postes de fierro serán de cuenta del Gobierno y entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en la ciudad de San Juan.

Los postes serán plantados á igual distancia entre sí, la que no podrá esceder en línea recta de 83 metros 33 centímetros. Cuando hubiesen curvas ó ángulos serán colocados á juicio del Ingeniero ó Inspector de la seccion.

Cuando deba enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con estacones de madera dura.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 % de las obras sacadas á licitacion y en sello de m/n 5, que corresponde.

Serán abiertas y leidas por el Escribano General de Gobierno en el Ministerio del Interior en presencia del Director General de Correos y Telégrafos el dia 5 de Julio próximo.

Los licitantes deberán sujetarse en todo lo demás á las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.—*O. Ojeda.* Director General de Correos y Telégrafos. 5551 p30 m3

Banco Constructor

DE

LA PLATA

LICITACION

Por resolucion del Consejo de Administracion, se llama á propuesta para la construccion de cincuenta casas de material, en los terrenos que el Banco posée en La Plata.

Las propuestas deberán presentarse hasta el 30 del corriente, previniéndose que serán aceptadas las que resulten más ventajosas ó ninguna, si el Concejo no las considerase convenientes.

Las condiciones y datos necesarios, se darán á los interesados en la Secretaría, calle Piedad N° 43, en Buenos Aires, ó en la oficina en La Plata, Hotel Bruny.

El Secretario.

6164 p10 jn14

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TÉS, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA NORTE-AMERICANA

249 PERU 249

DEPOSITO DE MAQUINAS

Para la agricultura é industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para minas etc. 5275 perm.

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

AL COMERCIO

Habiendo llegado á mi conocimiento que se falsifica en esta plaza la marca del vino

Coustau freres

de Burdeos, prevenimos á los falsificadores como apoderados de dicha marca, que procederemos contra ellos si persisten en la falsificacion—Buenos Aires Mayo 21 de 1884.—*B. Bidart.* 5200 pl m m22.

63 FLORIDA 63

DENTISTA

NORTE AMERICANO

Gmo. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)

ESQUINA PIEDAD

GRASA

Ó

MANTECA DE CARACUES

DE LA FABRICA DE

LA MAGDALENA

Garantida pura y única en su clase

Premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italiana y Continental

(Marca de fábrica registrada)

En venta en los principales almacenes

ÚNICO DEPÓSITO

401 Europa 401

3088 p3m JUAN B REPETTO

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases grabados hechos tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.

140 Piedad 140

H. D. WOODWELL

Manuel D. Pizarro

ABOGADO

626—PIEDAD—626

5771 p1m jn5

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA

Licitacion

De acuerdo con el Superior Decreto de Junio 3 del corriente año, llámase á propuesta para la construccion de macadam y empedrado del camino general del Oeste, desde donde termina el afirmado existente hasta el pueblo de Moron.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del Departamento de Ingenieros, hasta el 10 de Julio de este año, y se abrirán en presencia de los proponentes, á las 3 p. m. de ese dia.

Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de 10 $ m/c y acompañarán un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata, por valor de 2,000 $ m/n oro y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros; toda propuesta que no sea acompañada de estos requisitos, será devuelta al interesado y en caso de que este no esté presente, se archivará en Secretaría para ser entregada cuando la solicite.

El Superior Decreto que ordena esta licitacion, así como los planos y pliegos de condiciones, están á la vista de los interesados en la Secretaría de este Departamento, desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.—La Plata, Junio 10 de 1884. —*El Secretario.* 6016 jn11 v jl10

Municipalidad de la Capital

CONCURSO

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Llámase á concurso para presentar la mejor preparacion ignífuga para hacer incombustibles las maderas y telas, bajo las condiciones siguientes:

1° La sustancia ó la mezcla de las sustancias deberá ser de bajo precio y fácil empleo.
2° No deberá alterar los tejidos ni los colores que posea ó pueda dársele.
3° No deberá ser venenosa ni corrosiva, ni alterarse por esceso de humedad ó desecacion.
4° No debe convertir los tejidos en demasiado rígidos ó pesados.
5° Los tejidos ó maderas impregnado deberán permanecer ininflamables despues de expuestos durante el tiempo que se considere necesario á la temperatura de 40 á 50 grados centígrados.
6° Los experimentos serán hechos en público en el que se indicará con 10 dias de anticipacion.
7° El término para presentarse al concurso vence el 30 de Junio próximo.
8° La Comision Examinadora será compuesta de los que suscriben, los que elevarán su informe á la Intendencia para su resolucion.
9° El premio que se acordará al que presente la mejor preparacion consistirá en 1000 $ m/n.
10 Los proponentes deberán presentar una memoria detallada especificando las sustancias que forman el compuesto y los procedimientos empleados en su mezcla y combinacion.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—*Pedro N. Arata, Juan A. Buschiazzo.* 5208 m22 v jn30

GINEBRA

CHINITA

Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que se ha estado falsificando nuestra ginebra marca **La Chinita**, rogamos á nuestra clientela de comprar solamente en los almacenes por mayor ó á los principales menudistas quienes tienen el artículo legítimo, y por cantidades á los únicos agentes—**Jorge y Juan C. Bell,** Cangallo 295. 6175 p15 jn14

IMPORTANTE

EPILEPSIA

Pasmos, Eclampsia y Neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por Correo.

Prof. Dr. Albert

Honrado por la Sociedad Científica Francesa con la Medalla de oro de 1ª clase, para mérito eminente

PARIS.—6 Place du Thrône, 6

CAJAS

Y

TESOROS FUERTES

ARGENTINOS

DE

FELIPE SCHWARZ & Hⁿᵒ.

Depósito Central

101 CANGALLO 101

Seguros contra ladrones y fuego

Nómina de una parte de los establecimientos públicos, para los cuales se han vendido estas cajas y cuartos sin rivales en el mundo.

¡Ventas durante el último trimestre!

Banco Nacional 14 cajas, Banco de la Provincia, 4 cajas; Banco Inglés, Tesorero, 20 toneladas de peso; Banco Hipotecario, id 60 id id; Gobierno de la Provincia, Contaduria; Municipalidad de la Capital, Tesorería; Lotería de la Capital, Parque de Artillería, Compañía de Gas Buenos Aires, Departamento Nacional de Ingenieros, Lloyd Argentino, Imprenta "La Tribuna", Hotel Frascati, Café Argentino, señores Hansen, Rubio, Balastro, Almanza, Cohn, Jasfey, Storni, Larsch, Jecahrlley, Bronheim, Sosa, Palacios, Turner, Martinez, Heinemann, Latorre, M. Torres, Wrinkmann y Ca., Moore y Tudor, Jorge Bell, Perez, Bolsa de Comercio, y doscientas están en construccion.

NOTA—Cada trimestre se publicará la lista de ventas. Ya alcanzan á 3180 las cajas distribuidas en las Provincias.

Felipe Schwarz Hnos.

Ingenieros, constructores de buques y calderas

Fundicion de fierro y bronce

Casa Amarilla

BUENOS AIRES

6154 p7 jn14

SECRETARIA

DE LA

CAMARA DE DIPUTADOS

AVISO OFICIAL

Se llama á licitacion á propuesta cerrada, para la impresion del Diario de Sesiones de esta Honorable Cámara, correspondiente al corriente año, en número de mil ejemplares.

Las propuestas deberán presentarse ántes de las 2 p. m. del 24 del corriente, en papel sellado de $ 5, y sujetarse estrictamente á consignar lo siguiente:

1° El precio por cada pliego de 8 pájinas impresas en el tamaño y forma de las muestras que se darán en Secretaría.
2° El muestrario de los tipos, será presentado en pájinas impresas segun el mismo modelo.
3° Adjuntar las muestras de papeles.
4° Número mínimum de pliegos que se imprimirán cada mes.

La Secretaría abonará las cuentas á su presentacion mensual, y se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884. EL SECRETARIO.

6058 p12 jn12

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
DIENTES — DENTADURAS
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

DIRECCION

DE

Correos y Telegráfos

Servicio Telegráfico al Paraguay

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la línea telegráfica al Paraguay bajo las siguientes condiciones:

Los despachos simples dirijidos de cualquiera oficina del "Telégrafo Nacional" á las oficinas del "Telégrafo Paraguayo" se cobrarán á razon de 10 centavos m/n por palabra en la primera decena y 5 centavos en las subsiguientes.

Los despachos "Colacionados" abonarán el cuadruple de la taza fijada.

Los despachos "Urgentes" pagarán el triple de su valor
Los despachos "Recomendados" la tarifa simple y ade más 40 centavos adicionales.

Los despachos "Oficiales" tendrán siempre la prioridad en la trasmision.

Noticiosos—Los despachos para la prensa y Bolsas de Comercio solo pagarán la mitad del valor de la tarifa.

Buenos Aires, Junio 15 de 1884.—*O. Ojeda.*

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numero clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, asi todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias. 530 perm.

TELEFONOS

La Compañía Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 123, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.

Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose,* Gerente. perm

SASTRERIA DEL UNIVERSO

26 BUEN-ORDEN 26

DE

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, 6 en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 123.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta La Nacion San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo condiciones módicas.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Bolivar 5 altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado...........	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito...	£ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos en efectivo sobre hipoteca de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.)—*H. Alfred C. Cox,* Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista............	3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso..........	4 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias...........	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias..............	5 " "
Id id á otros plazos..........	convenciona

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........	10 % anual
escuento de pagarés y letras	convencional

Letras de cambio:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

Cartas de crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio des de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio a la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo señores Baring Brothers & Co.
"	Bank of England.
Paris	Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
"	M. Davillier.
Amberes	H. Albert de Bary & Co.
Génova	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	Señores Fratelli Bingen.
"	Banca Generale.
Milan	Banca Generale
"	Banca de Milano.
Hamburgo	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional............	3 %
" particulares á prémio................	5 %
" á oro á la vista....................	sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas..............	2 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo........... 7 %

El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
Arona
Aquila
Arescia
Bergamo
Biella
Busto Arsizio
Bari
Bellinzona
Batania
Cremona
Como
Cagliari
Cuneo
Caltanisetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forlí
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Intra
Lecce
Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Módena
Monza
Mendrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia
Stradella
Susa Piamo
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Spezia
Soresina
Saronno
Savigliano
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Turiolio
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piam

Buenos Aires Enero 19 de 1883.—*B. Gayan,* Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro..............	m/n.	1.550,000
Fondos de reserva..................	"	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista..............	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias..................	4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias...............	5 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........	10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos...............	convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. Pollinini, Gerente.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva............	925,000 pft. oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista.........	3 %
Con aviso de 30 dias.....................	3½ "
Plazo fijo de 90 dias.......................	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente....................	9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—Juan Todd, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente,* Secretario.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" " " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000....	2 %
" " " de $ m/n 500,000 arriba............	1½ %
" á 90 dias fijos..............	5 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias........	6 %
" en plata despues de 60 dias	1 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral....	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %....................	8 %
Por adelantos en cuenta corriente.........	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*M. A. Maxwel*—secretario.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO............	£	1.500,000
" SUSCRITO...............	"	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero

Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

Lóndres y las ciudades principales de *Inglaterr*
Escocia é Irlanda.
Paris.
Burdeos.
Amberes.
Genova y otras ciudades de *Italia.*
España.
Suiza.
Montevideo.
Nueva York.
Rio de Janeiro y otros puntos en el *Brasil.*

Transfiera fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista............	3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso..	4 " "
" " fijos por 60 dias...........	5½ " "
" " fijos por 90 dias	5½ " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente............	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores..........	convencional

T. H. Jones, Gerente.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1884.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. SANTIAGO AICARDI, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 6394 p15 jn20

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 15 veces, á la sucesion de don JUAN B. PIAGGIO, á contar desde la publicacion del presente, el auto dictado en el incidente promovido contra la misma por la testamentaría de doña Francisca Massini de Onetto, sobre levantamiento de un embargo, cuyo auto que se transcribe, dice así: Buenos Aires, Junio 11 de 1884. —Al primer punto fórmese el desglose solicitado. Al segundo, teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 80 del Código de Procedimientos, publíquense edictos en los diarios LA NACION y *La Libertad*, citando á la sucesion de don Juan B. Piaggio por el término de 15 veces, comparezca á tomar la intervencion que les compete en este asunto; bajo apercibimiento de nombrárseles en su defecto un defensor.—Sauze—Ante mí: M. Avila.—Lo que se hace saber á sus efectos.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*M. Avila*. 6406 p15 jn20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JULIO BONDI, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*. 6343 p30 jn19

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don ROMAN D. BELTON, se convoca á junta general de acreedores para el dia 25 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 13 de 1884. —*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 6360 p5 jn19

Por disposicion de D. José M. Calleja Juez Comisario del concurso de D. BAUTISTA MASCETTI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 6359 p3 jn19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á D. TORIBIO DE LA FUENTE, por el término de 5 dias, que en los autos testamentarios de Da. María Salinas que tramitan por esta Secretaría á mi cargo, se ha mandado levantar con su citacion la inhibicion que fué decretada á su solicitud contra Da. María Salinas y Da. María Luisa Esteves, con fecha 18 de Noviembre de 1883, por el Sr. Juez entónces Dr. Langheneim.—Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 6223 p5 jn17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente al fallido don FRANCISCO LLUBIÁ, que en el incidente sobre calificacion de su quiebra, no habiendo comparecido á estar á derecho no obstante haber sido llamado por edictos, el señor Juez dictó el siguiente auto: Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—Mediante lo que resulta del precedente certificado y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Procedimientos, se dá por evacuado en rebeldía del fallido el traslado que se le confirió á fojas una vuelta, debiendo notificársele este auto por edictos que se publicarán en los diarios LA NACION y *El Nacional*, por el término de 5 dias, y consentido que sea el presente, pasen los autos en vista al Agente Fiscal.—Repóngase el sello en oportunidad.—Emiliano García—Ante mí: Joaquin Lijó.—Lo que se le hace saber para su conocimiento.—Buenos Aires, Junio 5 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 6190 p5 jn15

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita llama y emplaza á don PEDRO CRUCETTI, para que en el término de quince dias, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Cándido de los Santos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Junio 10 de 1884.—*Fermin Rosello*, Juez de Paz. 6137 p15 jn14

JUZGADO DE PAZ DE LINCOLN

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. OLEGARIO DUARTE y Da. ROSARIO LOPEZ, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lincoln, Junio 6 de 1884.—*Arturo C. Massey*, Juez de Paz. 6148 p30 jn14

JUZGADO DE PAZ DE LINCOLN

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDO MOMSALVO, vecino de Lavalle, Cuartel 12 de este Partido, ya sea como herederos, ya como acreedores, para que dentro del perentorio término de treinta dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á tomar la participacion que les corresponda en el juicio testamentario promovido por don Alvaro Alzagaray, acreedor del referido Monsalvo, bajo apercibimiento.—*José C. Andreu*, Juez de Paz Sustituto. 6149 p30 jn14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos se cita por el presente á D. CIRILO ROLDAN, para que dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha, comparezca por intermedio de esta Secretaría, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion por él interpuesta, en representacion de Josefa Cuñeli & Ca. de resolucion del Juez de Paz de la Seccion 10ª en los autos que contra su representada sigue D. Juan Barbieri por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 13 de 1884 *Antonio Lódola*, Secretario, Cabildo. 6150 p15 jn14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL MENDOZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 6157 p30 jn 14.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EUSEBIO MEDRANO, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio. 6030 p15 jn11

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, á los herederos de don JOSÉ ESCUDERO, y á los acreedores del concurso de don VICENTE ARROYO, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á estar á derecho con el incidente de la testamentaría de doña María Nemecia Somalo, sobre chancelacion de unas hipotecas, de que son aquellos acreedores, debiendo presentarse por la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de ausente.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 6038 p1m jn11

Por disposicion de D. Juan Quesnel, Juez Comisario del concurso de los señores PALACIOS Hnos., LUENGAS y JUEZ, se convoca á junta general de acreedores para el dia Lúnes 23 de Junio á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora señalados.—Buenos Aires, Junio 4 de 1884.—*P. Sicouret*, Cabildo 2º patio. 5935 p12 jn10

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO TECHERRY, comparezcan á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Junio 5 de 1884.—*Fermin Rosello*, Juez de Paz. 5902 p30 jn8

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á DON PEDRO ESPINOSA, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezca por ante este Juzgado de Paz á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su suegra Da. ENCARNACION GUEVARA; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Junio 3 de 1884.—*Manuel O. Molina*. 5850 p30 jn7

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don FRANCISCO CORRO y doña CATALINA BLANCO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo.) 5841 p30 jn6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Antonio Delfino que tiene su domicilio en la calle San Martin núm. 36, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hágase manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. José Quesnel, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 161.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 5704 p15 jn4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente edicto, á todos los que se consideren herederos ó sucesores de los finados cónyuges D. ADOLFO CASON y Da. DOLORES FREIRE DE CASON, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 5231 p1m m22

JUZGADO DE PAZ DE LINCOLN

Por el presente se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO LUPPI, muerto ab-intestado en el Pueblo de Lavalle (cuartel 19 de este Partido), para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lincoln, Mayo 17 de 1884.—*José C. Andreu*, Juez de Paz Sustituto. 5187 p30 m22

VAPORES

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CIROND, Comandante Jacques.—Saldrá el dia 24 de Junio de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

Mensagerias Nacionales Vapores correos de la Costa Sud.—El vapor paquete SCOTIA, de 1800 toneladas, saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo para Bahía Blanca, Patagones, Puerto Deseado, Santa Cruz é isla de los Estados el dia 28 del corriente.—Este vapor con comodidades para 100 pasajeros de cámara, admite carga, pasajeros y encomiendas para dichos puntos; para más informes ocurrir á la antigua agencia del "Villarino", Piedad 74; Teléfono Gower-Bell núm. 607.—*V. Oreiro* agente propietario. 6358 p9 jn19

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Juéves 26 de Junio, á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.

Gran rebaja de precios: á Rosario, 1ª $ 8 m/n; id id, 2ª $ 4 m/n; á San Nicolás, 1ª $ 6 m/n; id id, 2ª $ 3 m/n.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 64 Cangallo 56.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldrá el 18 de Julio.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 6 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmiras, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. a15

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Junio: dia 5 vapor *Tarayuy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 24 vapor *Taraguy*; dia 29 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, Los dias 7, 15, 23 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general **25 de Mayo 82.**

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societá italiana di trasporti marittimi Piaggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle **Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Orione**, saldrá el 15 de Julio para Génova, Nápoles y Marsella— Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.** Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rápido vapor **ADRIA**, capitan Zanelli, saldrá el 4 de Julio, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo núm. 132. 454 perm. a3

Royal Mail Steam packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.—Saldrá el 1º de Julio, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Para Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante: W. Gillies.—Saldrá el 17 de Julio de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25% sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á agente *Enrique L Green*, [illegible] 28

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso:

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo: Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Montevideo: APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario: Salidas de Buenos Aires: MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas del Rosario: MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé: Salidas de Buenos Aires: TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Santa-Fé, TRIDENTE ó DIANA, Miércoles, Viérnes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones: Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes. Salidas de Patagones: POMONA, el 16 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes; SULLY, el 15 de cada mes.—Salidas de Bahia Blanca: SULLY, el 1º de cada mes; POMONA, el 17 de cada mes.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelófono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, en la Agencia [illegible] gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del [illegible] y desembarque de carga, así como de los [illegible] de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id camara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUAROO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrrase á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor NORD-AMERICA, saldrá el 7 de Junio, para Gibraltar, Génova y Nápoles.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 165; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocúrrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

JUNIO

Domingo 22, á las 3—De una buena casa en la calle Perú 268 al 272—Base $ 10,000 m/n.

Juéves 26, á las 3—De una buena casa en la calle General Lavalle 632. Base $ 9,363 m/n.

Domingo 29, á las 3—De una buena casa en la calle Montevideo 635. Base $ 7,000 m/c.

JULIO

Mártes 1º, á las 12—De buenas plantas del Sr. Basso, en nuestra casa.

Miércoles 2, á las 3—De 150 cuadras de buen campo en Chacabuco. Base $ 54,400 m/c.—En nuestra casa.

Domingo 6, á las 3—De una buena casa en la calle Europa esquina Balcarce base $ 28000 m/n.

Lunes 7, á las 2—De buenos carneros procedentes de afamadas cabañas alemanas, en nuestra casa.

Sábado 26, á las 2—2 manzanas de terreno en Zárate Base $ 17,400 m/c, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

UNA HERMOSA CASA

Al Norte! Al Norte!

CALLE DE MONTEVIDEO 635

Entre Santa-Fé y Arenales

A UN PASO DE LA GRAN

Plaza 6 DE JUNIO

QUE ES UN HERMOSO JARDIN

11 vs. de frente al O. por 42 varas de fondo.

Edificio sólido, moderno y elegante

7 hermosas habitaciones

Techos de maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes, gran caballeriza y hermosa cochera, entrada para carruajes.

LA CASA ES COMODA

Y ventilada, seca y sana

Barrio aristocrático de distinguidas familias

TRAMWAYS EN TODAS DIRECCIONES

La finca es aparente para una familia que desee vivir bien

¡ALERTA ESPECULADORES!

Base ínfima 7,500 $ m|n

VALE EL DOBLE

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 29, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada, la cómoda y elegante finca á que nos referimos, ubicada en la calle Montevideo 635, á un paso de la Plaza-Jardin 6 de Junio.

Llena de comodidades, fuerte y elegante, la finca que ofrecemos se recomienda para una familia que desee habitar un paraje inmejorable, donde se ve rodeada de distinguidas familias.

NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco por 2000 $f. cédulas serie F, con la que cargará el comprador, abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el precio de plaza.—Los títulos perfectos. La venta Ad-Corpus.—Por más informes á nuestra casa, San Martin 51. 6207 jn15

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA FINCA

DE RENTA

En el mejor paraje de la Capital

En la esquina de las

Calles de Esmeralda y Parque

EDIFICIO MODERNO, ELEGANTE Y SOLIDO

Hermosísima fachada de 3 pisos

1 BAJO Y 2 ALTOS

BARRIO HIGH LIFE

5 3|4 varas de frente sobre la calle del General Lavalle, por 39 vs. de fondo á Esmeralda

13 hermosas habitaciones

Empapeladas, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, etc., etc.—2 espléndidos almacenes en la planta baja, ambos alquilados y uno con contrata

¡Alerta Sres. Rentistas!

La finca produce 7000 ps. m|c. mensuales

Venta por ausentarse del país

Base regalada 21,000 pesos m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 3 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la magnífica propiedad de renta, ubicada en la esquina de las calles de Parque y Corrientes

El espléndido paraje en que la propiedad se encuentra ubicada, la elegante y sólida ubicacion de la misma y la magnífica renta que ella produce, aseguran á los señores interesados una verdadera *pichincha*.

La base de venta es ínfima y responde al deseo de vender, pues el dueño se retira del país para establecerse en Europa.

Rogamos á los especuladores visiten esta finca, que recomendamos especialmente como muy buen negocio.

NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 4,800 $|m|n oro, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, con mas la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza. 6414 jn20

POR LOS MISMOS

COMODA Y BUENA FINCA

Judicial

Calle General Lavalle número 632

Sobre un terreno de 7 mets. 85 cts. frente por 67,20 fondo

NUEVE HERMOSAS HABITACIONES

EMPAPELADAS

2 piezas de madera, 4 grandes patios y jardin

MUCHAS COMODIDADES

INMENSO PARRAL, GRAN VERJA DE FIERRO EN EL FONDO

Los Sres. especuladores pueden verla

ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. MOLINA ARROTEA

Testamentaria de D. José Martinez

TASACION

$ 14,044 m|n. Base 9,363 $ m|n

Venta Ad-Corpus

El Juéves 26 de Junio, á las tres en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez, la finca á que nos referimos, ubicada en la calle General Lavalle número 632. El edificio es sólido y moderno, y la finca es perfectamente bien edificada, sólida y elegante, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores.

Lo ínfimo de la base de venta asegura para el comprador un negocio espléndido. Por mas informes á nuestra casa San Martin N. 51, ó en el Cabildo oficina del Dr. Casabal donde pueden verse los títulos. 6170 jn14

POR LOS MISMOS

REMATE ESPECIAL

LAS MAS HERMOSAS PLANTAS

Y magníficos árboles frutales y forestales—Inmensa cantidad de plantas de adorno para jardin, vestíbulos, patios y salones—Gran cantidad de Araucarias, Abies Cedrus, Helechos, Arborescentes, Azaleas, etc., etc., etc.

Procedentes del afamado establecimiento de

HORTICULTURA

en Montevideo

Del Sr. D. Domingo Basso

ALERTA SEÑORES ESTANCIEROS

GRAN CANTIDAD DE ARBOLES PARA

PARQUES, AVENIDAS

Y JARDINES DE CAMPAÑA

Al mejor precio y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 1º de Julio, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Domingo Basso, las magníficas plantas, árboles frutales y forestales, etc., etc., á que nos referimos y cuyo importantísimo detalle irá despues. 6167 jn14

POR LOS MISMOS

GRAN PROPIEDAD

La mejor esquina al Sud de la Capital

CALLES DE BALCARCE Y EUROPA

EDIFICIO MODERNO

Sólido y elegante—Formando esquina

5 BUENAS CASAS

Altas, un almacen en la esquina y cuatro casas bajas

24 vs. á la calle Balcarce, por 37 vs. y 1/2 á la de Europa

El barrio es inmejorable

EL NEGOCIO ES POSITIVO

Produce una renta espléndida

300 $ m|n cada mes

Venta por division de condominio

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

28,000 pesos moneda nacional

Dá mas de uno por ciento mensual

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 6 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por division de condominio y por un precio mayor que la base fijada, la magnífica finca para renta, ubicada en la capital en la esquina de las calles Balcarce y Europa.

Recomendamos á los especuladores la adquisicion de esa finca como un negocio excelente en que gozará el dinero de un interés de mas de uno por ciento sobre una finca bien construida y que tiene un gran porvenir.

Rogamos á los señores interesados visiten la casa á que nos referimos pues es la mejor recomendacion de buen negocio.

Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 6269 jn 17

POR LOS MISMOS

Primer Remate de la Estacion

LINCOLN! LINCOLN!

Al llegar por el vapor THALES

40 HERMOSISIMOS 40

CARNEROS LINCOLN

Elejidos en Inglaterra y venidos á la consignacion del Sr. D. DIEGO H. GETTING.

Los animales que ofrecemos son notabilísimos por su gran tamaño, riquísima lana y abundante carne

ELEJIDOS ESPRESAMENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA, EN LA MEJOR

Cabaña inglesa

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 25 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Diego Getting, los 40 hermosísimos carneros Lincoln que llegarán al país con el vapor *Thales*.

Los animales que ofrecemos forman el mas selecto lote de Lincoln que se haya presentado en remate, han sido elegidos entre los mejores por su tamaño, fina y abundante lana y disposicion para el engorde.

Los Sres. cabañeros no deben olvidar que la exportacion de carnes asegura para los productos y cruzas de raza Lincoln una venta colosal que puede ser la base de una gran fortuna.

Al mismo tiempo debemos avisar á los Sres. Estancieros que el Sr. Getting recibirá por el vapor *Lamport*, un selecto lote de **30 hermosas ovejas Lincoln.**

Las mejores venidas al Rio de la Plata, todas servidas por padres notables.

Este lote llamará la atencion de los estancieros, pues no se ha vendido nada mejor. 6168 jn14

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

En el barrio más central de la Capital

Casa alta y baja

Calle Perú 268, 270 y 272

TERRENO MUY ALTO

12 y media varas de frente por 35 de fondo

RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS

Barrio de gran porvenir

Edificio antiguo pero solidamente construido

Hay quien contrata el edificio á razon de 120 $ m|n mensual por 6 años

¡¡ALERTA Sres. ESPECULADORES!

BASE INCREIBLE

10,000 pesos m|n

Venta por division de condominio

AD-CORPUS

El Domingo 22 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por division de condominio la centralísima propiedad que arriba mencionamos cuya área de terreno y edificacion son como sigue:

Casa alta y baja de material con techos de azotea, compuesta de diez y seis piezas, dos zaguanes, cocinas, letrinas, resumideros, &, &.

Edificado en un terreno de 12 y ½ varas de frente por 35 de fondo.

Títulos perfectos.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 5995 jn10

POR LOS MISMOS

Alerta Sres. Cabañeros

Los mas hermosos y notables carneros

DE LAS AFAMADAS

Cabañas Alemanas de

OSTASZEWO

SCHMOLDOW

BATTLEWO

MARWITZ

WARTENBERG

SANGERAN

Venidos á la consignacion de los Sres.

MOLLER Y COMPAÑIA

Y ACTUALMENTE

EN EXPOSICION

En nuestra casa San Martin 51

Serán vendidos en Remate

AL CONTADO

Y AL MEJOR PRECIO

El Lúnes 7 de Julio

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Recomendamos á los señores cabañeros visiten los notables carneros que ofrecemos, en la seguridad que encontrarán un lote quizá el mas selecto que se haya ofrecido en el Rio de la Plata.

Deseamos que los señores hacendados inspeccionen los carneros todos, pues siendo ellos de riquísima clase es su mejor elogio el verlos, por cuya razon nada queremos decir para elogiarlos, dejando á la competencia de cada uno el apreciarlos como lo crean conveniente.

El Remate se realizará el Lúnes 7 de Julio á las 2 p. m. 6365 jn 19

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

JUNIO

Domingo 22, 3 lotes de terreno calle Sarandí (Victoria) á las 3.

Mártes 24, Muebles Temple á las 12.

Juéves 26, Plantas de Margat en Alsina 78 á las 12.

Juéves 26—6,247 hectáreas en Necochea. Base $ 350,000 m/c, á las 2.

JULIO

Juéves 3—Plantas de Margat en Alsina 78, á las 12.

Sábado 12—Judicial, casa Venezuela 517, base $ 83007 m/c á las 3.

Mártes 15—Judicial, casa Lima 37 al 41, base $ 10334 m/n oro, á las 3.

POR LOS MISMOS

Rambouillet sangre pura

Consignados á la Cabaña

BERNARDINO RIVADAVIA

Llegarán en el vapor aleman URUGUAY

20 carneros y 10 ovejas especiales

De lo mejor que se ha importado de las principales Cabañas

De Sajonia, Posen y Polonia

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 11 de Julio, á las 2 p m

6416 jn 20.

POR LOS MISMOS

CARNEROS

Lincoln!

Lincoln!

Oxfordown!

Oxfordown!

Importados de Inglaterra de las célebres Cabañas

Gap. Gattling y Brassey

Por el acreditado importador

Sr. Donald Maclennan

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 1º de Julio

A LAS 2 ½ P. M.

Venderemos por cuenta y órden del Sr. Maclennan, 15 magníficos carneros Lincoln, 15 id Oxfordown de 14 meses de edad, de espléndida forma y tamaño y rica lana, procedentes de la famosa CABAÑA DE INGLATERRA, donde han sido elejidos por el Sr. Maclennan, tan acreditado por sus importaciones de reproductores. 6417 jn20

POR LOS MISMOS

CENTRALISIMA FINCA

Barrio de lo más notable

Calle Victoria Ns. 430, 432

ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

La cuadra más hermosa de toda la CALLE

Tasacion $ 33,655 m|n

Base 2|3 partes $ 22.436 m|n

VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 2 de Julio, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos todos mayores de edad y cesacion de condominio:

La finca arriba espresada, construida en terreno de 8 metros de frente al Norte por 43 metros 80 cent. de fondo, igual á 9 varas 30 cent. por 50 varas, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 5 mts. 80 cent. se encuentra un martillo en su favor de 67 cts. de ancho con 31 m. 90 cts. de largo, de allí sigue otro tambien en su favor de 2 m. 28 cts. de ancho con 16 m. 19 cts. hasta el fondo teniendo sobre el mismo costado Oeste un martillo en contra de 67 cts. de ancho, con 12 m. 30 cts de largo, teniendo su frente de fondo 10 m. 28 cts. formando una superficie de 404 m. 32 cts. cuadrados, haciéndose la venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre sus muros.

El edificio se compone de una pieza zaguan y dos piezas altas á la calle, edificio en el 1, 2, y 3 patios incluso dos piezas que cuadran el patio, algunos cuartos de azotea, otros de madera, techo de teja francesa y otros de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas etc., etc.

La tasacion judicial de la finca importa la suma de $ 33,655 m/n con 43 cvos., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 22,436 m/n ó sean $ 542,745 m/c.

AL MISMO TIEMPO

LIMA NUM. 74

En seguida procederemos á la venta de un terreno á los fondos de la casa que antecede con salida á la calle de Lima con frente á la misma bajo el núm. 74 cuyo terreno se compone de 3 metros 75 cent. de frente al Oeste por 35 metros 50 cents. de fondo, previniendo que sobre el costado Norte de la línea de la calle, á los 19 metros 25 cent. principia un martillo á su favor de 11 metros 25 cents. de frente al Oeste por 16 metros 25 cent. de largo, hasta su fondo, teniendo en su frente, de fondo 15 metros, todo lo cual forma una superficie de 315 metros 93 cent. cuad.

Está tasado el todo en la cantidad de $ 10,631,68 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 7088 m/n, ó sean $ 171,484 m/c.

Ambas propiedades forman una lindísima área de terreno que se presta admirablemente para hacer una magnífica casa de familia con sus cocheras, caballerizas y piezas de servidumbre; completamente aisladas del resto de la casa y como corresponde á una casa Comme-il-faut.

El barrio es inmejorable y difícilmente se encuentra una cuadra mejor edificada en el Municipio, y al mismo tiempo habitada por familias pudientes.

Son pocas las propiedades que se encuentran en iguales condiciones y cada dia es hace más difícil obtener una como ésta, así que es preciso no dejar pasar la ocasion que se les ofrece á los que les gusta buen local y buena renta.

Títulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 6234 jn18

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA CENTRAL

CALLE EUROPA 224

ENTRE PERU Y CHACABUCO

AD-CORPUS

Base de venta $ 180,000 m|c.

ALQUILER ps. 1,800 m|c. mensual

El Lúnes 30 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, y por órden terminante de su propietario, la finca arriba indicada, compuesta como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente al Norte por 55 varas de fondo al Sud.

El edificio consta de 9 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de baldosas, cocina, letrina, 3 patios embaldosados, corral, aljibe, gas en toda la casa y demas comodidades necesarias.

El local no puede ser más cómodo, pues tiene tramways en las dos boca-calles, cuadra de puras familias, etc., y la base ínfimamente baja.

Los títulos son inmejorables y por más informes á nuestro escritorio, Alsina 78. 6232 jn18

POR LOS MISMOS

De una buena y cómoda

CASA PARA FAMILIA

En el barrio aristocrático del Norte

CALLE SUIPACHA N. 669

Frente á la lujosa mansion

Del Sr. D. Manuel S. Cobo

BASE DE VENTA

Pesos 200,000 m|c.

Alquiler $ 2,000 m|c.

AD-CORPUS

El Viérnes 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 8 ½ vs. de frente al Norte por 75 vs. de fondo.

El edificio se compone de sala y ante sala con columnas, 2 piezas mas, comedor con chimenea de mármol, todas con cielo raso de yeso y empapeladas, dos piezas mas con cielo raso de lienzo, pisos de baldosas, techos de madera dura, zaguan con cielo raso de yeso y puerta de fierro, cocina, cuarto de baño de madera y en el fondo un edificio con piezas para sirvientes y dos lugares, dos patios embaldosados, umbrales de mármol, aljibe brocal de mármol y gas en toda la casa. Un gran huerto dividido con pilares de material, puerta de fierro. Frente muy moderno, la casa está habitada por el Sr. D. Pedro Olazabal y gana 2000 $ m/c mensual.

Títulos garantidos, pueden examinarse en la Escribanía del Sr. D. Eusebio Gimenez, y más datos en nuestra casa, Alsina 78. 6231 jn18

POR LOS MISMOS

VALIOSISIMO REMATE

EN EL PARTIDO DEL SALTO

ARRENDAMIENTO DE

De dos establecimientos de campo

Perfectamente alambrados

Con buenas casas, puestos, alfalfales. aguadas permanentes—Pastos tiernos los mejores de la Provincia

A 1 1|2 y á 4 leguas del Salto

Las Mulas y La Fortuna

BASE pesos 150,000 legua al año

CONTRATA POR 5 AÑOS

19 MAJADAS

Con 46.000 ovejas mestizas

Con magnífica caponada

1242 cuadras cuadradas

Parte del establecimiento

LAS MULAS

EN DOS LOTES

Base para la venta 50 $ m|n la cuadra

CAMPO FLOR

ALAMBRADO PERFECTAMENTE

Con poblaciones, etc., etc.

Con hipoteca de 40,000 pesos m|n.

DE LA SERIE E.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 1º de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado para la venta, el campo y las ovejas que se estipularán en el acto del remate para los arrendamientos, las siguientes propiedades, cuyos pormenores son los siguientes:

ARRENDAMIENTOS

Lote Número 1—Establecimiento LAS MULAS

Se compone su área de 2802 hectáreas 25 áreas y 67 cents. alambradas con 7 hilos y postes á 5 varas teniendo por un costado como límite el rio del Salto que es una magnífica aguada permanente, y además otras dos aguadas que son el Arroyo de Muñoz y el de las Mulas.

La calidad del campo extra flor é igual á los célebres campos de "Las Gemelas" del finado General Pacheco y arrendado por nosotros hace poco á razon de 200,000 pesos la cuadra.

Linda con los señores Ham Blanco, Crisol hnos, herederos de Dorrego (Las Saladas y el Triunfo), Hiland y Duggan hermanos, y dista solo cuatro leguas del pueblo del Salto.

Poblaciones—10 puestos para ovejas con corrales, pozo, etc., etc.

Estancia principal con 6 habitaciones de azotea, cochera, cocina, un gran galpon de fierro galvanizado, baño para ovejas, alfalfares, montes, corrales para ovejas y otro para hacienda vacuna.

Lo que antecede demuestra que es un establecimiento de primer órden, actualmente ocupado con mas de 30,000 ovejas que venderemos el 6 de Julio en el mismo establecimiento. Esta estancia se arrienda por el término de 5 años con la ínfima base de 150,000 pesos m/c al año, pagaderos por semestre, adelantados, y con una garantía á satisfaccion.

LOTE No. 4

Establecimiento LA FORTUNA

Su área 2863 hectáreas 69 áreas y 71 cents., alambrado por tres costados con 6 hilos y postes á 5 varas con una aguada permanente que lo es el arroyo del Saladillo.

Calidad de campo igual al de la testamentaría de Pacheco "Las Gemelas" con el cual linda por un costado habiendo sido antes parte de estos renombrados campos de los mejores del Norte, que no tienen rival en toda la Provincia.

Los otros linderos son Juan M. Mac Guire, Alejandro Sierra, Agueda Pacheco de Berdier, y herederos de Julio Pacheco.

Poblaciones—Estancia principal con 3 habitaciones de azotea, cocina, cuarto de sirvienta, despensa y demas comodidades, galpon muy bueno, cochera, cuarto para peones, montes, quinta, alfalfar, corrales para hacienda vacuna y lanar, 11 puestos con corrales para ovejas y pozos, etc., etc., etc.

16,000 ovejas que remataremos en el dia 7 de Julio, además 5 puestos ó sea 600 cuadras cuadradas más ó menos arrendadas, cuyo contrato vence el 1º de Marzo de 1885, produciendo término medio 15,000 pesos moneda corriente; cada puesto pagadero adelantado; estos contratos hay que respetarlos y al que arriende todo el campo se le entregará la parte que corresponda el término señalado. La base para el arrendamiento es igual en todo al lote anterior.

Inútil nos parece demostrar que el precio fijado dista mucho de lo que generalmente se paga en aquel partido y solo señalaremos un solo caso el campo de los señores Crisol hnos. arrendado á razon de 105,000 pesos legua, y no hay que admirarse de esto cuando en estos campos no hay una pulgada de desperdicio.

VENTA

Lotes Ns. 2 y 3—1242 cuadras cuads.

Más ó menos parte del campo de las Mulas, campos conocidos por de Murray, se rematarán en 2 lotes, cada uno de 621 cuadras cuadradas, uno con opcion á otro; el todo esta alambrado por 3 costados con 6 hilos y postes á 5 varas.

Dista solo 4 leguas del Salto y linda con el lote núm. 1 (Las Mulas) Duggan hnos., Patricio Ham, Crisol hnos., etc. Existen en el campo siete puestos que corresponden tres á uno y cuatro al otro lote, segun resulte de la mensura en caso de efectuarse la venta en 2 fracciones.

Hay actualmente seis puestos ó sea 720 cuadras cuadradas arrendadas, que producen 14,000 pesos moneda corriente por cada uno, término medio, por puesto al año, pagaderos adelantados, los que serán devueltos al comprador en proporcion al término transcurrido.

Estos contratos de arrendamiento vencen el 1º de Marzo de 1885; todos los puestos tienen corrales para ovejas y pozo.

Un puesto que existe además de los mencionados, pertenece al arrendatario y se exceptúa de la venta.

La base para la venta son 50 pesos moneda nacional la cuadra cuadrada, precio mas inferior á los obtenidos últimamente que citamos mas arriba. Además el campo reconoce una hipoteca de 40,000 pesos m/n de la série E, que se dividirá sobre cada lote y con la que puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza.

Los interesados pueden visitar los tres establecimientos dirigiéndose á los Mayordomos, quienes tienen la órden de enseñarlos y dar los informes que se les pidan.

Planos, detallados pueden obtenerse en nuestra casa Alsina N. 78.

De 46,000 ovejas superiores mestizas finas con magníficas caponadas y su correspondiente dotacion de carneros padres, en los establecimientos Las Mulas y La Fortuna, partido del Salto y en las mismas estancias.

Domingo 6 y Lunes 7 de Julio á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario y por ausentarse á Europa, las ovejas existentes en los establecimientos arriba mencionados.

Primer dia—Las Mulas

30,000 ovejas mestizas finas en 12 majadas todas con su dotacion de padres y magnífica caponada, por los cuales hay 52 pesos de oferta.

Segundo dia—La Fortuna

16,000 ovejas mestizas finas en 7 majadas iguales en todo á las anteriores.

La lana de ambos establecimientos ha sido vendida siempre á 70 $ m/c la arroba en el galpon de la estancia, lo que prueba suficientemente su superior clase. La venta se hará en los mismos establecimientos, haciéndose la entrega inmediatamente de concluido el remate y pudiendo los interesados dejar las majadas hasta el 20 de Julio en los puestos que están. Los interesados pueden examinar las majadas á su gusto, dirigiéndose á los encargados de los establecimientos.

Por más datos, en nuestra casa, Alsina 78. 6233 d p m jn18.

CABAÑA LAS ACACIAS

DE LOS SEÑORES

EDUARDO OLIVERA

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil a la cabaña arriba mencionada en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos en nuestra casa, Alsina 78, debiendo tener lugar el primero de estos el 1º de Agosto próximo con un espléndido lote de sus **renombrados carneros Rambouillet Argentino.**

Prevenimos tambien que, cediendo los Sres. Olivera á los numerosos pedidos que han tenido, pondrán en venta algunas ovejas notables por su tipo y hermoso tamaño.—*Adolfo Bullrich y Ca.*, Alsina 78. 6366 v. ag 1 jn19

POR LOS MISMOS

Primer notable y especial remate DE ESCOJIDAS PLANTAS

PROVENIENTES DEL

Gran establecimiento de Horticultura

(FUNDADO EN 1841)

De los Sres. Pedro Margat Hnos.

EN MONTEVIDEO

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Juéves 26 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores P. Margat hnos., y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 40 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se compone de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, seramisas diferentes, gardenia, grandiflora, fortunei, exinensis, diosma-alba, magnolias, fuscata, purpúreas, rosas muchas variedades, nuevas berberis, japónicas, amarantus, dafnes, olea fragants, chamerops, etc., etc.

Arbustos y árboles para parques y jardines, 25 variedades de acacias, un sin número de clases de coníferas, crytomeria japónica y elegans, grevileas robusta, capsuarinas stricta y pándula, thuyas, variedades eucaliptos y muchos otros árboles.

Plantas para galerias, vestíbulos y salones

Aralias, authurium, crystallynum, á pidistras varias clases, begonias variedades, coleccion de caladium cerise, marantas, coleas, poinsettias, pulcherrima, orbideas, fougéres (helechos), alfatum, etc., ficus, elastica, dracena variedad, croton, pandanus, piperonia argirea, arecas, corypha, australis, cycas revoluta, latania borbónica, hyphorbe indica, aralia, agaves coleccion, y todo lo más moderno que se necesite para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras y chinolas, y demas frutales que constituyen el más grande surtido que se pueda pedir á un establecimiento de horticultura. 6239 jn17

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES INGLESES

Piano Browood Sons

EN LA CASA HABITACION

Del señor W. Templeton

Calle Real de Flores Caballito N. 412

EL MARTES 24 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse la familia á Europa, todos los muebles que adornan la casa-habitacion arriba indicada, y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rico juego de jacarandá, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro damasco punzó con fundas, 1 piano inglés de Browood Sons, 1 mesa centro ébano, 3 galerías y cortinados completos, 2 mesitas fantasía, 2 quinqués, pisos, estatuas, ampelas, rico alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—1 juego de nogal completo, compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas esterilla, 1 confidente marroquin, 1 reloj inglés id, 2 galerias y cortinados, 1 rico juego de porcelana inglesa, 1 buen juego de cristalería, cubiertos ingleses, platinas, 1 reloj de chimenea, alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama inglesa de bronce completa, 1 lavatorio nogal y rebes, 1 cómoda id id, 2 roperos de nogal, 1 mesa tocador, 1 rico juego de lavatorio doble, sillas, alfombrado, etc. etc.

3 dormitorios completos en donde hay camas, roperos, cómodas, lavatorios, alfombrados, etc., etc.

Y á más la batería de cocina completa y demás útiles de una casa de familia. 6240 jn17

POR LOS MISMOS

Del elegante MENAJE

DE LA CASA HABITACION

DE LA SEÑORA

Laura Bunge de Pacheco

Calle General Lavalle N. 201

(ALTOS)

Por ausentarse para Europa

MUEBLES Y ADORNOS DE SALON

GRAN PIANO CONCIERTO ERARD

ESPLENDIDO JUEGO de COMEDOR

Ricos cristales y porcelanas

Alfombras flamantes

Soberbio LANDAU

Yunta de caballos,

Espejos, cortinados, etc. etc.

El Viérnes 27 del corriente

A LAS 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mueblaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueña del país y cuyo pormenor es el siguiente: 6203 jn15

POR LOS MISMOS

DE 3 LINDOS LOTES

DE TERRENO

CALLE SARANDI

A 30 vs. de la calle Victoria

Calles empedradas y con tramways

BARRIO INMEJORABLE

SIN BASE

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion, los terrenos arriba mencionados:

Lote núm. 1—9 varas de frente por 24 vs. de fondo.

" " 2—9 " " por 47 "

" " 3—9 " " por 47 "

La situacion de estos lotes es ventajosísima, distan solo 30 varas de la calle Victoria, y el barrio puede reputarse enteramente nuevo, por los muchos edificios modernos que se han levantado y se están construyendo diariamente.

La comunicacion con el centro comercial de la Capital es rapida por medio de las diferentes líneas de tramways que cruzan las calles que rodean estos lotes.

La venta se hará sin base ni límite, así que aprovechen los compradores.

Títulos perfectos.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 6171 jn14

POR LOS MISMOS

De una espléndida

AREA DE CAMPO

6247 hectáreas

14 areas 31 centiáreas

En el Partido de Necochea

SOBRE EL ARROYO QUEQUEN GRANDE

Parte del campo conocido

POR LAS CALAVERAS

Produce de 80 á 90,000 $ por año

CAMPO PARA VACAS Y OVEJAS

BASE PARA LA VENTA

350,000 $ la legua

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Juéves 26 de Junio

A LAS 2 EN PUNTO

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

El campo arriba mencionado, cuya figura demuestra el siguiente croquis.

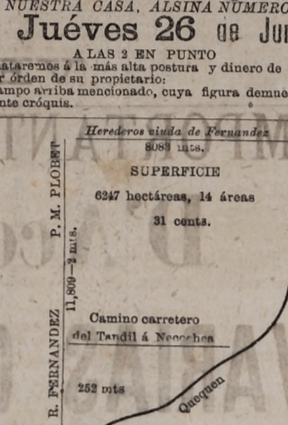

Compuesto de 6247 hectáreas, 14 áreas, 31 centiáreas, Partido de Necochea, que forma parte del conocido por "Las Calaveras", sobre el Arroyo Quequen Grande, en una extension de más de dos leguas, cuya magnífica aguada permanente es de suma importancia para un gran establecimiento de campo.

Linda al arroyo en medio con don Juan Anchorena y con los establecimientos de don José R. Fernandes y don Manuel P. Poblet, Nicanor Elejalde y Juan N. Fernandez. Contiene el campo el camino carretero que viene del Tandil al Puerto de Necochea, tenia en el mismo paso del arroyo una casa de negocio de Felipe Eguinoa, denominada "San Cala", quien debido á la gran afluencia de tropas y pasajeros, tenia salida de la caponada que le producian al año sus 12,000 ovejas, así es que no tenia que buscar otro mercado para ese artículo.

Existen actualmente los siguientes arrendamientos sin contrata:

Don Juan Gimenez que ocupa cerca de una legua, con 5 poblaciones con mas de 1500 cabezas de ganado vacuno, 8000 ovejas y yeguas, abonando solo y por consideracion de antigüedad 23,000 $ al año; en la legua y media restante, que ocupaba don José San Cala, hay un solo puesto del Catalan y cuya área dada la importancia del paraje, puede arrendarse por 60,000 $ al año; habiendo nuevos fuertes comerciantes de Juarez interesados en arrendar toda el área ó la desocupada por un término largo; pero se ha querido conservar el campo en sus actuales condiciones, para que el nuevo propietario pueda disponer de él á su antojo.

El campo está alambrado por los costados, de los señores Elejalde, Arroyo de Quequen Grande, Sr. Anchorena, y alambrándose por el costado del Sr. Fernandes.

El Ferro-Carril del Tandil á Juarez, que se inaugurará en Setiembre facilitará la comunicacion y transporte, pues queda á 9 leguas escasas del pueblo de Juarez.

Una parte del campo (10/10 leguas) reconoce un gravámen de 8000 $f. al Banco Hipotecario que se atiende perfectamente bien con el arrendamiento que paga Gimenez, dejando todavia un sobrante.

Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden dirijirse al Sr. D. José Echenagucia, en el mismo campo.

Se ha fijado la base para la venta en 350,000 $ legua, precio ofrecido en Marzo del año pasado por el Sr. don José R. Fernandes, precio bajo comparándolo con los precios obtenidos por el Gobierno de la Provincia en los últimos remates, por campos infinitamente inferiores y en plena desierto.

Por planos y pormenores, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, ó á la oficina del Escribano Echenagucia, Alsina 95. 6141 jn17

POR LOS MISMOS

A LOS SEÑORES

ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofrecemos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—**Adolfo Bullrich y Ca.**—Alsina 78. 6204 v. s. 18 jn15

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

De una buena FINCA

Calle Méjico N. 1078

Entre Alberti y Matheu

BASE PARA LA VENTA $ 120,000 m|c

10 vs. de frente al Norte, por 44 vs. de fondo

Edificada á todo costo

El Domingo 22 del cor'te

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, esta finca edificada á todo costo, con buenos materiales, lista para habitarla, compuesta de 6 piezas, pisos de tabla, techos de baldosa, tirantes de urunday, con buenas ventanas á la calle.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 6197 jn15

POR LOS MISMOS

AVERIAS

En el depósito de la Aduana

Del Sr. D. Eduardo Passo

EN BARRACAS AL NORTE

CALLE SALSIPUEDES

150 CAJONES POLVOS

para hacer anti-sarnico de la renombrada Fábrica de COOPER

Y CONSIGNADOS A LOS SEÑORES

J. B. WANKLYN Y COMP.

El Viérnes 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezcan. 6361 jn 19.

Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS

100 cuadras

DE

CAMPO ESPECIAL

Alambradas y con buenas poblaciones y quintas

El Domingo 13 de Julio

A LAS DOS P. M.

En el Hotel de D. Domingo Fouquet, donde estará la BANDERA

El dia y hora citados venderé por cuenta y órden de su dueño D. José A. Pipo, al mejor postor, excediendo la base fijada, un magnífico lote de rico campo, situado en el Partido de Chascomús Cuartel 6º, compuesto de 100 cuadras, alambrado por sus cuatro costados con medios postes reforzados á cada 12 varas, alambres y barrillas de alambre, con torniquetes dobles, porton de fierro.

Las poblaciones se componen de 5 piezas de material techo de fierro sobre tablas, 2 piezas material techo paja, casilla tabla de 2 pulgadas, 2 pozos de balde calzados con brocal de material, 1 jagüel de 3 varas calzado con material hasta una vara fuera de tierra.

Una quinta de 3 cuadras con montes de peros, manzanos, nísperos, ciruelos, duraznos, almendros, membrillos, guindos, higueras, un parral con zarzo, principales de ñandubay y lo demas pino de tea. Un potrero de cuatro cuadras, alambrado á 6 alambres y medios postes á 3 varas, otro potrero mas, igual al anterior, un corral de 20 por 20 varas con ñandubay, como para caballos, otro corral en regular estado, para ovejas.

El campo linda al Norte con D. Leonardo Pereira, al Este con D. Severo Romero, al Sur con Da. Marcelina Silva, y al Oeste con la testamentaría de Gándara. Dista 30 cuadras de la estacion Gándara, ferro-carril del Sud, y tres leguas de esta ciudad de Chascomús.

La base para la venta por el todo, campo, alambrados, poblaciones, quinta, etc., es de 200,000 $ m/c, la mitad de su valor real.

El alambrado de la parte que linda con la Sra. de Silva es propiedad de ésta.

El campo tiene contrato de arrendamiento que vence en Diciembre próximo, y se hará entrega del establecimiento en Enero siguiente.

Por mas datos ocurrir al rematador en Chascomús, calle Buenos Aires esquina Soler. 6262 jn19

Bollini y Muro

DE BUENOS

MUEBLES

Calle de Belgrano Número 916

Por ausentarse la familia

DEL PAIS

JUEGO DE SALA

JUEGO DE ANTE-SALA

JUEGO DE COMEDOR

Juego de dormitorio

Alfombras,

Cuadros,

Espejos,

Arañas, etc.

PIANO DE COLLON

UN RICO ARMAZON Y MOSTRADOR

Con barillas doradas, vidrieras, &

El Domingo 22 de Junio

A LAS 2 EN PUNTO

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado, los muebles de la casa arriba mencionada, y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego raso azul, 9 piezas Luis XVI, 1 puf raso azul, 1 espejo medallon, 6 grabados, 2 galerias con cenefas de raso, 1 piano de Collon, 1 mesa de centro, 1 id de arrimo, 1 araña cristal 3 luces, alfombrado, adornos, etc., etc.

ANTE-SALA—1 juego yute 3 piezas, 1 mesa de centro, 1 sillon hamaca, 2 brazos cristal y bomba para gas, cuadros, salivaras, alfombrado, etc., etc.

1er. DORMITORIO—1 juego nogal compuesto de una camera completa, desel con cenefa, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio 3 piezas, 2 quinqués de luz, toallero, 2 galerías, juego porcelana para lavatorio, id de laton, cuadros, alfombrado, etc., etc.

2º DORMITORIO—1 cama jacarandá, 1 ropero con espejo nogal, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 2 galerias, 1 pico gas bronce, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR—1 mesa nogal macizo de 5 tablas, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 araña cristal 3 luces, 2 sillones hamaca, 1 reloj, 4 cuadros, porcelanas, cristales, cubiertos, alfombrado, etc., etc.

3er. DORMITORIO—2 camas negras, 1 mesa de luz, 1 lavatorio negro; 1 biblioteca jacarandá, 1 ropero id id, 2 cuadros grabados, 1 araña 2 luces, etc., etc.

Un magnífico armazon de pino negro con barillas doradas, 1 mostrador tapa de caoba con id, 1 vidriera, 1 baño de lluvia.

2º COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de alas y 1 pico gas bronce. 6121 jn13

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE

DE RICAS ALHAJAS

Aros con brillantes

Anillos con id

Medallones id

Pulseras, id

Botones id

Relojes para hombres y señoras, alfileres de corbata, cadenas, etc., etc.

En nuestro depósito Defensa 78

El Juéves 26 de Junio

A LA 1 DEL DIA

Venderemos en remate público y al mas alto precio, las alhajas á continuacion espresadas:

Un par aros con brillantes, 2 anillos con id, 1 medallon con brillantes y esmeraldas, 1 rico juego botones brillantes, una pulsera con id, ½ aderezo con id, alfileres de corbata, cadenas cortas y largas, relojes para hombres, id para señoras, garantillas oro con medallon, botones oro con perlas y brillantes, anillos con perlas y brillantes para señoras, id id para hombres, alfileres con brillantes, un juego de 1 par de aros y 1 sortija con 5 brillantes cada pieza, una sortija con 1 solitario para hombre y muchas otras que no se detallan por su mucha estension. 6122 p13.

POR LOS MISMOS

De una linda propiedad

Espléndida situacion

PARAJE SUMAMENTE CENTRAL

Id de inmenso porvenir

Calle General Lavalle Número 363

Entre Suipacha y Artes

1 1|2 de interés mensual

BASE DE VENTA

PESOS 5,000 M. N.

El Domingo 22 de Junio, á las 4 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la propiedad mencionada, un verdadero chiche situado en el mejor barrio de la ciudad; su construccion es moderna, maderas duras, pintadas al fresco y al óleo, riquísimos papeles, cielos rasos, pisos de madera interiormente, embaldosados los patios, 5 buenas habitaciones, aguas corrientes, gas, letrina á la inglesa, buena cocina, un cuarto para plantas en la casa como decimos es un chiche con todas las comodidades deseables, puerta de fierro en el zaguan.

Su terreno mide 8 ⅔ varas de frente al S. por 17 ⅓ de fondo al N.

La casa produce 1700 $ m/c de alquiler mensual, perfectamente alquilada.

Títulos garantidos. 5998 jn 10.

POR LOS MISMOS

¡PARA POBRES!

IMPORTANTE REMATE

A 6 años de plazo

Con el interés del banco

DE 800

LOTES DE TERRENOS

EN

LA PLATA

Capital de la Provincia de Buenos Aires

La gran ciudad de moda

EN EL

Paraje conocido por LOS HORNOS

Terreno muy alto y lindo

A 8 cuadras de la Catedral

Y á 2 del riñon de la ciudad

¡¡Venta liberal!! á cualquier precio

El remate se hará en el

HOTEL BRUNY

EL DOMINGO 22, MARTES 24 (fiesta,) y DOMINGO 29 DE JUNIO

A las 12 en punto

Remataremos con la base indicada los lotes citados, ubicados en el paraje conocido por "Los Hornos" terrenos muy altos, á 8 cuadras de la gran Catedral y á 2 del centro de la ciudad, paraje muy lindo y pintoresco, donde asiste la mayor poblacion de La Plata y donde los terrenos van á tomar inmenso valor.

Los lotes varian de 10, 15 y 20 metros de frente, por 50 y 60 de fondo, entrando lindísimas esquinas.

Este remate se efectuará para favorecer á los pobres que deseen asegurar su porvenir, pues á los 6 años estos terrenos centuplicarán de valor.

Los planos de este gran remate se repartirán en nuestra casa Bolivar 85 y en nuestro escritorio, Estacion 19 de Noviembre, Hotel Bruni.

NOTA

CONDICIONES DE PAGO

Esta se efectuará por sextas partes; sexta parte al contado, y el resto por anualidades hasta la terminacion del pago; todo comprador abonará por cada lote 4 $ m/n en garantía de la compra.

Todo comprador que desee escriturar al contado se le hará un descuento del 8 % sobre el total de las compras.

A las 12 en punto se dará principio al remate en el mismo Hotel Bruni.

Todos los dias habrá un carruage en el Hotel Bruni, á la 1 p. m. punto, para conducir á los interesados que deseen conocer estos terrenos.

Títulos perfectamente garantidos. 6241 jn18

POR LOS MISMOS

De un lindísimo terreno

20 vs. de frente por 60 de fondo

PERFECTAMENTE SITUADO

EN LA

Gran calle Santa-Fé

Frente á la Estacion Centro-América

EL BARRIO HOY DE MODA

Terreno á propósito para hacer un gran edificio

BASE SUMAMENTE BAJA

Solamente 4,000 $ m|n

EL DOMINGO 22 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

Remataremos el gran terreno menc[illegible] situado en una espléndida situacion la mejor de [illegible] donde hoy no hay terreno para vender.

El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo, todo cercado de pared, vereda de piedra con cordon todo el frente hecho en cal y los límites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran porton y está frente mismo á la estacion Centro-América; calle Santa-Fé, todo rodeado de lindos edificios, terreno alto y lindo.

El dueño pensaba edificar un buen edificio, pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido vendiéndose en remate por la base ínfima de 4000 $ m/n.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará en al acto de firmar el boleto, la suma de 100 $ m/n como garantía del negocio. 5999 jn 10.

OTRO

A LAS 3 y MEDIA P. M.

Se rematará un espléndido terreno esquina, situado en la calle de Santa-Fé núm. 1998 esquina á la de Centro América con la base de 60,000 $ m/c.

OTRO

A LAS 4 P. M.

Calle Centro-América entre Charcas y Paraguay, cercado de pared y vereda.

SIN BASE

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la linda casa

Calle Cuyo N. 485

Entre Cerrito y Libertad

Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Máxima Suarez de Casal

Tasada en 16,007 pesos 65 cents. m|n

Base para la venta 2|3 partes ps. 10,672 m|n

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Mártes 15 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **Diez mil seiscientos setenta y dos ps. moneda nacional.**

De la casa arriba designada, construida en cal con los mejores materiales y tiranteria de madera dura, en terreno de 7 metros 36 centímetros de frente por 62 metros 35 centímetros de fondo; consta de nueve espaciosas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso y puertas con persianas, dos piezas altas para la servidumbre, cuarto de baño con su lavadero de mármol, algibe de cien pipas, aguas corrientes y gas en toda la casa, despensa, cocina, un altillo para depósito; tiene tres patios con baldosas de mármol azul y blanco, una huerta, parral y árboles frutales.

Se encuentra recien pintada y arreglada, en estado de entrarla á habitar.

Exigiremos del comprador la entrega del 5% en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para inspeccionarla, ocurrase por las llaves á nuestro Escritorio San Martin 90.

NOTA—Los muebles que existen en la casa pertenecientes á la misma testamentaria, se anunciarán en venta oportunamente para el mismo dia 15 de Julio, dandose los detalles. 6100 jn 12.

POR LOS MISMOS

DEL GRAN EDIFICIO

CERVECERIA ARGENTINA

Situado en la calle Coronel

A la altura de la PENITENCIARIA

A pocas varas de la calle Santa-Fé

BASE PARA LA VENTA

Pesos 40,000 m|n

Y DE TODA LA MAQUINARIA

Motores y demas útiles que contiene

A LA MAS ALTA POSTURA

POR LOTES

Segun el Catálogo que se distribuirá

De órden de la Comision Liquidadora

El Lúnes 30 de Junio, á la una en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba designada y en seguida toda la maquinaria, motores y demas útiles que contiene, en la forma siguiente:

Primero—El gran edificio, construido sólidamente en cal, con los mejores materiales, y en terreno de 94 metros de frente por 80 metros de fondo, bajo la base de **cuarenta mil pesos nacionales oro.**

En seguida—Procederemos á vender por lotes, á la más alta postura dinero de contado y condiciones que se estipularán al principio del remate, toda la maquinaria y demas enseres que existen en el edificio, como motores, calderas, grandes depósitos, máquina para hacer hielo, enfriadores, tostadores y demas útiles que constan detallados del núm. 1 al 62 en el Catálogo que se repartirá oportunamente.

Exigiremos del comprador del edificio el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos á obtener catálogos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 6190 jn15

POR LOS MISMOS

DE LA PROPIEDAD

Calle Comercio N. 288

Formando esquina á Florida

Base para la venta

Pesos 10,330 moneda nacional

De órden de su dueño

El Domingo 29 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **diez mil trecientos treinta pesos moneda nacional:**

De la bien situada propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 17 ½ varas frente al Norte por 40 varas de fondo, formando esquina á Florida, con cuatro piezas.

El terreno es alto y por su ubicacion se presta para construir varias casitas para familia y un negocio en la esquina, que produciria una buena renta.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6192 jn20

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Testamentaria de D. José Meana

BARRACAS AL NORTE

DE LA CASA

CALLE CALIFORNIA N. 30

TASACION: $ m|n. 1,678-21 cents.

BASE: id id 1,118-80 id

Renta: id id 33-06 id

AD-CORPUS

El dia 6 de Julio, á las 3 p. m., remataremos dicha propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, cuyo terreno se compone 19 metros 18 centím. de frente al Norte por 39 metros 62 centím. de fondo al Sur, ensangostando en el fondo en 17 metros 60 centímetros; en el ángulo S. E. hay un martillo á favor que comunica con la calle Herrera y se compone de 4 metros 50 centím. de frente al Este por 13 metros 10 centím. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 10 piezas, 5 de material y 5 de madera, con sus pisos de ladrillo, aljibe, parral, varias plantas y demas comodidades.

Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39 ó á la Secretaría del Dr. Beretervide. 5647 jn8

Ignacio Ferrando

ESCRITORIO EN LA PLATA

(PROVISORIAMENTE)

Hotel del Comercio, cuarto núm. 4

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

PERU 147

NOTA IMPORTANTE

Los remates que anuncio á continuacion para el Domingo 22 del corriente, y que son importantísimos, tendrán lugar con cualquier tiempo que haya.

Entiéndase bien: Con cualquier tiempo. En caso de lluvia, se efectuarán en el Hotel del Comercio. Dando comienzo á la una en punto.

Si el tiempo permite verificarlo sobre el mismo terreno, habrá carruajes en el referido hotel, que partirán con la concurrencia á las 2½ en punto.

POR EL MISMO

El Domingo 22 de Junio de 1884

A LAS 12½ DEL DIA

3 lotes de esquina

Con 1,800 metros cuadrados, á 70 metros del Hotel del Comercio y á 150 de la imprenta de "El Dia", calles 9 y 49, Seccion 4ª, manzana Z, lotes 9, 11 y 14.

Con delineacion otorgada, zanja de cimientos y un pozo de balde con brocal.

A las 12½ en punto del dia Domingo 22 del corriente procederé á vender en remate, al contado, estos tres magníficos lotes, sobre los que me parece inoficioso hacer recomendacion alguna.

La venta se hará sobre el terreno, en fracciones ó en un solo lote, en cuyo caso se tomará por base la increible suma de 65,000 $ m/c.

Alerta pichincheros y no faltar á la hora, 12½ en punto.

POR EL MISMO

A la una del mismo dia—Domingo 22 de Junio de 1884

Sobre los mismos terrenos—Unica oportunidad de adquirir grandes áreas centralísimas, donde nadie vende—5 lotes en la Seccion 4ª, manzana J, ¡¡todo el triángulo!!—3,600 metros cuadrados con 3 esquinas, lotes números 1, 2, 3, 4 y 5.

Frente al Boulevard 74 que atraviesa diagonalmente de Norte á Sud toda la ciudad, pasa por el Ministerio de Hacienda y conduce á la Plaza de la Municipalidad y Catedral (Barrio de la *Haut Fion*). Frente á las calles 12 y 50, á 60 metros de la Municipalidad y á 40 metros de la Gran Plaza, con frente a ella. (Consúltese el Plano General.)

A la una en punto de la tarde venderé en remate al contado este magnífico manzana triangular, en uno ó varios lotes, como plazca á los interesados. En el primer caso, la base para la venta será una *bicoca*: 130,000 $ m/c.

POR EL MISMO

A LAS 2 DE LA TARDE

Media manzana frente á la gran Plaza de la Municipalidad

Contigua al palacio en construccion del Dr. D. Alberto Ugualde—A 60 metros del Palacio Municipal—Seccion 3ª, manzana F, lotes números 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Frente á las calles 12, 54 y 55, á la Gran Plaza y al Boulevard diagonal 73, que atraviesa la ciudad de Este á Oeste.

Dos espléndidas esquinas.

A las 2 de la tarde del mismo dia, y despues de vendidos los lotes de la manzana J, Seccion 4ª, pasaré á vender, en las mismas condiciones de aquellos, estos siete lotes en la manzana F de la Seccion 3ª.

Todo el mundo sabe que hacen 3 meses, el Sr. D. Manuel Durand, acreditado industrial de Buenos Aires, pagó 100,000 $ m/c por los lotes, 1 y 2 de la manzana O, que hace cruz á estos terrenos. La base, pues, de 170,000 $ fijada para estos 7 lotes, para el caso de venderse todos en globo, no puede ser más ínfima, sin perjuicio de venderse lote por lote si así lo desean los interesados.

POR EL MISMO

A las 2 1|2 de la tarde

Sobre el mismo terreno—3 espléndidos lotes de esquina

SECCION 14—MANZANA M M—LOTES Nº 15, 17 y 18

En la cima de la Colina, desde donde se domina todo el panorama de La Plata y su cercanías

1,800 metros cuadrados con frente al Boulevard 60 y á la calle núm. 2, á una cuadra del Parque y á 5 del Palacio de la Policía.

A las 2½ en punto, procederé á vender estos magníficos lotes, los más altos de toda la ciudad, en fracciones ó en un solo lote.—En este último caso, se procederá con la base de 28,000 $ m/c.

POR EL MISMO

A las tres de la tarde

Otra manzana triangular en la parte más alta y pintoresca de La Plata

Con frente al Canal que converjan los boulevards 60 y 79 sobre el gran parque y la Avenida núm. 1—Seccion 14, manzana U U [illegible] núm. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7—14,700 metros cuadrados que corresponden por su sola [illegible]

A las 3 en punto de la tarde procederé á vender sobre el mismo terreno, estos 7 lotes impagables, con 3 esquinas y frente á los boulevards 60, 79 y 1 y á la calle 2 que pasa por el palacio de la Policía. Como los anteriores, se venderán en fracciones ó en un solo lote, en cuyo caso, la base para la venta, será la muy ínfima de 60,000 $ m/c.

POR EL MISMO

EN SEGUIDA

Otra gran área

Media manzana T T—En la Seccion 13

Lindera con la 14

Sobre el gran Boulevard núm. 1 é inmediata á la anterior, á una cuadra de la gran Avenida del Puerto, 12 lotes núms. 1, 2, 9, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

Propios para Usina, Barraca, Aserradero, Molino y hasta para una gran casa de baños, pues se está colocando al frente de estos lotes la cañería de aguas corrientes.

A las 3 de la tarde del mismo dia y despues de vendido el triángulo U U, procederé á vender estos espléndidos lotes, en detalle ó en globo. En el último caso, sola base del todo será, (ojo especuladores): 90,000 $ m/c, media manzana sobre el Parque.

POR EL MISMO

Otra manzana triangular

con 3 esquinas

Al Boulevard 63 y á las calles 5 y 6

9 lotes núms. 1, 2, 4, 5, 3, 6, 7, 8 y 9

Manzana O—Seccion 13

A tres cuadras del Ministerio de Gobierno—Base por toda la manzana: $ 70,000 m/c

El mismo dia domingo 22 y conjuntamente con lo que queda designado mas arriba, procederé á vender esta soberbia manzana triangular, en uno ó varios lotes, en que hay para pobres y ricos, para pobladores y especuladores.

NOTA—Cada uno de estos 6 remates, se efectuará sobre los mismos terrenos, que estarán indicados con banderas.

OTRA—Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto, el 10 % del importe de la venta, como garantía de la operacion.

Por mayores datos, planos é informes á mi Escritorio Provisional, en el Hotel del Comercio.

En Buenos Aires, Perú 147, de 2 á 4 p. m. 6412 jn 20

Florencio Madero

EN LA CIUDAD LA PLATA

POR ORDEN:

DEL EXMO. GOBIERNO

DE LA PROVINCIA

38 LOTES DE TIERRA 38

En las Secciones 13 y 14

VENTA AL CONTADO

Al más alto precio

in retirarse

Hasta venderse todo

Considerados los lotes

De primera categoría

PRIMER REMATE EFECTUADO

¡¡¡POR ORDEN DEL GOBIERNO!!!

El Domingo 22 de Junio, á la 1.30 p. m. en punto, venderé por órden del Exmo Gobierno de la Provincia, sujeto condiciones establecidas en la Ley de 23 de Agosto de 1882, al más alto precio y dinero de contado.

38 (treinta y ocho) lotes de tierra ubicados en las secciones 13 y 14, (las más centrales é importantes de la ciudad) que pertenecieron á diversos solicitantes y cuyos derechos han caducado, á saber:

SECCION 13

Manzana CC—Lotes núm. 6, esquina.

" GG— " " 4 y 16

" II— " " 3, 5 y 6, contiguos y formando esquina.

" LL— " " 5 y 6.

" RR— " " 3, 4, 5, 6, 7, 19, 20, 23 y 24.

" SS— " " 9, 11, 13 y 15.

" TT— " " 8, esquina.

SECCION 14

Manzana D—Lotes núms. 19, 20 (reunidos y esquinas.)

" N— " " 6

" T— " " 1, 13 y 15.

" CC— " " 2, 3, 4, 9 y 11 (reunidos con dos frentes y comunicándose por el fondo).

" MM— " " 1, 2 y 9.

" OO— " " 7 y 9

Los lotes miden 600 metros cuadrados de superficie cada uno.

Todo comprador, sin escepcion de personas, entregará al martillero, al contado y en el momento de firmar la boleta, el diez por ciento (10 %) del valor total de la compra que efectúe. Si así no lo hiciere, se volverá inmediatamente á sacar á remate lo adquirido por él.

Todo comprador deberá tambien escriturarse dentro de las 48 horas del dia en que el Superior Gobierno ordene esa diligencia, para lo cual el martillero le dará aviso oportuno y por escrito.

Advertencia importante

No siendo posible por falta de tiempo, como así mismo por no fatigar la concurrencia, vender cada lote sobre el mismo terreno, se previene á los interesados que la venta se hará, empezando á la 1 y 30 p. m. en punto, en la plaza frente á la Agencia—Madero (Boulevares números 7 y 51) donde habrá una grande y cómoda carpa señalada por la bandera de remate. Así pues los interesados, sino visitaron los terrenos durante la semana, deberán hacerlo previamente al bajarse del tren. En la estacion La Plata, se encuentran siempre muchos carruajes.

Para la fácil inspeccion de todos los lotes, tendrán estos unas banderolas con los numeros que les corresponden por su ubicacion en el plano general, las cuales habrán sido colocadas por un empleado del Departamento de Ingenieros, segun lo ha dispuesto el Superior Gobierno.

Para mayores informes ocurrir á la Agencia-Madero en La Plata.

NOTA—Se previene á todos los que quieran vender lotes, que el próximo Domingo 22 del corriente daré otro gran remate, debiendo entónces dejarse en mi Agencia los datos necesarios antes del Mártes para publicar los detalles en los avisos, ó avisarlo por carta órden por Correo.

OTRA—La Agencia compra y vende lotes de Ciudad, de quintas y chacras. 5941 jn 10.

POR EL MISMO

En la ciudad La Plata

LA

SECCION 15

LA

MAS IMPORTANTE SECCION

LA CODICIA DE TODOS

Donde ya no se vende

POR

NINGUN PRECIO

CON DOS FRENTES

Frente al Banco Hipotecario

Y FRENTE

A San Ponciano

AL COSTADO

DE LA ESTACION

HACIENDO CRUZ

Con el Banco Provincial

El Domingo 22 del corriente, á la 1 ½ p.m., venderé al más alto precio y al contado, los quince espléndidos lotes de la seccion 15ª, por órden terminante de su dueño y los cuales no reconocen obligacion ninguna á llenarse, por cuanto los cimientos en cal pasan de una vara de altura.

Seccion 15ª—Manzana J. J.

Por mas datos al rematador Florencio Madero—Esquina á los Boulevares 7 y 54.

Gregorio Quirno Costa

De un terreno en Almagro

Situado en la calle Estevanena, entre Piedad y Cangallo

SIN BASE

El Domingo 29 de Junio, á las 3 de la tarde procederé á la venta al mejor precio y al contado, por órden de su dueño, de este lindo terreno cuya estension es como sigue: Diez varas de frente por cuarenta y una de fondo, igual á ocho metros sesenta y seis centímetros, por treinta y cinco metros cincuenta centímetros, y cuyos linderos son: por el fondo al Este D. Fortunato Cruz, por el Norte D. Manuel Troha, y por el Sud D. Ventura Linch.

Títulos perfectos, por mas datos á mi Escritorio Bolivar 245. 6403 jn20

Pedro Ebbeke y Ca.

Interesante Remate

En los dias Miércoles 18 y Juéves 19

DEL CORRIENTE

A LAS 7 DE LA NOCHE

En nuestra casa calle Perú N. 80

DE TODOS LOS LIBROS

OBRAS DE MUSICA, ETC.

PERTENECIENTES AL SEÑOR D.

S. NIEBUHR

Por ausentarse con la familia para Europa

Catálogos impresos estaran á disposicion de los interesados en nuestra casa.

AL MISMO TIEMPO HACEMOS SABER

Que el Domingo 6 del mes entrante, remataremos todo el mueblaje y menaje de dicho Sr. en su casa habitacion, en el Caballito, y que la casa se alquilará en seguida. 6180 jn 16.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de una casa introductora

INGLESA

ACOMPAÑADA DE OTRA ALEMANA

Y AL MISMO TIEMPO

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Viernes 20 del corriente

A las 12 en punto

EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 80

Venderemos un notable surtido de mercaderias para

Tienda, Merceria, etc.

Hay un gran surtido de gambronas gustos nuevos, imitando casimires finos, que se venderán por bultos y medios bultos.

EN SEGUIDA

POR CUENTA DE SEGUROS

100 docenas medias para señoras.

30 piezas arpillera.

2 cajones libros para escuela.

2 id hevillas de talabarteros. 6208 jn 18.

Pedro de Elizalde y Ca

IMPORTANTE

PROPIEDAD

CALLE CANGALLO

Nos. 375, 77, 79, 81, 83, 85, 87 y 389

ESQUINA ARTES

Ns. 140, 142, 148 y 150

En el centro de la Ciudad

Y esquina á una de las calles

MAS COMERCIALES

FRENTE AL GRAN

MERCADO DEL PLATA

24 varas de frente

Por la calle Artes, por 50 1|2 varas tambien de frente por la calle de Cangallo.

SE VENDE

Lo que está encerrado entre muros

VENTA AD-CORPUS

EL VIERNES 11 DE JULIO

A las 4 de la tarde

BASE PARA LA VENTA

Pesos 2.300,000 m|c

O sean $ 95,067 oro

Venderemos en el dia arriba expresado esta importante propiedad, situada en la calle mas comercial de la Capital, formando esquina á la calle Cangallo.

Pocas veces se venden propiedades de tanta importancia, así es que llamamos la atencion de los hombres de dinero sobre este notable remate.

Dueños, todos mayores de edad. Títulos de primer órden.—Por más informes, Piedad 211. 6230 jn18

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales

Florencio Fernandez

MUY IMPORTANTE

¡OJO! QUE ESTO ES PICHINCHA

UNA VALIOSA PROPIEDAD

En Barracas al Sud

10 habitaciones de azotea y un gran galpon de madera y techo de fierro todo de canaleta y gran porton de fierro

BASE DE VENTA

PS. 55,000 M.|C.

Es casi regalada, vale 4 veces más. Está situada en la esquina de las calles de Maipú y Belgrano, á una cuadra de la gran calle Real "General Mitre" y á dos cuadras del puente de Barracas. El terreno se compone de 30 vs. de frente al Norte por 37 de fondo al Sud.

El Domingo 22 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar sobre el mismo terreno por órden terminante de su dueño y cubriendo la base de 55,000 $ m/c, la importante propiedad que queda indicada, edificada en un terreno de 30 varas de frente por 37 de fondo, compuesto el edificio de 10 habitaciones con buenos materiales, maderas duras, pisos y techos embaldosados, aljibe de 60 pipas, galpones de madera y porton de fierro.

Se previene que la finca está algo destruida, pero muy poca cosa, á causa del poco cuidado que han tenido de ella, pero está toda alquilada. El que la compre, gastando en ella 10 ó 15 mil $ m/c la dejara como un chiche, pudiendo dividirla en 3 casas que darán muy buena renta, pues está construida como para este objeto.

Los títulos son de primer órden y se garanten.—No hay pues que perder esta oportunidad de hacer un brillante negocio, y el que quiera pichincha que concurra á este remate, pues cubriendo la base se ha de vender por lo que dén, á todo precio.

El comprador entregará en seña al firmar el boleto de venta, el 5 % en efectivo sobre el precio en que se venda. Por mas informes y para ver los títulos, á mi escritorio, Reconquista 80½. 6412 jn15

Isidro de la Sota

EN JUNIN

Una rica majada mestiza Rambouillet

Ovejas compradas á eleccion sin corderos

OVEJAS DE PASTO FUERTE

Libres de sarna, gordas y buena caponada

SIN BASE

AL CONTADO

El Domingo 22 del corriente, á la 1 del dia, remataré la majada mencionada, compuesta de 750 á 800 animales de clase especial, libres de sarna, gordos y sanos y con buena caponada grande.

Esas ovejas, han sido compradas á eleccion, no tienen corderos y se garante que su clase es especial.

La majada puede verse en la chacra del Escribano Público D. José Gonzalez, á una legua de este pueblo.

Al mismo tiempo remataré un break en buen estado y una americana casi sin uso.

El remate se efectuará en el Hotel de D. Antonio Valentin frente á la Plaza, en donde se encontrarán los carruajes.

Mas informes al rematador en Junin. 5986 jn7.

Manuel Burgos y Ca.

El Viérnes 20 del corriente

A LA 1 DE LA TARDE

Todas las existencias del almacen

Calle Cerrito N. 211

Comestibles, bebidas de todas clases, loza, cristal, porcelana, vinos finos, Oporto, Jerez, Garnacha, Anisette etc. —Dulces, licores, conservas y fiambres.

POR LO QUE DEN

El dia y hora indicados, remataremos al detalle y á la más alta postura, por órden de su dueño, las existencias de este almacen al contado. 6419 jn20

Andrés Supeña

Remate Judicial

DE UN SOLAR

EN EL NUEVE DE JULIO

Por órden del señor Juez de Paz D. Nicolas L. Robbio y en la ejecucion seguida por D. Francisco Cabrera contra D. Aquilino Garcia por cobro de honorarios.

Venderé el Domingo 6 de Julio á las dos de la tarde, en la calle Córdoba, donde estará la bandera un solar compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, pieza de material, letrina, cerco de pared, etc.

Tasado en $ 636 m/n. ¡A tres cuadra, de la Plaza! Paraje inmejorable barrio de porvenir.

Aprovechen la pichincha

NOTA—No se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes. 6282 jn19

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa calle Victoria 150

DE ARTICULOS DE

Tienda, merceria y Roperia

Los dias Mártes, Juéves y Sabados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias a vender. 4700 m13 Perm

Augusto Agote

Judicial

e 4 casas altas y bajas, en un solo LOTE

Calle Defensa Nos. 628, 630 y 632, formando esquina á la de San Juan, con los Nos. 83, 85, 87 y 89, á esta última calle.

Con la ínfima base de 300,000 $ m/c.

El Domingo 29 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé en público remate y en un solo lote, la espresada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de Da. Francisca Massini de Onetto. Cuyo terreno mide 19 vs. 67 cent. de frente al Oeste, calle de Defensa, igual á 17 mts. 03 cent. por 32 vs. de fondo al Este, igual á 27 mts. 71 cts., inclusive las medianías, y con frente al Sud, calle de San Juan.

Al frente calle de Defensa contiene la esquina, un gran almacen y la casa de altos para la casa de altos, que consta de cinco piezas con pisos y techos de baldosas.

La casa calle de San Juan núm. 87, consta de cinco piezas, zaguan, cocina, letrina, un galpon de madera, pozo, etc.

La casa núm. 85, calle San Juan, tambien contiene siete piezas, pisos y techos de baldosas, etc., etc.

La situacion de esta propiedad es inmejorable y como renta la recomendamos á los especuladores. Las tasaciones son sumamente bajas; ascienden á la suma de 450,000 $ m/c y la base de venta es sean 300,000 $ m/c.

Para imponerse de los títulos y de todos los pormenores de la tasacion, á la Secretaría de D. Manuel Avila. 5511 m30

Isidoro de la Sota

Remate Judicial

EN JUNIN

El Domingo 22 del corriente, procederé á vender en remate público en el Hotel del Sr. Valente:

Una majada al corte y 65 arrobas de lana, cuyas ovejas se encuentran en la Estancia "La Gaviota", donde vive D. Pedro Argüello, y con sujecion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del que suscribe, el martillero D. Isidoro de la Sota, procederá á la venta en público remate el dia Domingo 22 del corriente, á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, de seiscientos y tantos animales lanares y 65 arrobas de lana.

Esta venta se efectuará á las resultas del juicio ejecutivo seguido ante este Juzgado por D. Patricio J. Murray y otros contra D. Estevan E. Sower sobre cobro de pesos.—*Roque Vasquez*, sustituto. 6218 jn 17

Deytieux Hermanos

DE UNA MAGNIFICA

CHACRA

EN CHASCOMUS

El dia 6 de Julio próximo, á las 2 de la tarde

Base de venta 45,000 $ m/c

VERDADERA PICHINCHA

El dia y hora expresados venderemos en pública subasta por cuenta y órden de su dueño don Gerónimo Zuleaga, á dinero de contado, una chacra en el ejido de Chascomús, cuyo terreno mide 411 metros 350 milímetros de frente por igual fondo; y está todo cercado de plantas de cina-cina y postes.

Contiene dos piezas de material, una de ellas sin techo, jagüel, algunas plantas, etc., etc.; y linda al N. con el vendedor, al S., D. Julian Peñoñori, al E., Don Maximino Correa, y al O., Don Andrés Casalins.

Este terreno es el conocido por la renombrada chacra de Zabala; su tierra es buena y en situacion inmejorable.

Base de venta $ 45,000 m/c.—Títulos garantidos.

Por mas datos á los martilleros en Chascomús, Lastra 33½, y en La Plata al Hotel Gamboa. 6257 jn17

Nicandro Dorr

DE UNA MAGNIFICA

PROPIEDAD

El Domingo 22 de Junio

A LAS 4 P. M.

Se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, al remate de la buena propiedad calle de Montevideo N. 631, perteneciente á la testamentaria de D. José Colombo y Da. Fidela Sosa.

El terreno se compone de 9 metros 35 cts. de frente por 44 mts. 90 cents. de fondo, con 13 habitaciones incluso 3 altas, teniendo ocho de ellas cielos rasos de yeso, pisos de madera, algunas empapeladas y otras pintadas al fresco, chimenea en el comedor, corredores con cielos rasos de yeso, aljibe, puerta de entrada para carruaje, los pasadizos con pisos de mármol negro y blanco y cielos rasos de yeso; umbrales de mármol, gallinero, etc., patios embaldosados, hallándose toda la propiedad en perfecto estado.

La tasacion asciende á 13,429 pesos nacionales, siendo la base de venta 8,946 pesos, dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores Alsina 70. 6208 jn 17.

Antonio Musso

Remate Judicial

1,433 OVEJAS

SIN BASE PARA LA VENTA

Venderé el Domingo 22 del corriente, á la 1 del dia, como lo ordena el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Luis María Drago, procederá el Martillero D. Antonio Musso, el dia que designe, á vender en público remate un mil cuatrocientos treinta y tres ovejas, de propiedad de D. Tomas Ledwith, en el Partido de Chacabuco, cuya venta se verificará para responder al juicio ejecutivo seguido por Da. Rita Torres de Esparraguera contra el espresado Ledwith que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Mercedes Junio 9 de 1884—Rafael Rodriguez Brizuela, Secretario.

Efectuaré la venta en la Estacion El Pino, Partido de Chacabuco, campo de Da. Rita T. de Esparraguera, donde se hallan las ovejas en depósito.

La entrega la haré el mismo dia y el pago deberá hacerse en el acto. 6132 jn 14.

Rufino Degreef

De 8 lotes de terreno

Perfectamente bien situados en las calles Victoria, Pringles, Liniers, Soria San Cárlos, á 60 vs. de la calle Rivadavia, frente á la estacion del tramway Central, á 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, linderos con edificios valiosos, calles empedradas y rodeadas de tramways

Para vender sin base y á todo precio

El Domingo 22 de Junio, á las 2 de la tarde, remataré los terrenos arriba mencionados, son lotes de 9, 10, 12, 15 y 17 varas de frente por 35, 40 y 50 de fondo.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos y se venderán sin retirar lote y á todo precio. Títulos perfectos.

Por planos y otros datos á mi escritorio Piedad 80. 5876 jn 7.

POR EL MISMO

De 20 lotes de terreno

En las calles Cangallo y Cuyo, entre las de Bustamante, Billinghurst y Bollini, á los fondos de la Capilla recien construida en la calle de Piedad, á dos cuadras de la Estacion Rivadavia, á tres de la Estacion Lacroze, cerca de la Estacion del 11 de Setiembre, del F. C. del Oeste—Terrenos altos y rodeados de edificios de importancia

Sin base al mas alto precio

El Domingo 22 de Junio, á las 3 de la tarde, remataré los 20 lotes de terreno arriba mencionados, divididos en 9 10 y 12 varas de frente por 40 y 50 de fondo, para vender á todo precio y sin base alguna.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad 80.

Títulos perfectos. 5877 jn7

POR EL MISMO

REMATE XXXV

200 LOTES

DE TERRENO

EN

LA PLATA

En la calle Piedad núm. 78

SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES DE LAS SECCIONES

1, 2, 3, 4, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

El Viérnes 20 de Junio, á las 2 de la tarde, en la calle Piedad núm. 78, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados, en la ciudad La Plata, lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc., etc.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aún no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por más datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 6236 jn18.

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciaran en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse. Perm

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

A LAS 12

AL CONTADO

Los Lúnes

De tienda merceria buen surtido de frazadas, género para sábanas y surtido general.

Los Miércoles

Varios muebles, alfombras, buen surtido de camas de fierro, cuadros, porcelanas, cristales, platinas, relojes y otros muchos.

Los Viérnes

Efectos variados, ferretería, sillas de montar á caballo talabarteria y un variado surtido de otros efectos.

Los Sábados

Mercaderias generales, géneros, bazar y un surtido muy variado de otros efectos.

Dinero

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.

NOTA—La casa tiene comodidades para recibir toda clase de efectos ó mercaderias, plantas, haciendas, etc.

En venta particular

Carruajes, tilburis breack, Coupé, Victorias, Americanas y otros.

POR EL MISMO

15 carruajes, 30 juegos arneses, 35 sillas de montar

POR DESOCUPAR LA CASA

El Sabado 21, á la 1 del dia—N. 34 Bolivar

15 carruages nuevos y de uso, breaks, tilburys de 2 y 4 ruedas, faeton, coupé americano dockart, carrito y otros que estarán á la vista.

2 lanzas con balancin para americanas.

EN SEGUIDA—30 arneses de carruage para uno y 2 caballos, 35 sillas de montar á caballo para hombres, señoras y niños, surtido general de riendas, cabezadas, frenos, estribos, látigos de silla y carruage, cinchas, sobre cinchas, mandiles, pecheras, bozales y otros.

EN SEGUIDA DE ESTA VENTA—1 portada de fierro con vidrios de colores, una rica cocina con calentadores para fuentes, N. A. 20 varas baranda de fierro, 4 barandas de madera, varias maderas, 6 cajones para pesebres, largo de 2 á 6 varas. 6211 jn18

POR EL MISMO

PLANTAS

Las más selectas colecciones de plantas de flores, adornos y frutales

Procedentes de los acreditados establecimientos de horticultura.

El Lúnes 23 y Viérnes 27 del corriente, á la 1 en punto.

EN MI NUEVA CASA

Calle Bolivar N. 141 y 145, entre Moreno y Belgrano

El detalle es muy estenso,

4000 frutales de clases especiales. 6392 jn 20.

Francisco Cabrera

Remate Judicial

DE UNA FARMACIA

En el Nueve de Julio

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicolás L. Robbio, procederé á vender en remate público, el Viérnes 27 de Junio, á las 2 de la tarde, los bienes de la testamentaria de Dª Enrique Bigliani, consistentes en un establecimiento de Farmacia con todos los útiles pertenecientes al ramo; tasados en la cantidad de 610 $ m/n.

Se avisa á los interesados, que el establecimiento indicado se encuentra en un veinte y cinco por ciento, siendo las 2/3 partes de 459 $, 307 $ m/n, punto de partida para la venta segun inventario que estará á la vista de los interesados el dar principio al procedimiento en la plaza principal, donde estará la bandera.

Por mas detalles ocurran al Juzgado de Paz ó al rematador.

Nueve de Julio, Junio 5 de 1884. 6381 jn 20.

Francisco Segovia Alcaráz

El Domingo 22, á las 2 de la tarde

SIN BASE

Y al mas alto precio

Procederé á la venta de un espléndido terreno en Barracas al Sud compuesto de 23 varas y 54 centímetros de frente á la calle Industria por 168 de fondo contiguo al Saladero del Sr. Mariano Saavedra, paraje inmejorable y á media cuadra de la ribera.

¡Aprovechen los Sres. especuladores la mejor oportunidad para comprar barato!

Títulos perfectos; por mas datos Victoria 31, altos, cuarto 22, de dos á cuatro. 5661 jn3

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm